

DECIMA SECCION

SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO

(Viene de la Novena Sección)

ANEXO 18

REPORTES REGULATORIOS DE SOFOMES

Series	Reportes	Periodicidad
Serie R01	Catálogo mínimo	
A-0111	Catálogo mínimo	Mensual
Serie R04	Cartera de crédito	
A-0411	Cartera por tipo de crédito	Mensual
A-0415	Saldo promedio, intereses y comisiones por cartera de crédito	Mensual
A-0417	Calificación de la cartera de crédito y estimación preventiva para riesgos crediticios	Mensual
A-0419	Movimientos en la estimación preventiva para riesgos crediticios	Mensual
A-0420	Movimientos en la cartera vencida	Mensual
A-0424	Movimientos en la cartera vigente	Mensual
C-0441	Desagregado de créditos comerciales	Mensual
D-0451	Riesgo crediticio y reservas de la cartera comercial	Trimestral
E-0461	Desagregado de disolución de operaciones crediticias	Mensual
Serie R10	Reclasificaciones	
A-1011	Reclasificaciones en el balance general	Mensual
A-1012	Reclasificaciones en el estado de resultados	Mensual
Serie R13	Estados financieros	
A-1311	Estado de variaciones en el capital contable	Trimestral
A-1312	Estado de cambios en la situación financiera	Trimestral
B-1321	Balance general	Mensual
B-1322	Estado de resultados	Mensual

R01 CATALOGO MINIMO

R01 A REPORTE REGULATORIO DE CATALOGO MINIMO

INSTRUCCIONES DE LLENADO

El reporte regulatorio de Catálogo Mínimo se integra de 1 subreporte en el que se solicitan los saldos de todos los conceptos que forman parte del Balance General y del Estado de Resultados (incluyendo las cuentas de orden) de la Sociedad Financiera de Objeto Múltiple (Sofom).

La frecuencia de elaboración y presentación de este reporte debe ser mensual.

SUBREPORTE

R01 A 0111

Catálogo Mínimo

En este subreporte se solicitan saldos brutos al cierre del periodo de los conceptos que forman parte del Balance General y del Estado de Resultados. El subreporte se solicita en dos subtotales:

- Moneda nacional y Udis (propias) valorizadas en pesos.
- Moneda extranjera valorizada en pesos.

Para el llenado del reporte regulatorio de Catálogo Mínimo es necesario tener en consideración los siguientes aspectos:

En el reporte se deben presentar los saldos brutos al cierre del periodo de los conceptos contables de la entidad sin consolidar.

Además, los saldos de todos los conceptos presentados en el Catálogo Mínimo deben coincidir con los reportados en el resto de los reportes regulatorios. Es decir, para el caso de los conceptos del Catálogo Mínimo denominados en moneda nacional y Udis valorizadas en pesos, deben coincidir con los conceptos proporcionados en los reportes regulatorios en moneda nacional y Udis valorizadas en pesos; mientras que los conceptos denominados en moneda extranjera valorizada en pesos deben coincidir con los conceptos proporcionados en los demás reportes bajo la misma moneda (moneda extranjera valorizada en pesos).

FORMATO DE CAPTURA

El llenado del reporte regulatorio de **Catálogo Mínimo** se llevará a cabo por medio del formato siguiente:

Columna 1	Columna 2	Columna 3	Columna 4	Columna 5	Columna 6
Periodo	Clave de la Entidad	Concepto	Subreporte	Moneda	Dato

DESCRIPCION DEL FORMATO DE CAPTURA

A continuación se describen las columnas que integran el formato de captura:

COLUMNA	DESCRIPCION
Columna 1	PERIODO Se debe anotar el periodo al que corresponda la información de acuerdo al formato: AAAA-MM. Esta columna se captura al momento en que se accede al Sistema Interinstitucional de Transferencia de Información (SITI), por lo que no se registra como una columna adicional en el envío de información.
Columna 2	CLAVE DE LA ENTIDAD Se debe anotar la clave de la Sociedad Financiera de Objeto Múltiple (Sofom) de acuerdo al catálogo disponible en el SITI. Esta columna se captura al momento en que se accede al SITI, por lo que no se registra como una columna adicional en el envío de información. <u>Instrucciones adicionales</u> En esta columna se utiliza el catálogo llamado: Catálogo de Instituciones.
Columna 3	CONCEPTO Se debe anotar la clave del concepto al que corresponde la información de acuerdo a las claves disponibles en el SITI.
Columna 4	SUBREPORTE Se debe anotar la clave del subreporte de acuerdo al catálogo disponible en el SITI.
Columna 5	MONEDA Se debe anotar la clave de la moneda en que se encuentra denominada la información de acuerdo al catálogo disponible en el SITI.
Columna 6	DATO Esta columna debe contener la información que cumple con las características descritas en las columnas anteriores. <u>Instrucciones adicionales</u> Los datos deben presentarse con el formato siguiente: <u>Saldos:</u> Se deben presentar en moneda nacional, Udis valorizadas en pesos y moneda extranjera valorizada en pesos. Además, en pesos redondeados, sin decimales, sin comas y sin puntos. Estos saldos siempre deberán registrarse con cifras positivas, excepto en los casos siguientes: • Cuentas complementarias de activo (estimaciones y depreciaciones, etc.). • Cuentas de capital que restan o disminuyen al Capital Contable (pérdidas de ejercicios anteriores, decrementos en la valuación, etc.). • Cuentas de resultados que pueden operar con utilidad o pérdida en el mismo concepto, sólo cuando se trate de pérdida (pérdidas en la valuación, pérdida por posición monetaria, etc.). • Cuentas de orden (en operaciones de reporto cuando la entidad actúa como reportada: acreedores por reporto y bienes a entregar en garantía por reporto; como reportadora: deudores por reporto y bienes a recibir en garantía por reporto). Por ejemplo: Estimación Preventiva para Riesgos Crediticios por \$20,585.70 sería -20586, Deudores Diversos por \$50,839.45 sería 50839 y Estimación por Irrecuperabilidad o Difícil Cobro por \$20,585.70 sería -20586, Capital Social por \$100,000.00 sería 100000, Pérdidas de Ejercicios Anteriores por \$12,458.85 sería -12459.

Reporte Regulatorio: Catálogo Mínimo

Subreporte: CATALOGO MINIMO

R01 A 0111

Subreporte: Catálogo mínimo

Cifras en pesos. Incluye cifras en moneda nacional y Udis valorizadas en pesos

ACTIVO**DISPONIBILIDADES**

CAJA

BANCOS

OTRAS DISPONIBILIDADES

DOCUMENTOS DE COBRO INMEDIATO

OTRAS DISPONIBILIDADES

DISPONIBILIDADES RESTRINGIDAS O DADAS EN GARANTIA

COMPRVENTA DE DIVISAS

CUENTAS DE MARGEN

OTRAS DISPONIBILIDADES RESTRINGIDAS O DADAS EN GARANTIA

INVERSIONES EN VALORES*TITULOS PARA NEGOCIAR*

TITULOS PARA NEGOCIAR SIN RESTRICCION

Deuda gubernamental

Deuda bancaria

Otros títulos de deuda

Acciones

TITULOS PARA NEGOCIAR RESTRINGIDOS O DADOS EN GARANTIA

Deuda gubernamental

Deuda bancaria

Otros títulos de deuda

Acciones

TITULOS DISPONIBLES PARA LA VENTA

TITULOS DISPONIBLES PARA LA VENTA SIN RESTRICCION

Deuda gubernamental

Deuda bancaria

Otros títulos de deuda

Acciones

Reporte Regulatorio: Catálogo Mínimo

Subreporte: CATALOGO MINIMO

R01 A 0111

Subreporte: Catálogo mínimo

Cifras en pesos. Incluye cifras en moneda nacional y Udis valorizadas en pesos

TITULOS DISPONIBLES PARA LA VENTA RESTRINGIDOS O DADOS EN GARANTIA

- Deuda gubernamental
- Deuda bancaria
- Otros títulos de deuda
- Acciones

TITULOS CONSERVADOS A VENCIMIENTO**TITULOS CONSERVADOS A VENCIMIENTO SIN RESTRICCION**

- Deuda gubernamental
- Deuda bancaria
- Otros títulos de deuda

TITULOS CONSERVADOS A VENCIMIENTO RESTRINGIDOS O DADOS EN GARANTIA

- Deuda gubernamental
- Deuda bancaria
- Otros títulos de deuda

OPERACIONES CON VALORES Y DERIVADAS (SALDO DEUDOR)**OPERACIONES DE REPORTO (SALDO DEUDOR)****DEUDORES POR REPORTO**

- Operaciones con deuda gubernamental
- Operaciones con deuda bancaria
- Operaciones con otros títulos de deuda

TITULOS A RECIBIR POR REPORTO

- Deuda gubernamental
- Deuda bancaria
- Otros títulos de deuda

BIENES A RECIBIR EN GARANTIA POR REPORTO

- Efectivo
- Deuda gubernamental
- Deuda bancaria
- Otros títulos de deuda
- Acciones
- Otros

OPERACIONES CON INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS (SALDO DEUDOR)**FUTUROS A RECIBIR**

- Negociación
- Cobertura

Reporte Regulatorio: Catálogo Mínimo

Subreporte: CATALOGO MINIMO

R01 A 0111

Subreporte: Catálogo mínimo

Cifras en pesos. Incluye cifras en moneda nacional y Udis valorizadas en pesos

CONTRATOS ADELANTADOS A RECIBIR

Negociación

Cobertura

OPCIONES

Negociación

Cobertura

SWAPS

Negociación

Cobertura

PAQUETES DE INSTRUMENTOS DERIVADOS

Negociación

Cobertura

GARANTIAS A RECIBIR POR INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS

Negociación

Cobertura

CARTERA DE CREDITO VIGENTE**CREDITOS COMERCIALES****ACTIVIDAD EMPRESARIAL O COMERCIAL**

Operaciones quirografarias

Operaciones prendarias

Créditos puente

Operaciones de factoraje financiero

*Con recurso**Sin recurso**Anticipo a clientes por contratos de promesa de factoraje*

Operaciones de arrendamiento

*Arrendamiento capitalizable**Arrendamiento operativo*

Otros créditos

ENTIDADES FINANCIERAS

Entidades financieras bancarias

Operaciones de factoraje financiero

*Con recurso**Sin recurso**Anticipo a clientes por contratos de promesa de factoraje*

Reporte Regulatorio: Catálogo Mínimo

Subreporte: CATALOGO MINIMO

R01 A 0111

Subreporte: Catálogo mínimo

Cifras en pesos. Incluye cifras en moneda nacional y Udis valorizadas en pesos

Operaciones de arrendamiento

*Arrendamiento capitalizable**Arrendamiento operativo*

Otros créditos

Entidades financieras no bancarias

Operaciones de factoraje financiero

*Con recurso**Sin recurso**Anticipo a clientes por contratos de promesa de factoraje*

Operaciones de arrendamiento

*Arrendamiento capitalizable**Arrendamiento operativo*

Otros créditos

ENTIDADES GUBERNAMENTALES

Créditos al Gobierno Federal o con su garantía

Créditos a estados y municipios o con su garantía

Créditos a organismos descentralizados o desconcentrados sin garantía del Gobierno Federal, estados o municipios

Otros créditos

CREDITOS DE CONSUMO

TARJETA DE CREDITO

PERSONALES

AUTOMOTRIZ

OTROS ABCD

OPERACIONES DE ARRENDAMIENTO

*Arrendamiento capitalizable**Arrendamiento operativo*

OTROS CREDITOS

CREDITOS A LA VIVIENDA

MEDIA Y RESIDENCIAL

DE INTERES SOCIAL

CARTERA DE CREDITO VENCIDA**CREDITOS VENCIDOS COMERCIALES**

ACTIVIDAD EMPRESARIAL O COMERCIAL

Operaciones quirografarias

Operaciones prendarias

Reporte Regulatorio: Catálogo Mínimo

Subreporte: CATALOGO MINIMO

R01 A 0111

Subreporte: Catálogo mínimo

Cifras en pesos. Incluye cifras en moneda nacional y Udis valorizadas en pesos

Créditos puente
Operaciones de factoraje financiero
 Con recurso
 Sin recurso
Operaciones de arrendamiento
 Arrendamiento capitalizable
 Arrendamiento operativo
Otros créditos

ENTIDADES FINANCIERAS

Entidades financieras bancarias
Operaciones de factoraje financiero
 Con recurso
 Sin recurso
Operaciones de arrendamiento
 Arrendamiento capitalizable
 Arrendamiento operativo
Otros créditos
Entidades financieras no bancarias
Operaciones de factoraje financiero
 Con recurso
 Sin recurso
Operaciones de arrendamiento
 Arrendamiento capitalizable
 Arrendamiento operativo
Otros créditos

ENTIDADES GUBERNAMENTALES

Créditos al Gobierno Federal o con su garantía
Créditos a estados y municipios o con su garantía
Créditos a organismos descentralizados o desconcentrados sin garantía del Gobierno Federal, estados o municipios
Otros créditos

CREDITOS VENCIDOS DE CONSUMO

TARJETA DE CREDITO
PERSONALES
AUTOMOTRIZ
OTROS ABCD
OPERACIONES DE ARRENDAMIENTO
 Arrendamiento capitalizable
 Arrendamiento operativo
OTROS CREDITOS

Reporte Regulatorio: Catálogo Mínimo

Subreporte: CATALOGO MINIMO

R01 A 0111

Subreporte: Catálogo mínimo

Cifras en pesos. Incluye cifras en moneda nacional y Udis valorizadas en pesos

CREDITOS VENCIDOS A LA VIVIENDA

MEDIA Y RESIDENCIAL

DE INTERES SOCIAL

ESTIMACION PREVENTIVA PARA RIESGOS CREDITICIOS**ESTIMACION PREVENTIVA PARA RIESGOS CREDITICIOS DERIVADA DE LA CALIFICACION****CARTERA DE CREDITO**

Créditos comerciales

*Actividad empresarial o comercial**Entidades financieras**Entidades gubernamentales*

Créditos de consumo

Créditos a la vivienda

OPERACIONES CONTINGENTES Y AVALES**ESTIMACION PREVENTIVA PARA RIESGOS CREDITICIOS ADICIONAL**

PARA COBERTURA DE RIESGO SOBRE CARTERA DE VIVIENDA VENCIDA
POR RIESGOS OPERATIVOS (SOCIEDADES DE INFORMACION CREDITICIA)
POR INTERESES DEVENGADOS SOBRE CREDITOS VENCIDOS
ORDENADA POR LA COMISION NACIONAL BANCARIA Y DE VALORES
RECONOCIDA POR LA COMISION NACIONAL BANCARIA Y DE VALORES

OTRAS CUENTAS POR COBRAR**DEUDORES POR LIQUIDACION DE OPERACIONES**

COMPRAVENTA DE DIVISAS

INVERSIONES EN VALORES

REPORTOS

INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS

DERECHOS DE COBRO

DERECHOS FIDUCIARIOS

DERIVADOS DE CREDITOS DETERIORADOS

OTROS DERECHOS DE COBRO

DEUDORES DIVERSOS

PREMIOS, COMISIONES Y DERECHOS POR COBRAR SOBRE OPERACIONES VIGENTES NO CREDITICIAS

PARTIDAS ASOCIADAS A OPERACIONES CREDITICIAS

Reporte Regulatorio: Catálogo Mínimo

Subreporte: CATALOGO MINIMO

R01 A 0111

Subreporte: Catálogo mínimo

Cifras en pesos. Incluye cifras en moneda nacional y Udis valorizadas en pesos

SALDOS A FAVOR DE IMPUESTOS E IMPUESTOS ACREDITABLES

PRESTAMOS Y OTROS ADEUDOS DEL PERSONAL

DEUDORES EN TRAMITE DE REGULARIZACION O LIQUIDACION

OTROS DEUDORES

*ADEUDOS VENCIDOS**ESTIMACION POR IRRECUPERABILIDAD O DIFICIL COBRO*

DERECHOS DE COBRO

Derechos fiduciarios

Derivados de créditos deteriorados

Otros derechos de cobro

OTRAS CUENTAS POR COBRAR

BIENES ADJUDICADOS*BIENES MUEBLES, VALORES Y DERECHOS ADJUDICADOS**MUEBLES ADJUDICADOS RESTRINGIDOS**INMUEBLES ADJUDICADOS**INMUEBLES ADJUDICADOS RESTRINGIDOS**INCREMENTO POR ACTUALIZACION DE BIENES ADJUDICADOS (1)***INMUEBLES, MOBILIARIO Y EQUIPO***INMUEBLES, MOBILIARIO Y EQUIPO*

TERRENOS

CONSTRUCCIONES

CONSTRUCCIONES EN PROCESO

EQUIPO DE TRANSPORTE

EQUIPO DE COMPUTO

MOBILIARIO

ADAPTACIONES Y MEJORAS

Reporte Regulatorio: Catálogo Mínimo

Subreporte: CATALOGO MINIMO

R01 A 0111

Subreporte: Catálogo mínimo

Cifras en pesos. Incluye cifras en moneda nacional y Udis valorizadas en pesos

BIENES EN ARRENDAMIENTO OPERATIVO
OTROS INMUEBLES, MOBILIARIO Y EQUIPO

REVALUACION DE INMUEBLES, MOBILIARIO Y EQUIPO (1)

TERRENOS
CONSTRUCCIONES
CONSTRUCCIONES EN PROCESO
EQUIPO DE TRANSPORTE
EQUIPO DE COMPUTO
MOBILIARIO
ADAPTACIONES Y MEJORAS
BIENES EN ARRENDAMIENTO OPERATIVO
OTRAS REVALUACIONES DE INMUEBLES, MOBILIARIO Y EQUIPO

DEPRECIACION ACUMULADA DE INMUEBLES, MOBILIARIO Y EQUIPO

CONSTRUCCIONES
EQUIPO DE TRANSPORTE
EQUIPO DE COMPUTO
MOBILIARIO
ADAPTACIONES Y MEJORAS
BIENES EN ARRENDAMIENTO OPERATIVO
OTRAS DEPRECIACIONES ACUMULADAS DE INMUEBLES, MOBILIARIO Y EQUIPO

REVALUACION DE LA DEPRECIACION ACUMULADA DE INMUEBLES, MOBILIARIO Y EQUIPO (1)

CONSTRUCCIONES
EQUIPO DE TRANSPORTE
EQUIPO DE COMPUTO
MOBILIARIO
ADAPTACIONES Y MEJORAS
BIENES EN ARRENDAMIENTO OPERATIVO
OTRAS REVALUACIONES DE LA DEPRECIACION ACUMULADA DE INMUEBLES, MOBILIARIO Y EQUIPO

INVERSIONES PERMANENTES EN ACCIONES*SUBSIDIARIAS*

PERTENECIENTES AL SECTOR FINANCIERO
NO PERTENECIENTES AL SECTOR FINANCIERO

Reporte Regulatorio: Catálogo Mínimo

Subreporte: CATALOGO MINIMO

R01 A 0111

Subreporte: Catálogo mínimo

Cifras en pesos. Incluye cifras en moneda nacional y Udis valorizadas en pesos

ASOCIADAS

PERTENECIENTES AL SECTOR FINANCIERO

NO PERTENECIENTES AL SECTOR FINANCIERO

OTRAS INVERSIONES PERMANENTES EN ACCIONES

PERTENECIENTES AL SECTOR FINANCIERO

NO PERTENECIENTES AL SECTOR FINANCIERO

IMPUESTOS Y PTU DIFERIDOS (A FAVOR)*IMPUESTOS A LA UTILIDAD DIFERIDOS (A FAVOR)**PARTICIPACION DE LOS TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES DIFERIDA (A FAVOR)**ESTIMACION POR IMPUESTOS Y PTU DIFERIDOS NO RECUPERABLES***OTROS ACTIVOS****CARGOS DIFERIDOS, PAGOS ANTICIPADOS E INTANGIBLES****CARGOS DIFERIDOS**

Descuento por amortizar en títulos colocados

Costos y gastos asociados con el otorgamiento inicial del crédito

Premios por amortizar

Diferencial por amortizar en adquisiciones de cartera de crédito

Gastos financieros por amortizar en operaciones de arrendamiento financiero

Opción de compra a precio reducido

Gastos por emisión de títulos

Seguros por amortizar

Costos de transacción de derivados

Otros cargos diferidos

PAGOS ANTICIPADOS

Intereses pagados por anticipado

Comisiones pagadas por anticipado

Anticipos o pagos provisionales de impuestos

Rentas pagadas por anticipado

Otros pagos anticipados

Reporte Regulatorio: Catálogo Mínimo

Subreporte: CATALOGO MINIMO

R01 A 0111

Subreporte: Catálogo mínimo

Cifras en pesos. Incluye cifras en moneda nacional y Udis valorizadas en pesos

INTANGIBLES

Crédito mercantil

*De subsidiarias**De asociadas*

Revaluación del crédito mercantil (1)

*De subsidiarias**De asociadas*

Gastos de organización

Revaluación de gastos de organización (1)

Amortización acumulada de gastos de organización

Revaluación de la amortización acumulada de gastos de organización (1)

Otros intangibles

Revaluación de otros intangibles (1)

Amortización acumulada de otros intangibles

Revaluación de la amortización acumulada de otros intangibles (1)

OTROS ACTIVOS A CORTO Y LARGO PLAZO

ACTIVOS DEL PLAN PARA CUBRIR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

Beneficios directos a largo plazo

Beneficios por terminación

*Beneficios por terminación por causas distintas a la reestructuración**Beneficios por terminación por causa de reestructuración*

Beneficios al retiro

*Pensiones**Prima de antigüedad**Otros beneficios posteriores al retiro*

OTROS

(1) Estos conceptos serán aplicables bajo un entorno económico inflacionario con base en lo establecido en la Norma de Información Financiera 'B-10 "Efectos de la inflación", emitida por el Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera (CINIF)

Reporte Regulatorio: Catálogo Mínimo

Subreporte: CATALOGO MINIMO

R01 A 0111

Subreporte: Catálogo mínimo

Cifras en pesos. Incluye cifras en moneda nacional y Udis valorizadas en pesos

PASIVO**PASIVOS BURSATILES****PRESTAMOS BANCARIOS Y DE OTROS ORGANISMOS***DE CORTO PLAZO*

PRESTAMOS DE INSTITUCIONES DE BANCA COMERCIAL

PRESTAMOS DE INSTITUCIONES DE BANCA DE DESARROLLO

PRESTAMOS DE FIDEICOMISOS PUBLICOS

PRESTAMOS DE OTROS ORGANISMOS

DE LARGO PLAZO

PRESTAMOS DE INSTITUCIONES DE BANCA COMERCIAL

PRESTAMOS DE INSTITUCIONES DE BANCA DE DESARROLLO

PRESTAMOS DE FIDEICOMISOS PUBLICOS

PRESTAMOS DE OTROS ORGANISMOS

OPERACIONES CON VALORES Y DERIVADAS (SALDO ACREEDOR)*OPERACIONES DE REPORTO (SALDO ACREEDOR)***ACREEDORES POR REPORTO**

Operaciones con deuda gubernamental

Operaciones con deuda bancaria

Operaciones con otros títulos de deuda

TITULOS A ENTREGAR POR REPORTO

Deuda gubernamental

Deuda bancaria

Otros títulos de deuda

Reporte Regulatorio: Catálogo Mínimo

Subreporte: CATALOGO MINIMO

R01 A 0111

Subreporte: Catálogo mínimo

Cifras en pesos. Incluye cifras en moneda nacional y Udis valorizadas en pesos

BIENES A ENTREGAR EN GARANTIA POR REPORTO

Efectivo
Deuda gubernamental
Deuda bancaria
Otros títulos de deuda
Acciones
Otros

OPERACIONES CON INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS (SALDO ACREEDOR)**FUTUROS A ENTREGAR**

Negociación
Cobertura

CONTRATOS ADELANTADOS A ENTREGAR

Negociación
Cobertura

OPCIONES

Negociación
Cobertura

SWAPS

Negociación
Cobertura

PAQUETES DE INSTRUMENTOS DERIVADOS

Negociación
Cobertura

GARANTIAS A ENTREGAR POR INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS

Negociación
Cobertura

OTRAS CUENTAS POR PAGAR**IMPUESTOS A LA UTILIDAD POR PAGAR**

IMPUESTOS A LA UTILIDAD (PAGOS PROVISIONALES)

IMPUESTOS A LA UTILIDAD (CALCULO REAL)

Reporte Regulatorio: Catálogo Mínimo

Subreporte: CATALOGO MINIMO

R01 A 0111

Subreporte: Catálogo mínimo

Cifras en pesos. Incluye cifras en moneda nacional y Udis valorizadas en pesos

*PARTICIPACION DE LOS TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES POR PAGAR**APORTACIONES PARA FUTUROS AUMENTOS DE CAPITAL PENDIENTES DE FORMALIZAR EN ASAMBLEA DE ACCIONISTAS**ACREEDORES POR LIQUIDACION DE OPERACIONES*

COMPRAVENTA DE DIVISAS

INVERSIONES EN VALORES

REPORTOS

INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS

ACREEDORES DIVERSOS Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

PASIVOS DERIVADOS DE LA PRESTACION DE SERVICIOS

Avaless

Administración de bienes

Otros pasivos derivados de la prestación de servicios

COMISIONES POR PAGAR SOBRE OPERACIONES VIGENTES

AFORO DERIVADO DE OPERACIONES DE FACTORAJE

PASIVO POR ARRENDAMIENTO CAPITALIZABLE

DEPOSITOS EN GARANTIA

ACREEDORES POR ADQUISICION DE ACTIVOS

DIVIDENDOS POR PAGAR

ACREEDORES POR SERVICIO DE MANTENIMIENTO

IMPUESTO AL VALOR AGREGADO

OTROS IMPUESTOS Y DERECHOS POR PAGAR

IMPUESTOS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL RETENIDOS POR ENTERAR

PROVISION PARA BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

Beneficios directos a largo plazo

Reporte Regulatorio: Catálogo Mínimo

Subreporte: CATALOGO MINIMO

R01 A 0111

Subreporte: Catálogo mínimo

Cifras en pesos. Incluye cifras en moneda nacional y Udis valorizadas en pesos

Beneficios por terminación

*Beneficios por terminación por causas distintas a la reestructuración**Beneficios por terminación por causa de reestructuración*

Beneficios al retiro

*Pensiones**Prima de antigüedad**Otros beneficios posteriores al retiro*

PROVISIONES PARA OBLIGACIONES DIVERSAS

Beneficios directos de corto plazo

Honorarios y rentas

Gastos de promoción y publicidad

Gastos en tecnología

Otras provisiones

OTROS ACREEDORES DIVERSOS

OBLIGACIONES SUBORDINADAS EN CIRCULACION**IMPUESTOS Y PTU DIFERIDOS (A CARGO)***IMPUESTOS A LA UTILIDAD DIFERIDOS (A CARGO)**PARTICIPACION DE LOS TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES DIFERIDA (A CARGO)***CREDITOS DIFERIDOS Y COBROS ANTICIPADOS***CREDITOS DIFERIDOS*

COMISIONES POR EL OTORGAMIENTO INICIAL DEL CREDITO

PREMIOS POR AMORTIZAR

INGRESO FINANCIERO POR DEVENGAR EN CONTRATOS DE ARRENDAMIENTO CAPITALIZABLE

INGRESO POR OPCION DE COMPRA EN OPERACIONES DE ARRENDAMIENTO CAPITALIZABLE

OTROS INGRESOS POR APLICAR

EXCEDENTE POR AMORTIZAR EN ADQUISICIONES DE CARTERA DE CREDITO

PRIMA POR AMORTIZAR POR COLOCACION DE DEUDA

OTROS CREDITOS DIFERIDOS

Reporte Regulatorio: Catálogo Mínimo

Subreporte: CATALOGO MINIMO

R01 A 0111

Subreporte: Catálogo mínimo

Cifras en pesos. Incluye cifras en moneda nacional y Udis valorizadas en pesos

COBROS ANTICIPADOS

INTERESES COBRADOS POR ANTICIPADO

COMISIONES COBRADAS POR ANTICIPADO

RENTAS COBRADAS POR ANTICIPADO

COBROS ANTICIPADOS DE BIENES PROMETIDOS EN VENTA O CON RESERVA DE DOMINIO

OTROS COBROS ANTICIPADOS

CAPITAL CONTABLE**CAPITAL CONTRIBUIDO***CAPITAL SOCIAL**CAPITAL SOCIAL NO EXHIBIDO**INCREMENTO POR ACTUALIZACION DEL CAPITAL SOCIAL PAGADO (1)**APORTACIONES PARA FUTUROS AUMENTOS DE CAPITAL FORMALIZADAS EN ASAMBLEA DE ACCIONISTAS**INCREMENTO POR ACTUALIZACION DE LAS APORTACIONES PARA FUTUROS AUMENTOS DE CAPITAL FORMALIZADAS EN ASAMBLEA DE ACCIONISTAS (1)**PRIMA EN VENTA DE ACCIONES**INCREMENTO POR ACTUALIZACION DE LA PRIMA EN VENTA DE ACCIONES (1)**OBLIGACIONES SUBORDINADAS EN CIRCULACION**INCREMENTO POR ACTUALIZACION DE OBLIGACIONES SUBORDINADAS EN CIRCULACION (1)***CAPITAL GANADO***RESERVAS DE CAPITAL**INCREMENTO POR ACTUALIZACION DE RESERVAS DE CAPITAL (1)**RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES*

RESULTADO POR APLICAR

RESULTADO POR CAMBIOS CONTABLES Y CORRECCIONES DE ERRORES

INCREMENTO POR ACTUALIZACION DEL RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES (1)

Reporte Regulatorio: Catálogo Mínimo

Subreporte: CATALOGO MINIMO

R01 A 0111

Subreporte: Catálogo mínimo

Cifras en pesos. Incluye cifras en moneda nacional y Udis valorizadas en pesos

RESULTADO POR VALUACION DE TITULOS DISPONIBLES PARA LA VENTA

VALUACION

RESULTADO POR POSICION MONETARIA (1)

EFECTO DE IMPUESTOS A LA UTILIDAD DIFERIDOS

ESTIMACION POR IMPUESTOS A LA UTILIDAD DIFERIDOS NO RECUPERABLES

*INCREMENTO POR ACTUALIZACION DEL RESULTADO POR VALUACION DE TITULOS DISPONIBLES PARA LA VENTA (1)**RESULTADO POR VALUACION DE INSTRUMENTOS DE COBERTURA DE FLUJOS DE EFECTIVO*

VALUACION

RESULTADO POR POSICION MONETARIA (1)

EFECTO DE IMPUESTOS A LA UTILIDAD DIFERIDOS

ESTIMACION POR IMPUESTOS A LA UTILIDAD DIFERIDOS NO RECUPERABLES

*INCREMENTO POR ACTUALIZACION DEL RESULTADO POR VALUACION DE INSTRUMENTOS DE COBERTURA DE FLUJOS DE EFECTIVO (1)**EFECTO ACUMULADO POR CONVERSION*

VALUACION

RESULTADO POR POSICION MONETARIA (1)

EFECTO DE IMPUESTOS A LA UTILIDAD DIFERIDOS

ESTIMACION POR IMPUESTOS A LA UTILIDAD DIFERIDOS NO RECUPERABLES

*INCREMENTO POR ACTUALIZACION DEL EFECTO ACUMULADO POR CONVERSION (1)**RESULTADO POR TENENCIA DE ACTIVOS NO MONETARIOS*

POR VALUACION DE ACTIVO FIJO

POR VALUACION DE INVERSIONES PERMANENTES EN ACCIONES

INCREMENTO POR ACTUALIZACION DEL RESULTADO POR TENENCIA DE ACTIVOS NO MONETARIOS (1)

(1) Estos conceptos serán aplicables bajo un entorno económico inflacionario con base en lo establecido en la Norma de Información Financiera 'B-10 "Efectos de la inflación", emitida por el Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera (CINIF)

Reporte Regulatorio: Catálogo Mínimo

Subreporte: CATALOGO MINIMO

R01 A 0111

Subreporte: Catálogo mínimo

Cifras en pesos. Incluye cifras en moneda nacional y Udis valorizadas en pesos

CUENTAS DE ORDEN*AVALES OTORGADOS**ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES**COMPROMISOS CREDITICIOS**BIENES EN FIDEICOMISO**BIENES EN ADMINISTRACION**BIENES EN ADMINISTRACION**GARANTIAS RECIBIDAS**En operaciones de cartera de crédito**En operaciones con valores y derivadas**Otras garantías recibidas**INTERESES DEVENGADOS NO COBRADOS DERIVADOS DE CARTERA DE CREDITO VENCIDA**RENTAS DEVENGADAS NO COBRADAS DERIVADAS DE OPERACIONES DE ARRENDAMIENTO OPERATIVO**TITULOS A RECIBIR POR REPORTO**BIENES A RECIBIR EN GARANTIA POR REPORTO**Menos:**ACREEDORES POR REPORTO**BIENES A ENTREGAR EN GARANTIA POR REPORTO**TITULOS A ENTREGAR POR REPORTO**BIENES A ENTREGAR EN GARANTIA POR REPORTO**Menos:**DEUDORES POR REPORTO**BIENES A RECIBIR EN GARANTIA POR REPORTO**OTRAS CUENTAS DE REGISTRO*

Reporte Regulatorio: Catálogo Mínimo

Subreporte: CATALOGO MINIMO

R01 A 0111

Subreporte: Catálogo mínimo

Cifras en pesos. Incluye cifras en moneda nacional y Udis valorizadas en pesos

ESTADO DE RESULTADOS**INGRESOS POR INTERESES***INTERESES DE DISPONIBILIDADES*

BANCOS

DISPONIBILIDADES RESTRINGIDAS O DADAS EN GARANTIA

INTERESES Y RENDIMIENTOS A FAVOR PROVENIENTES DE INVERSIONES EN VALORES

POR TITULOS PARA NEGOCIAR

POR TITULOS DISPONIBLES PARA LA VENTA

POR TITULOS CONSERVADOS A VENCIMIENTO

INTERESES Y RENDIMIENTOS A FAVOR EN OPERACIONES DE REPORTO

EN TITULOS A RECIBIR POR REPORTO

EN BIENES A RECIBIR EN GARANTIA POR REPORTO

INTERESES DE CARTERA DE CREDITO VIGENTE

CREDITOS COMERCIALES

Actividad empresarial o comercial

Entidades financieras

Entidades gubernamentales

CREDITOS DE CONSUMO

CREDITOS A LA VIVIENDA

INTERESES DE CARTERA DE CREDITO VENCIDA

CREDITOS VENCIDOS COMERCIALES

Actividad empresarial o comercial

Entidades financieras

Entidades gubernamentales

CREDITOS VENCIDOS DE CONSUMO

CREDITOS VENCIDOS A LA VIVIENDA

Reporte Regulatorio: Catálogo Mínimo

Subreporte: CATALOGO MINIMO

R01 A 0111

Subreporte: Catálogo mínimo

Cifras en pesos. Incluye cifras en moneda nacional y Udis valorizadas en pesos

COMISIONES POR EL OTORGAMIENTO INICIAL DEL CREDITO

CREDITOS COMERCIALES

CREDITOS DE CONSUMO

CREDITOS A LA VIVIENDA

PREMIOS A FAVOR

EN OPERACIONES DE REPORTO

PRIMAS POR COLOCACION DE DEUDA

TITULOS DE CREDITO EMITIDOS

OBLIGACIONES SUBORDINADAS

UTILIDAD POR VALORIZACION

UTILIDAD EN CAMBIOS POR VALORIZACION

VALORIZACION DE INSTRUMENTOS INDIZADOS

VALORIZACION DE PARTIDAS EN UDIS

*INCREMENTO POR ACTUALIZACION DE INGRESOS POR INTERESES (1)***INGRESOS POR ARRENDAMIENTO OPERATIVO***INGRESOS POR ARRENDAMIENTO OPERATIVO*

DE MOBILIARIO Y EQUIPO

DE INMUEBLES PARA USO INDUSTRIAL O COMERCIAL

OTROS BIENES EN ARRENDAMIENTO OPERATIVO

*INCREMENTO POR ACTUALIZACION DE INGRESOS POR ARRENDAMIENTO OPERATIVO (1)***OTROS BENEFICIOS POR ARRENDAMIENTO***INGRESOS POR OPCION DE COMPRA A PRECIO REDUCIDO**INGRESOS POR PARTICIPACION DEL PRECIO DE VENTA DE BIENES A TERCEROS**INCREMENTO POR ACTUALIZACION DE OTROS BENEFICIOS POR ARRENDAMIENTO (1)*

Reporte Regulatorio: Catálogo Mínimo

Subreporte: CATALOGO MINIMO

R01 A 0111

Subreporte: Catálogo mínimo

Cifras en pesos. Incluye cifras en moneda nacional y Udis valorizadas en pesos

GASTOS POR INTERESES*INTERESES POR PASIVOS BURSATILES**INTERESES POR TITULOS DE CREDITO EMITIDOS**INTERESES POR PRESTAMOS BANCARIOS Y DE OTROS ORGANISMOS**INTERESES POR OBLIGACIONES SUBORDINADAS**INTERESES Y RENDIMIENTOS A CARGO EN OPERACIONES DE REPORTO**EN TITULOS A ENTREGAR POR REPORTO**EN BIENES A ENTREGAR EN GARANTIA POR REPORTO**PREMIOS A CARGO**EN OPERACIONES DE REPORTO**DESCUENTOS POR COLOCACION DE DEUDA**TITULOS DE CREDITO EMITIDOS**OBLIGACIONES SUBORDINADAS**GASTOS DE EMISION POR COLOCACION DE DEUDA**COSTOS Y GASTOS ASOCIADOS CON EL OTORGAMIENTO INICIAL DEL CREDITO**PERDIDA POR VALORIZACION**PERDIDA EN CAMBIOS POR VALORIZACION**VALORIZACION DE INSTRUMENTOS INDIZADOS**VALORIZACION DE PARTIDAS EN UDIS**INCREMENTO POR ACTUALIZACION DE GASTOS POR INTERESES (1)***DEPRECIACION DE BIENES EN ARRENDAMIENTO OPERATIVO***MOBILIARIO Y EQUIPO*

Reporte Regulatorio: Catálogo Mínimo

Subreporte: CATALOGO MINIMO

R01 A 0111

Subreporte: Catálogo mínimo

Cifras en pesos. Incluye cifras en moneda nacional y Udis valorizadas en pesos

*INMUEBLES PARA USO INDUSTRIAL O COMERCIAL**OTROS BIENES EN ARRENDAMIENTO OPERATIVO**INCREMENTO POR ACTUALIZACION DE LA DEPRECIACION DE BIENES EN ARRENDAMIENTO OPERATIVO (1)***RESULTADO POR POSICION MONETARIA NETO (MARGEN FINANCIERO)***RESULTADO POR POSICION MONETARIA PROVENIENTE DE POSICIONES QUE GENERAN MARGEN FINANCIERO (SALDO DEUDOR)**RESULTADO POR POSICION MONETARIA PROVENIENTE DE POSICIONES QUE GENERAN MARGEN FINANCIERO (SALDO ACREEDOR)**INCREMENTO POR ACTUALIZACION DEL RESULTADO POR POSICION MONETARIA NETO (MARGEN FINANCIERO)(1)***ESTIMACION PREVENTIVA PARA RIESGOS CREDITICIOS***ESTIMACION PREVENTIVA PARA RIESGOS CREDITICIOS DERIVADA DE LA CALIFICACION*

CREDITOS COMERCIALES

Actividad empresarial o comercial

Entidades financieras

Entidades gubernamentales

CREDITOS DE CONSUMO

CREDITOS A LA VIVIENDA

OPERACIONES CONTINGENTES Y AVALES

ESTIMACION PREVENTIVA PARA RIESGOS CREDITICIOS ADICIONAL

PARA COBERTURA DE RIESGO SOBRE CARTERA DE VIVIENDA VENCIDA

POR RIESGOS OPERATIVOS (SOCIEDADES DE INFORMACION CREDITICIA)

POR INTERESES DEVENGADOS SOBRE CREDITOS VENCIDOS

ORDENADA POR LA COMISION NACIONAL BANCARIA Y DE VALORES

RECONOCIDA POR LA COMISION NACIONAL BANCARIA Y DE VALORES

OTRAS ESTIMACIONES

Reporte Regulatorio: Catálogo Mínimo

Subreporte: CATALOGO MINIMO

R01 A 0111

Subreporte: Catálogo mínimo

Cifras en pesos. Incluye cifras en moneda nacional y Udis valorizadas en pesos

*INCREMENTO POR ACTUALIZACION DE ESTIMACION PREVENTIVA PARA RIESGOS CREDITICIOS (1)***COMISIONES Y TARIFAS COBRADAS***OPERACIONES DE CREDITO*

CREDITOS COMERCIALES

Actividad empresarial o comercial

Operaciones quirografarias

Operaciones prendarias

Operaciones de factoraje financiero

Operaciones de arrendamiento

Créditos puente

Otros créditos

Entidades financieras

Entidades gubernamentales

CREDITOS DE CONSUMO

Tarjeta de crédito

Apertura o aniversario de tarjetas de crédito

Negocios afiliados

Personales

Automotriz

Otros ABCD

Operaciones de factoraje

Operaciones de arrendamiento

Otros créditos

CREDITOS A LA VIVIENDA

*AVALES**COMPRAVENTA DE VALORES**ACTIVIDADES FIDUCIARIAS**ADMINISTRACION DE BIENES*

Reporte Regulatorio: Catálogo Mínimo

Subreporte: CATALOGO MINIMO

R01 A 0111

Subreporte: Catálogo mínimo

Cifras en pesos. Incluye cifras en moneda nacional y Udis valorizadas en pesos

*OTRAS COMISIONES Y TARIFAS COBRADAS**INCREMENTO POR ACTUALIZACION DE COMISIONES Y TARIFAS COBRADAS (1)***COMISIONES Y TARIFAS PAGADAS***POR SERVICIOS**TRANSFERENCIA DE FONDOS**COMPRAVENTA DE VALORES**PRESTAMOS RECIBIDOS**COLOCACION DE DEUDA**OTRAS COMISIONES Y TARIFAS PAGADAS**INCREMENTO POR ACTUALIZACION DE COMISIONES Y TARIFAS PAGADAS (1)***RESULTADO POR INTERMEDIACION***RESULTADO POR VALUACION A VALOR RAZONABLE*

TITULOS PARA NEGOCIAR

TITULOS A RECIBIR EN OPERACIONES DE REPORTO

TITULOS A ENTREGAR EN OPERACIONES DE REPORTO

VALORES A RECIBIR EN GARANTIA POR REPORTO

VALORES A ENTREGAR EN GARANTIA POR REPORTO

INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS CON FINES DE NEGOCIACION

INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS CON FINES DE COBERTURA

GARANTIAS A RECIBIR POR INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS

POSICION PRIMARIA ATRIBUIBLE AL RIESGO CUBIERTO

DECREMENTO O REVALUACION DE TITULOS CONSERVADOS A VENCIMIENTO

Reporte Regulatorio: Catálogo Mínimo

Subreporte: CATALOGO MINIMO

R01 A 0111

Subreporte: Catálogo mínimo

Cifras en pesos. Incluye cifras en moneda nacional y Udis valorizadas en pesos

*RESULTADO POR VALUACION DE DIVISAS**DIVIDENDOS EN EFECTIVO**RESULTADO POR COMPRAVENTA DE VALORES E INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS*

TITULOS PARA NEGOCIAR

TITULOS DISPONIBLES PARA LA VENTA

TITULOS CONSERVADOS A VENCIMIENTO

INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS CON FINES DE NEGOCIACION

INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS CON FINES DE COBERTURA

*RESULTADO POR COMPRAVENTA DE DIVISAS**INCREMENTO POR ACTUALIZACION DEL RESULTADO POR INTERMEDIACION (1)***OTROS INGRESOS (EGRESOS) DE LA OPERACION***RECUPERACION DE CARTERA DE CREDITO**INGRESOS POR ADQUISICION DE CARTERA DE CREDITO**GASTOS POR ADQUISICION DE CARTERA DE CREDITO**UTILIDAD POR CESION DE CARTERA DE CREDITO**PERDIDA POR CESION DE CARTERA DE CREDITO**CANCELACION DE EXCEDENTES DE ESTIMACION PREVENTIVA PARA RIESGOS CREDITICIOS**DONATIVOS**PERDIDA POR ADJUDICACION DE BIENES**PERDIDA EN ADMINSTRACION DE BIENES*

Reporte Regulatorio: Catálogo Mínimo

Subreporte: CATALOGO MINIMO

R01 A 0111

Subreporte: Catálogo mínimo

Cifras en pesos. Incluye cifras en moneda nacional y Udis valorizadas en pesos

PERDIDA EN OPERACIONES DE FIDEICOMISO

RESULTADO CAMBIARIO Y POR POSICION MONETARIA ORIGINADOS POR PARTIDAS NO RELACIONADAS CON EL MARGEN FINANCIERO

RESULTADO POR POSICION MONETARIA ORIGINADO POR PARTIDAS NO RELACIONADAS CON EL MARGEN FINANCIERO

RESULTADO POR VALORIZACION DE PARTIDAS NO RELACIONADAS CON EL MARGEN FINANCIERO

INCREMENTO POR ACTUALIZACION DE OTROS INGRESOS (EGRESOS) DE LA OPERACION (1)

GASTOS DE ADMINISTRACION

BENEFICIOS DIRECTOS DE CORTO PLAZO

PARTICIPACION DE LOS TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES

PARTICIPACION DE LOS TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES CAUSADA

PARTICIPACION DE LOS TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES DIFERIDA

ESTIMACION POR PTU DIFERIDA NO RECUPERABLE

HONORARIOS

RENTAS

GASTOS DE PROMOCION Y PUBLICIDAD

IMPUESTOS Y DERECHOS DIVERSOS

GASTOS NO DEDUCIBLES

GASTOS EN TECNOLOGIA

DEPRECIACIONES

Reporte Regulatorio: Catálogo Mínimo

Subreporte: CATALOGO MINIMO

R01 A 0111

Subreporte: Catálogo mínimo

Cifras en pesos. Incluye cifras en moneda nacional y Udis valorizadas en pesos

*AMORTIZACIONES**COSTO NETO DEL PERIODO DERIVADO DE BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS*

BENEFICIOS DIRECTOS A LARGO PLAZO

BENEFICIOS POR TERMINACION

Beneficios por terminación por causas distintas a la reestructuración

Beneficios por terminación por causa de reestructuración

BENEFICIOS AL RETIRO

Pensiones

Prima de antigüedad

Otros beneficios posteriores al retiro

*OTROS GASTOS DE ADMINISTRACION**INCREMENTO POR ACTUALIZACION DE GASTOS DE ADMINISTRACION (1)***OTROS PRODUCTOS***RECUPERACIONES*

IMPUESTOS

DERECHOS DE COBRO

OTRAS RECUPERACIONES

OTROS PRODUCTOS Y BENEFICIOS

UTILIDAD EN VENTA DE INMUEBLES, MOBILIARIO Y EQUIPO

UTILIDAD EN VENTA DE BIENES ADJUDICADOS

UTILIDAD POR VALUACION DE BIENES ADJUDICADOS

CANCELACION DE LA ESTIMACION POR IRRECUPERABILIDAD O DIFICIL COBRO

CANCELACION DE OTRAS CUENTAS DE PASIVO

INTERESES A FAVOR PROVENIENTES DE PRESTAMOS A FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS

OTROS PRODUCTOS Y BENEFICIOS

Reporte Regulatorio: Catálogo Mínimo

Subreporte: CATALOGO MINIMO

R01 A 0111

Subreporte: Catálogo mínimo

Cifras en pesos. Incluye cifras en moneda nacional y Udis valorizadas en pesos

*INCREMENTO POR ACTUALIZACION DE OTROS PRODUCTOS (1)***OTROS GASTOS***AFECTACIONES A LA ESTIMACION POR IRRECUPERABILIDAD O DIFICIL COBRO**ESTIMACION POR PERDIDA DE VALOR DE BIENES ADJUDICADOS**DETERIORO*

POR BAJA DE VALOR DE BIENES INMUEBLES

CREDITO MERCANTIL

POR BAJA DE VALOR EN OTROS ACTIVOS

QUEBRANTOS

FRAUDES

SINIESTROS

OTROS QUEBRANTOS

OTRAS PERDIDAS

EN VENTA DE INMUEBLES, MOBILIARIO Y EQUIPO

EN VENTA DE BIENES ADJUDICADOS

POR VALUACION DE BIENES AJUDICADOS

EN EMISION DE TITULOS

OTRAS PERDIDAS

*COSTO FINANCIERO POR ARRENDAMIENTO CAPITALIZABLE**INTERESES A CARGO EN FINANCIAMIENTO PARA ADQUISICION DE ACTIVOS**INCREMENTO POR ACTUALIZACION DE OTROS GASTOS (1)***IMPUESTOS A LA UTILIDAD CAUSADOS***IMPUESTOS A LA UTILIDAD CAUSADOS*

Reporte Regulatorio: Catálogo Mínimo

Subreporte: CATALOGO MINIMO

R01 A 0111

Subreporte: Catálogo mínimo

Cifras en pesos. Incluye cifras en moneda nacional y Udis valorizadas en pesos

*INCREMENTO POR ACTUALIZACION DE IMPUESTOS A LA UTILIDAD CAUSADOS (1)***IMPUESTOS A LA UTILIDAD DIFERIDOS***IMPUESTOS A LA UTILIDAD DIFERIDOS**ESTIMACION POR IMPUESTOS A LA UTILIDAD NO RECUPERABLE**INCREMENTO POR ACTUALIZACION DE IMPUESTOS A LA UTILIDAD DIFERIDOS (1)***PARTICIPACION EN EL RESULTADO DE SUBSIDIARIAS Y ASOCIADAS***RESULTADO DEL EJERCICIO DE SUBSIDIARIAS Y ASOCIADAS*

EN SUBSIDIARIAS PERTENECIENTES AL SECTOR FINANCIERO

EN SUBSIDIARIAS NO PERTENECIENTES AL SECTOR FINANCIERO

EN ASOCIADAS PERTENECIENTES AL SECTOR FINANCIERO

EN ASOCIADAS NO PERTENECIENTES AL SECTOR FINANCIERO

*DIVIDENDOS PROVENIENTES DE INVERSIONES PERMANENTES VALUADAS A COSTO**AJUSTES ASOCIADOS A LAS INVERSIONES PERMANENTES VALUADAS A COSTO**INCREMENTO POR ACTUALIZACION DE PARTICIPACION EN EL RESULTADO DE SUBSIDIARIAS Y ASOCIADAS (1)***OPERACIONES DISCONTINUADAS***OPERACIONES DISCONTINUADAS**INCREMENTO POR ACTUALIZACION DE OPERACIONES DISCONTINUADAS (1)*

(1) Estos conceptos serán aplicables bajo un entorno económico inflacionario con base en lo establecido en la Norma de Información Financiera 'B-10 "Efectos de la inflación", emitida por el Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera (CINIF)

Reporte Regulatorio: Catálogo Mínimo

Subreporte: CATALOGO MINIMO

R01 A 0111

Subreporte: Catálogo mínimo

Cifras en pesos. Incluye cifras en moneda extranjera valorizadas en pesos

ACTIVO**DISPONIBILIDADES**

CAJA

BANCOS

OTRAS DISPONIBILIDADES

DOCUMENTOS DE COBRO INMEDIATO

OTRAS DISPONIBILIDADES

DISPONIBILIDADES RESTRINGIDAS O DADAS EN GARANTIA

COMPRAVENTA DE DIVISAS

CUENTAS DE MARGEN

OTRAS DISPONIBILIDADES RESTRINGIDAS O DADAS EN GARANTIA

INVERSIONES EN VALORES*TITULOS PARA NEGOCIAR*

TITULOS PARA NEGOCIAR SIN RESTRICCION

Deuda gubernamental

Deuda bancaria

Otros títulos de deuda

Acciones

TITULOS PARA NEGOCIAR RESTRINGIDOS O DADOS EN GARANTIA

Deuda gubernamental

Deuda bancaria

Otros títulos de deuda

Acciones

TITULOS DISPONIBLES PARA LA VENTA

TITULOS DISPONIBLES PARA LA VENTA SIN RESTRICCION

Deuda gubernamental

Deuda bancaria

Otros títulos de deuda

Acciones

Reporte Regulatorio: Catálogo Mínimo

Subreporte: CATALOGO MINIMO

R01 A 0111

Subreporte: Catálogo mínimo

Cifras en pesos. Incluye cifras en moneda extranjera valorizadas en pesos

TITULOS DISPONIBLES PARA LA VENTA RESTRINGIDOS O DADOS EN GARANTIA

Deuda gubernamental

Deuda bancaria

Otros títulos de deuda

Acciones

TITULOS CONSERVADOS A VENCIMIENTO**TITULOS CONSERVADOS A VENCIMIENTO SIN RESTRICCION**

Deuda gubernamental

Deuda bancaria

Otros títulos de deuda

TITULOS CONSERVADOS A VENCIMIENTO RESTRINGIDOS O DADOS EN GARANTIA

Deuda gubernamental

Deuda bancaria

Otros títulos de deuda

OPERACIONES CON VALORES Y DERIVADAS (SALDO DEUDOR)**OPERACIONES DE REPORTO (SALDO DEUDOR)****DEUDORES POR REPORTO**

Operaciones con deuda gubernamental

Operaciones con deuda bancaria

Operaciones con otros títulos de deuda

TITULOS A RECIBIR POR REPORTO

Deuda gubernamental

Deuda bancaria

Otros títulos de deuda

BIENES A RECIBIR EN GARANTIA POR REPORTO

Efectivo

Deuda gubernamental

Deuda bancaria

Otros títulos de deuda

Acciones

Otros

Reporte Regulatorio: Catálogo Mínimo

Subreporte: CATALOGO MINIMO

R01 A 0111

Subreporte: Catálogo mínimo

Cifras en pesos. Incluye cifras en moneda extranjera valorizadas en pesos

OPERACIONES CON INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS (SALDO DEUDOR)

FUTUROS A RECIBIR

Negociación

Cobertura

CONTRATOS ADELANTADOS A RECIBIR

Negociación

Cobertura

OPCIONES

Negociación

Cobertura

SWAPS

Negociación

Cobertura

PAQUETES DE INSTRUMENTOS DERIVADOS

Negociación

Cobertura

GARANTIAS A RECIBIR POR INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS

Negociación

Cobertura

CARTERA DE CREDITO VIGENTE*CREDITOS COMERCIALES*

ACTIVIDAD EMPRESARIAL O COMERCIAL

Operaciones quirografarias

Operaciones prendarias

Créditos puente

Operaciones de factoraje financiero

*Con recurso**Sin recurso**Anticipo a clientes por contratos de promesa de factoraje*

Reporte Regulatorio: Catálogo Mínimo

Subreporte: CATALOGO MINIMO

R01 A 0111

Subreporte: Catálogo mínimo

Cifras en pesos. Incluye cifras en moneda extranjera valorizadas en pesos

Operaciones de arrendamiento

*Arrendamiento capitalizable**Arrendamiento operativo*

Otros créditos

ENTIDADES FINANCIERAS

Entidades financieras bancarias

Operaciones de factoraje financiero

*Con recurso**Sin recurso**Anticipo a clientes por contratos de promesa de factoraje*

Operaciones de arrendamiento

*Arrendamiento capitalizable**Arrendamiento operativo*

Otros créditos

Entidades financieras no bancarias

Operaciones de factoraje financiero

*Con recurso**Sin recurso**Anticipo a clientes por contratos de promesa de factoraje*

Operaciones de arrendamiento

*Arrendamiento capitalizable**Arrendamiento operativo*

Otros créditos

ENTIDADES GUBERNAMENTALES

Créditos al Gobierno Federal o con su garantía

Créditos a estados y municipios o con su garantía

Créditos a organismos descentralizados o desconcentrados sin garantía del Gobierno Federal, estados o municipios

Otros créditos

CREDITOS DE CONSUMO

TARJETA DE CREDITO

PERSONALES

AUTOMOTRIZ

OTROS ABCD

Reporte Regulatorio: Catálogo Mínimo

Subreporte: CATALOGO MINIMO

R01 A 0111

Subreporte: Catálogo mínimo

Cifras en pesos. Incluye cifras en moneda extranjera valorizadas en pesos

OPERACIONES DE ARRENDAMIENTO

Arrendamiento capitalizable

Arrendamiento operativo

OTROS CREDITOS

CREDITOS A LA VIVIENDA

MEDIA Y RESIDENCIAL

DE INTERES SOCIAL

CARTERA DE CREDITO VENCIDA

CREDITOS VENCIDOS COMERCIALES

ACTIVIDAD EMPRESARIAL O COMERCIAL

Operaciones quirografarias

Operaciones prendarias

Créditos puente

Operaciones de factoraje financiero

*Con recurso**Sin recurso*

Operaciones de arrendamiento

*Arrendamiento capitalizable**Arrendamiento operativo*

Otros créditos

ENTIDADES FINANCIERAS

Entidades financieras bancarias

Operaciones de factoraje financiero

*Con recurso**Sin recurso*

Operaciones de arrendamiento

*Arrendamiento capitalizable**Arrendamiento operativo*

Otros créditos

Entidades financieras no bancarias

Operaciones de factoraje financiero

*Con recurso**Sin recurso*

Reporte Regulatorio: Catálogo Mínimo

Subreporte: CATALOGO MINIMO

R01 A 0111

Subreporte: Catálogo mínimo

Cifras en pesos. Incluye cifras en moneda extranjera valorizadas en pesos

Operaciones de arrendamiento

*Arrendamiento capitalizable**Arrendamiento operativo*

Otros créditos

ENTIDADES GUBERNAMENTALES

Créditos al Gobierno Federal o con su garantía

Créditos a estados y municipios o con su garantía

Créditos a organismos descentralizados o desconcentrados sin garantía del Gobierno Federal, estados o municipios

Otros créditos

CREDITOS VENCIDOS DE CONSUMO

TARJETA DE CREDITO

PERSONALES

AUTOMOTRIZ

OTROS ABCD

OPERACIONES DE ARRENDAMIENTO

*Arrendamiento capitalizable**Arrendamiento operativo*

OTROS CREDITOS

CREDITOS VENCIDOS A LA VIVIENDA

MEDIA Y RESIDENCIAL

DE INTERES SOCIAL

ESTIMACION PREVENTIVA PARA RIESGOS CREDITICIOS**ESTIMACION PREVENTIVA PARA RIESGOS CREDITICIOS DERIVADA DE LA CALIFICACION**

CARTERA DE CREDITO

Créditos comerciales

*Actividad empresarial o comercial**Entidades financieras**Entidades gubernamentales*

Créditos de consumo

Créditos a la vivienda

Reporte Regulatorio: Catálogo Mínimo

Subreporte: CATALOGO MINIMO

R01 A 0111

Subreporte: Catálogo mínimo

Cifras en pesos. Incluye cifras en moneda extranjera valorizadas en pesos

OPERACIONES CONTINGENTES Y AVALES**ESTIMACION PREVENTIVA PARA RIESGOS CREDITICIOS ADICIONAL**

PARA COBERTURA DE RIESGO SOBRE CARTERA DE VIVIENDA VENCIDA
POR RIESGOS OPERATIVOS (SOCIEDADES DE INFORMACION CREDITICIA)
POR INTERESES DEVENGADOS SOBRE CREDITOS VENCIDOS
ORDENADA POR LA COMISION NACIONAL BANCARIA Y DE VALORES
RECONOCIDA POR LA COMISION NACIONAL BANCARIA Y DE VALORES

OTRAS CUENTAS POR COBRAR**DEUDORES POR LIQUIDACION DE OPERACIONES**

COMRAVENTA DE DIVISAS
INVERSIONES EN VALORES
REPORTOS
INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS

DERECHOS DE COBRO

DERECHOS FIDUCIARIOS
DERIVADOS DE CREDITOS DETERIORADOS
OTROS DERECHOS DE COBRO

DEUDORES DIVERSOS

PREMIOS, COMISIONES Y DERECHOS POR COBRAR SOBRE OPERACIONES VIGENTES NO CREDITICIAS

PARTIDAS ASOCIADAS A OPERACIONES CREDITICIAS

SALDOS A FAVOR DE IMPUESTOS E IMPUESTOS ACREDITABLES

PRESTAMOS Y OTROS ADEUDOS DEL PERSONAL

DEUDORES EN TRAMITE DE REGULARIZACION O LIQUIDACION

OTROS DEUDORES

Reporte Regulatorio: Catálogo Mínimo

Subreporte: CATALOGO MINIMO

R01 A 0111

Subreporte: Catálogo mínimo

Cifras en pesos. Incluye cifras en moneda extranjera valorizadas en pesos

*ADEUDOS VENCIDOS**ESTIMACION POR IRRECUPERABILIDAD O DIFICIL COBRO*

DERECHOS DE COBRO

Derechos fiduciarios

Derivados de créditos deteriorados

Otros derechos de cobro

OTRAS CUENTAS POR COBRAR

BIENES ADJUDICADOS*BIENES MUEBLES, VALORES Y DERECHOS ADJUDICADOS**MUEBLES ADJUDICADOS RESTRINGIDOS**INMUEBLES ADJUDICADOS**INMUEBLES ADJUDICADOS RESTRINGIDOS**INCREMENTO POR ACTUALIZACION DE BIENES ADJUDICADOS (1)***INMUEBLES, MOBILIARIO Y EQUIPO***INMUEBLES, MOBILIARIO Y EQUIPO*

TERRENOS

CONSTRUCCIONES

CONSTRUCCIONES EN PROCESO

EQUIPO DE TRANSPORTE

EQUIPO DE COMPUTO

MOBILIARIO

ADAPTACIONES Y MEJORAS

BIENES EN ARRENDAMIENTO OPERATIVO

OTROS INMUEBLES, MOBILIARIO Y EQUIPO

REVALUACION DE INMUEBLES, MOBILIARIO Y EQUIPO (1)

TERRENOS

CONSTRUCCIONES

CONSTRUCCIONES EN PROCESO

Reporte Regulatorio: Catálogo Mínimo

Subreporte: CATALOGO MINIMO

R01 A 0111

Subreporte: Catálogo mínimo

Cifras en pesos. Incluye cifras en moneda extranjera valorizadas en pesos

EQUIPO DE TRANSPORTE
EQUIPO DE COMPUTO
MOBILIARIO
ADAPTACIONES Y MEJORAS
BIENES EN ARRENDAMIENTO OPERATIVO
OTRAS REVALUACIONES DE INMUEBLES, MOBILIARIO Y EQUIPO

DEPRECIACION ACUMULADA DE INMUEBLES, MOBILIARIO Y EQUIPO

CONSTRUCCIONES
EQUIPO DE TRANSPORTE
EQUIPO DE COMPUTO
MOBILIARIO
ADAPTACIONES Y MEJORAS
BIENES EN ARRENDAMIENTO OPERATIVO
OTRAS DEPRECIACIONES ACUMULADAS DE INMUEBLES, MOBILIARIO Y EQUIPO

REVALUACION DE LA DEPRECIACION ACUMULADA DE INMUEBLES, MOBILIARIO Y EQUIPO (1)

CONSTRUCCIONES
EQUIPO DE TRANSPORTE
EQUIPO DE COMPUTO
MOBILIARIO
ADAPTACIONES Y MEJORAS
BIENES EN ARRENDAMIENTO OPERATIVO
OTRAS REVALUACIONES DE LA DEPRECIACION ACUMULADA DE INMUEBLES, MOBILIARIO Y EQUIPO

INVERSIONES PERMANENTES EN ACCIONES*SUBSIDIARIAS*

PERTENECIENTES AL SECTOR FINANCIERO
NO PERTENECIENTES AL SECTOR FINANCIERO

ASOCIADAS

PERTENECIENTES AL SECTOR FINANCIERO
NO PERTENECIENTES AL SECTOR FINANCIERO

OTRAS INVERSIONES PERMANENTES EN ACCIONES

PERTENECIENTES AL SECTOR FINANCIERO
NO PERTENECIENTES AL SECTOR FINANCIERO

Reporte Regulatorio: Catálogo Mínimo

Subreporte: CATALOGO MINIMO

R01 A 0111

Subreporte: Catálogo mínimo

Cifras en pesos. Incluye cifras en moneda extranjera valorizadas en pesos

IMPUESTOS Y PTU DIFERIDOS (A FAVOR)*IMPUESTOS A LA UTILIDAD DIFERIDOS (A FAVOR)**PARTICIPACION DE LOS TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES DIFERIDA (A FAVOR)**ESTIMACION POR IMPUESTOS Y PTU DIFERIDOS NO RECUPERABLES***OTROS ACTIVOS***CARGOS DIFERIDOS, PAGOS ANTICIPADOS E INTANGIBLES***CARGOS DIFERIDOS**

Descuento por amortizar en títulos colocados

Costos y gastos asociados con el otorgamiento inicial del crédito

Premios por amortizar

Diferencial por amortizar en adquisiciones de cartera de crédito

Gastos financieros por amortizar en operaciones de arrendamiento financiero

Opción de compra a precio reducido

Gastos por emisión de títulos

Seguros por amortizar

Costos de transacción de derivados

Otros cargos diferidos

PAGOS ANTICIPADOS

Intereses pagados por anticipado

Comisiones pagadas por anticipado

Anticipos o pagos provisionales de impuestos

Rentas pagadas por anticipado

Otros pagos anticipados

INTANGIBLES

Crédito mercantil

*De subsidiarias**De asociadas*

Reporte Regulatorio: Catálogo Mínimo

Subreporte: CATALOGO MINIMO

R01 A 0111

Subreporte: Catálogo mínimo

Cifras en pesos. Incluye cifras en moneda extranjera valorizadas en pesos

Revaluación del crédito mercantil (1)

*De subsidiarias**De asociadas*

Gastos de organización

Revaluación de gastos de organización (1)

Amortización acumulada de gastos de organización

Revaluación de la amortización acumulada de gastos de organización (1)

Otros intangibles

Revaluación de otros intangibles (1)

Amortización acumulada de otros intangibles

Revaluación de la amortización acumulada de otros intangibles (1)

OTROS ACTIVOS A CORTO Y LARGO PLAZO**ACTIVOS DEL PLAN PARA CUBRIR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS**

Beneficios directos a largo plazo

Beneficios por terminación

*Beneficios por terminación por causas distintas a la reestructuración**Beneficios por terminación por causa de reestructuración*

Beneficios al retiro

*Pensiones**Prima de antigüedad**Otros beneficios posteriores al retiro***OTROS**

(1) Estos conceptos serán aplicables bajo un entorno económico inflacionario con base en lo establecido en la Norma de Información Financiera 'B-10 "Efectos de la inflación", emitida por el Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera (CINIF)

Reporte Regulatorio: Catálogo Mínimo

Subreporte: CATALOGO MINIMO

R01 A 0111

Subreporte: Catálogo mínimo

Cifras en pesos. Incluye cifras en moneda extranjera valorizadas en pesos

PASIVO**PASIVOS BURSATILES****PRESTAMOS BANCARIOS Y DE OTROS ORGANISMOS***DE CORTO PLAZO*

PRESTAMOS DE INSTITUCIONES DE BANCA COMERCIAL

PRESTAMOS DE INSTITUCIONES DE BANCA DE DESARROLLO

PRESTAMOS DE FIDEICOMISOS PUBLICOS

PRESTAMOS DE OTROS ORGANISMOS

DE LARGO PLAZO

PRESTAMOS DE INSTITUCIONES DE BANCA COMERCIAL

PRESTAMOS DE INSTITUCIONES DE BANCA DE DESARROLLO

PRESTAMOS DE FIDEICOMISOS PUBLICOS

PRESTAMOS DE OTROS ORGANISMOS

OPERACIONES CON VALORES Y DERIVADAS (SALDO ACREEDOR)*OPERACIONES DE REPORTO (SALDO ACREEDOR)*

ACREEDORES POR REPORTO

Operaciones con deuda gubernamental

Operaciones con deuda bancaria

Operaciones con otros títulos de deuda

TITULOS A ENTREGAR POR REPORTO

Deuda gubernamental

Deuda bancaria

Otros títulos de deuda

Reporte Regulatorio: Catálogo Mínimo

Subreporte: CATALOGO MINIMO

R01 A 0111

Subreporte: Catálogo mínimo

Cifras en pesos. Incluye cifras en moneda extranjera valorizadas en pesos

BIENES A ENTREGAR EN GARANTIA POR REPORTO

- Efectivo
- Deuda gubernamental
- Deuda bancaria
- Otros títulos de deuda
- Acciones
- Otros

OPERACIONES CON INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS (SALDO ACREEDOR)**FUTUROS A ENTREGAR**

- Negociación
- Cobertura

CONTRATOS ADELANTADOS A ENTREGAR

- Negociación
- Cobertura

OPCIONES

- Negociación
- Cobertura

SWAPS

- Negociación
- Cobertura

PAQUETES DE INSTRUMENTOS DERIVADOS

- Negociación
- Cobertura

GARANTIAS A ENTREGAR POR INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS

- Negociación
- Cobertura

OTRAS CUENTAS POR PAGAR**IMPUESTOS A LA UTILIDAD POR PAGAR**

IMPUESTOS A LA UTILIDAD (PAGOS PROVISIONALES)

IMPUESTOS A LA UTILIDAD (CALCULO REAL)

Reporte Regulatorio: Catálogo Mínimo

Subreporte: CATALOGO MINIMO

R01 A 0111

Subreporte: Catálogo mínimo

Cifras en pesos. Incluye cifras en moneda extranjera valorizadas en pesos

*PARTICIPACION DE LOS TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES POR PAGAR**APORTACIONES PARA FUTUROS AUMENTOS DE CAPITAL PENDIENTES DE FORMALIZAR EN ASAMBLEA DE ACCIONISTAS**ACREEDORES POR LIQUIDACION DE OPERACIONES*

COMPRAVENTA DE DIVISAS

INVERSIONES EN VALORES

REPORTOS

INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS

ACREEDORES DIVERSOS Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

PASIVOS DERIVADOS DE LA PRESTACION DE SERVICIOS

Avales

Administración de bienes

Otros pasivos derivados de la prestación de servicios

COMISIONES POR PAGAR SOBRE OPERACIONES VIGENTES

AFORO DERIVADO DE OPERACIONES DE FACTORAJE

PASIVO POR ARRENDAMIENTO CAPITALIZABLE

DEPOSITOS EN GARANTIA

ACREEDORES POR ADQUISICION DE ACTIVOS

DIVIDENDOS POR PAGAR

ACREEDORES POR SERVICIO DE MANTENIMIENTO

IMPUESTO AL VALOR AGREGADO

OTROS IMPUESTOS Y DERECHOS POR PAGAR

IMPUESTOS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL RETENIDOS POR ENTERAR

Reporte Regulatorio: Catálogo Mínimo

Subreporte: CATALOGO MINIMO

R01 A 0111

Subreporte: Catálogo mínimo

Cifras en pesos. Incluye cifras en moneda extranjera valorizadas en pesos

PROVISION PARA BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

Beneficios directos a largo plazo

Beneficios por terminación

*Beneficios por terminación por causas distintas a la reestructuración**Beneficios por terminación por causa de reestructuración*

Beneficios al retiro

*Pensiones**Prima de antigüedad**Otros beneficios posteriores al retiro***PROVISIONES PARA OBLIGACIONES DIVERSAS**

Beneficios directos de corto plazo

Honorarios y rentas

Gastos de promoción y publicidad

Gastos en tecnología

Otras provisiones

OTROS ACREEDORES DIVERSOS**OBLIGACIONES SUBORDINADAS EN CIRCULACION****IMPUESTOS Y PTU DIFERIDOS (A CARGO)***IMPUESTOS A LA UTILIDAD DIFERIDOS (A CARGO)**PARTICIPACION DE LOS TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES DIFERIDA (A CARGO)***CREDITOS DIFERIDOS Y COBROS ANTICIPADOS****CREDITOS DIFERIDOS**

COMISIONES POR EL OTORGAMIENTO INICIAL DEL CREDITO

PREMIOS POR AMORTIZAR

INGRESO FINANCIERO POR DEVENGAR EN CONTRATOS DE ARRENDAMIENTO CAPITALIZABLE

INGRESO POR OPCION DE COMPRA EN OPERACIONES DE ARRENDAMIENTO CAPITALIZABLE

OTROS INGRESOS POR APLICAR

EXCEDENTE POR AMORTIZAR EN ADQUISICIONES DE CARTERA DE CREDITO

PRIMA POR AMORTIZAR POR COLOCACION DE DEUDA

OTROS CREDITOS DIFERIDOS

Reporte Regulatorio: Catálogo Mínimo

Subreporte: CATALOGO MINIMO

R01 A 0111

Subreporte: Catálogo mínimo

Cifras en pesos. Incluye cifras en moneda extranjera valorizadas en pesos

COBROS ANTICIPADOS

INTERESES COBRADOS POR ANTICIPADO

COMISIONES COBRADAS POR ANTICIPADO

RENTAS COBRADAS POR ANTICIPADO

COBROS ANTICIPADOS DE BIENES PROMETIDOS EN VENTA O CON RESERVA DE DOMINIO

OTROS COBROS ANTICIPADOS

CAPITAL CONTABLE**CAPITAL CONTRIBUIDO****CAPITAL SOCIAL****CAPITAL SOCIAL NO EXHIBIDO***INCREMENTO POR ACTUALIZACION DEL CAPITAL SOCIAL PAGADO (1)**APORTACIONES PARA FUTUROS AUMENTOS DE CAPITAL FORMALIZADAS EN ASAMBLEA DE ACCIONISTAS**INCREMENTO POR ACTUALIZACION DE LAS APORTACIONES PARA FUTUROS AUMENTOS DE CAPITAL FORMALIZADAS EN ASAMBLEA DE ACCIONISTAS (1)***PRIMA EN VENTA DE ACCIONES***INCREMENTO POR ACTUALIZACION DE LA PRIMA EN VENTA DE ACCIONES (1)***OBLIGACIONES SUBORDINADAS EN CIRCULACION***INCREMENTO POR ACTUALIZACION DE OBLIGACIONES SUBORDINADAS EN CIRCULACION (1)***CAPITAL GANADO****RESERVAS DE CAPITAL***INCREMENTO POR ACTUALIZACION DE RESERVAS DE CAPITAL (1)***RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES**

RESULTADO POR APLICAR

RESULTADO POR CAMBIOS CONTABLES Y CORRECCIONES DE ERRORES

Reporte Regulatorio: Catálogo Mínimo

Subreporte: CATALOGO MINIMO

R01 A 0111

Subreporte: Catálogo mínimo

Cifras en pesos. Incluye cifras en moneda extranjera valorizadas en pesos

*INCREMENTO POR ACTUALIZACION DEL RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES (1)**RESULTADO POR VALUACION DE TITULOS DISPONIBLES PARA LA VENTA*

VALUACION

RESULTADO POR POSICION MONETARIA (1)

EFECTO DE IMPUESTOS A LA UTILIDAD DIFERIDOS

ESTIMACION POR IMPUESTOS A LA UTILIDAD DIFERIDOS NO RECUPERABLES

*INCREMENTO POR ACTUALIZACION DEL RESULTADO POR VALUACION DE TITULOS DISPONIBLES PARA LA VENTA (1)**RESULTADO POR VALUACION DE INSTRUMENTOS DE COBERTURA DE FLUJOS DE EFECTIVO*

VALUACION

RESULTADO POR POSICION MONETARIA (1)

EFECTO DE IMPUESTOS A LA UTILIDAD DIFERIDOS

ESTIMACION POR IMPUESTOS A LA UTILIDAD DIFERIDOS NO RECUPERABLES

*INCREMENTO POR ACTUALIZACION DEL RESULTADO POR VALUACION DE INSTRUMENTOS DE COBERTURA DE FLUJOS DE EFECTIVO (1)**EFECTO ACUMULADO POR CONVERSION*

VALUACION

RESULTADO POR POSICION MONETARIA (1)

EFECTO DE IMPUESTOS A LA UTILIDAD DIFERIDOS

ESTIMACION POR IMPUESTOS A LA UTILIDAD DIFERIDOS NO RECUPERABLES

*INCREMENTO POR ACTUALIZACION DEL EFECTO ACUMULADO POR CONVERSION (1)**RESULTADO POR TENENCIA DE ACTIVOS NO MONETARIOS*

POR VALUACION DE ACTIVO FIJO

POR VALUACION DE INVERSIONES PERMANENTES EN ACCIONES

INCREMENTO POR ACTUALIZACION DEL RESULTADO POR TENENCIA DE ACTIVOS NO MONETARIOS (1)

(1) Estos conceptos serán aplicables bajo un entorno económico inflacionario con base en lo establecido en la Norma de Información Financiera 'B-10 "Efectos de la inflación", emitida por el Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera (CINIF)

Reporte Regulatorio: Catálogo Mínimo

Subreporte: CATALOGO MINIMO

R01 A 0111

Subreporte: Catálogo mínimo

Cifras en pesos. Incluye cifras en moneda extranjera valorizadas en pesos

CUENTAS DE ORDEN*AVALES OTORGADOS**ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES**COMPROMISOS CREDITICIOS**BIENES EN FIDEICOMISO**BIENES EN ADMINISTRACION*

BIENES EN ADMINISTRACION

GARANTIAS RECIBIDAS

En operaciones de cartera de crédito

En operaciones con valores y derivadas

Otras garantías recibidas

*INTERESES DEVENGADOS NO COBRADOS DERIVADOS DE CARTERA DE CREDITO VENCIDA**RENTAS DEVENGADAS NO COBRADAS DERIVADAS DE OPERACIONES DE ARRENDAMIENTO OPERATIVO**TITULOS A RECIBIR POR REPORTO**BIENES A RECIBIR EN GARANTIA POR REPORTO*

Menos:

*ACREEDORES POR REPORTO**BIENES A ENTREGAR EN GARANTIA POR REPORTO**TITULOS A ENTREGAR POR REPORTO**BIENES A ENTREGAR EN GARANTIA POR REPORTO*

Menos:

*DEUDORES POR REPORTO**BIENES A RECIBIR EN GARANTIA POR REPORTO**OTRAS CUENTAS DE REGISTRO*

Reporte Regulatorio: Catálogo Mínimo

Subreporte: CATALOGO MINIMO

R01 A 0111

Subreporte: Catálogo mínimo

Cifras en pesos. Incluye cifras en moneda extranjera valorizadas en pesos

ESTADO DE RESULTADOS**INGRESOS POR INTERESES***INTERESES DE DISPONIBILIDADES*

BANCOS

DISPONIBILIDADES RESTRINGIDAS O DADAS EN GARANTIA

INTERESES Y RENDIMIENTOS A FAVOR PROVENIENTES DE INVERSIONES EN VALORES

POR TITULOS PARA NEGOCIAR

POR TITULOS DISPONIBLES PARA LA VENTA

POR TITULOS CONSERVADOS A VENCIMIENTO

INTERESES Y RENDIMIENTOS A FAVOR EN OPERACIONES DE REPORTO

EN TITULOS A RECIBIR POR REPORTO

EN BIENES A RECIBIR EN GARANTIA POR REPORTO

INTERESES DE CARTERA DE CREDITO VIGENTE

CREDITOS COMERCIALES

Actividad empresarial o comercial

Entidades financieras

Entidades gubernamentales

CREDITOS DE CONSUMO

CREDITOS A LA VIVIENDA

INTERESES DE CARTERA DE CREDITO VENCIDA

CREDITOS VENCIDOS COMERCIALES

Actividad empresarial o comercial

Entidades financieras

Entidades gubernamentales

CREDITOS VENCIDOS DE CONSUMO

CREDITOS VENCIDOS A LA VIVIENDA

COMISIONES POR EL OTORGAMIENTO INICIAL DEL CREDITO

CREDITOS COMERCIALES

CREDITOS DE CONSUMO

CREDITOS A LA VIVIENDA

PREMIOS A FAVOR

EN OPERACIONES DE REPORTO

Reporte Regulatorio: Catálogo Mínimo

Subreporte: CATALOGO MINIMO

R01 A 0111

Subreporte: Catálogo mínimo

Cifras en pesos. Incluye cifras en moneda extranjera valorizadas en pesos

PRIMAS POR COLOCACION DE DEUDA

TITULOS DE CREDITO EMITIDOS

OBLIGACIONES SUBORDINADAS

UTILIDAD POR VALORIZACION

UTILIDAD EN CAMBIOS POR VALORIZACION

VALORIZACION DE INSTRUMENTOS INDIZADOS

VALORIZACION DE PARTIDAS EN UDIS

*INCREMENTO POR ACTUALIZACION DE INGRESOS POR INTERESES (1)***INGRESOS POR ARRENDAMIENTO OPERATIVO***INGRESOS POR ARRENDAMIENTO OPERATIVO*

DE MOBILIARIO Y EQUIPO

DE INMUEBLES PARA USO INDUSTRIAL O COMERCIAL

OTROS BIENES EN ARRENDAMIENTO OPERATIVO

*INCREMENTO POR ACTUALIZACION DE INGRESOS POR ARRENDAMIENTO OPERATIVO (1)***OTROS BENEFICIOS POR ARRENDAMIENTO***INGRESOS POR OPCION DE COMPRA A PRECIO REDUCIDO**INGRESOS POR PARTICIPACION DEL PRECIO DE VENTA DE BIENES A TERCEROS**INCREMENTO POR ACTUALIZACION DE OTROS BENEFICIOS POR ARRENDAMIENTO (1)***GASTOS POR INTERESES***INTERESES POR PASIVOS BURSATILES**INTERESES POR TITULOS DE CREDITO EMITIDOS**INTERESES POR PRESTAMOS BANCARIOS Y DE OTROS ORGANISMOS**INTERESES POR OBLIGACIONES SUBORDINADAS*

Reporte Regulatorio: Catálogo Mínimo

Subreporte: CATALOGO MINIMO

R01 A 0111

Subreporte: Catálogo mínimo

Cifras en pesos. Incluye cifras en moneda extranjera valorizadas en pesos

INTERESES Y RENDIMIENTOS A CARGO EN OPERACIONES DE REPORTO

EN TITULOS A ENTREGAR POR REPORTO

EN BIENES A ENTREGAR EN GARANTIA POR REPORTO

PREMIOS A CARGO

EN OPERACIONES DE REPORTO

DESCUENTOS POR COLOCACION DE DEUDA

TITULOS DE CREDITO EMITIDOS

OBLIGACIONES SUBORDINADAS

*GASTOS DE EMISION POR COLOCACION DE DEUDA**COSTOS Y GASTOS ASOCIADOS CON EL OTORGAMIENTO INICIAL DEL CREDITO**PERDIDA POR VALORIZACION*

PERDIDA EN CAMBIOS POR VALORIZACION

VALORIZACION DE INSTRUMENTOS INDIZADOS

VALORIZACION DE PARTIDAS EN UDIS

*INCREMENTO POR ACTUALIZACION DE GASTOS POR INTERESES (1)***DEPRECIACION DE BIENES EN ARRENDAMIENTO OPERATIVO***MOBILIARIO Y EQUIPO**INMUEBLES PARA USO INDUSTRIAL O COMERCIAL**OTROS BIENES EN ARRENDAMIENTO OPERATIVO**INCREMENTO POR ACTUALIZACION DE LA DEPRECIACION DE BIENES EN ARRENDAMIENTO OPERATIVO (1)***RESULTADO POR POSICION MONETARIA NETO (MARGEN FINANCIERO)***RESULTADO POR POSICION MONETARIA PROVENIENTE DE POSICIONES QUE GENERAN MARGEN FINANCIERO (SALDO DEUDOR)*

Reporte Regulatorio: Catálogo Mínimo

Subreporte: CATALOGO MINIMO

R01 A 0111

Subreporte: Catálogo mínimo

Cifras en pesos. Incluye cifras en moneda extranjera valorizadas en pesos

RESULTADO POR POSICION MONETARIA PROVENIENTE DE POSICIONES QUE GENERAN MARGEN FINANCIERO (SALDO ACREEDOR)

INCREMENTO POR ACTUALIZACION DEL RESULTADO POR POSICION MONETARIA NETO (MARGEN FINANCIERO)(1)

ESTIMACION PREVENTIVA PARA RIESGOS CREDITICIOS*ESTIMACION PREVENTIVA PARA RIESGOS CREDITICIOS DERIVADA DE LA CALIFICACION*

CREDITOS COMERCIALES

Actividad empresarial o comercial

Entidades financieras

Entidades gubernamentales

CREDITOS DE CONSUMO

CREDITOS A LA VIVIENDA

OPERACIONES CONTINGENTES Y AVALES

ESTIMACION PREVENTIVA PARA RIESGOS CREDITICIOS ADICIONAL

PARA COBERTURA DE RIESGO SOBRE CARTERA DE VIVIENDA VENCIDA

POR RIESGOS OPERATIVOS (SOCIEDADES DE INFORMACION CREDITICIA)

POR INTERESES DEVENGADOS SOBRE CREDITOS VENCIDOS

ORDENADA POR LA COMISION NACIONAL BANCARIA Y DE VALORES

RECONOCIDA POR LA COMISION NACIONAL BANCARIA Y DE VALORES

OTRAS ESTIMACIONES

*INCREMENTO POR ACTUALIZACION DE ESTIMACION PREVENTIVA PARA RIESGOS CREDITICIOS (1)***COMISIONES Y TARIFAS COBRADAS***OPERACIONES DE CREDITO*

CREDITOS COMERCIALES

Actividad empresarial o comercial

*Operaciones quirografarias**Operaciones prendarias**Operaciones de factoraje financiero**Operaciones de arrendamiento**Créditos puente*

Otros créditos

Entidades financieras

Entidades gubernamentales

Reporte Regulatorio: Catálogo Mínimo

Subreporte: CATALOGO MINIMO

R01 A 0111

Subreporte: Catálogo mínimo

Cifras en pesos. Incluye cifras en moneda extranjera valorizadas en pesos

CREDITOS DE CONSUMO

Tarjeta de crédito

*Apertura o aniversario de tarjetas de crédito**Negocios afiliados*

Personales

Automotriz

Otros ABCD

Operaciones de factoraje

Operaciones de arrendamiento

Otros créditos

CREDITOS A LA VIVIENDA**AVALES****COMPRAVENTA DE VALORES****ACTIVIDADES FIDUCIARIAS****ADMINISTRACION DE BIENES****OTRAS COMISIONES Y TARIFAS COBRADAS****INCREMENTO POR ACTUALIZACION DE COMISIONES Y TARIFAS COBRADAS (1)****COMISIONES Y TARIFAS PAGADAS****POR SERVICIOS****TRANSFERENCIA DE FONDOS****COMPRAVENTA DE VALORES****PRESTAMOS RECIBIDOS****COLOCACION DE DEUDA****OTRAS COMISIONES Y TARIFAS PAGADAS****INCREMENTO POR ACTUALIZACION DE COMISIONES Y TARIFAS PAGADAS (1)**

Reporte Regulatorio: Catálogo Mínimo

Subreporte: CATALOGO MINIMO

R01 A 0111

Subreporte: Catálogo mínimo

Cifras en pesos. Incluye cifras en moneda extranjera valorizadas en pesos

RESULTADO POR INTERMEDIACION*RESULTADO POR VALUACION A VALOR RAZONABLE*

TITULOS PARA NEGOCIAR

TITULOS A RECIBIR EN OPERACIONES DE REPORTO

TITULOS A ENTREGAR EN OPERACIONES DE REPORTO

VALORES A RECIBIR EN GARANTIA POR REPORTO

VALORES A ENTREGAR EN GARANTIA POR REPORTO

INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS CON FINES DE NEGOCIACION

INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS CON FINES DE COBERTURA

GARANTIAS A RECIBIR POR INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS

POSICION PRIMARIA ATRIBUIBLE AL RIESGO CUBIERTO

DECREMENTO O REVALUACION DE TITULOS CONSERVADOS A VENCIMIENTO

*RESULTADO POR VALUACION DE DIVISAS**DIVIDENDOS EN EFECTIVO**RESULTADO POR COMPRAVENTA DE VALORES E INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS*

TITULOS PARA NEGOCIAR

TITULOS DISPONIBLES PARA LA VENTA

TITULOS CONSERVADOS A VENCIMIENTO

INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS CON FINES DE NEGOCIACION

INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS CON FINES DE COBERTURA

*RESULTADO POR COMPRAVENTA DE DIVISAS**INCREMENTO POR ACTUALIZACION DEL RESULTADO POR INTERMEDIACION (1)***OTROS INGRESOS (EGRESOS) DE LA OPERACION***RECUPERACION DE CARTERA DE CREDITO**INGRESOS POR ADQUISICION DE CARTERA DE CREDITO**GASTOS POR ADQUISICION DE CARTERA DE CREDITO*

Reporte Regulatorio: Catálogo Mínimo

Subreporte: CATALOGO MINIMO

R01 A 0111

Subreporte: Catálogo mínimo

Cifras en pesos. Incluye cifras en moneda extranjera valorizadas en pesos

*UTILIDAD POR CESION DE CARTERA DE CREDITO**PERDIDA POR CESION DE CARTERA DE CREDITO**CANCELACION DE EXCEDENTES DE ESTIMACION PREVENTIVA PARA RIESGOS CREDITICIOS**DONATIVOS**PERDIDA POR ADJUDICACION DE BIENES**PERDIDA EN ADMINSTRACION DE BIENES**PERDIDA EN OPERACIONES DE FIDEICOMISO**RESULTADO CAMBIARIO Y POR POSICION MONETARIA ORIGINADOS POR PARTIDAS**NO RELACIONADAS CON EL MARGEN FINANCIERO**RESULTADO POR POSICION MONETARIA ORIGINADO POR PARTIDAS NO RELACIONADAS CON EL MARGEN FINANCIERO**RESULTADO POR VALORIZACION DE PARTIDAS NO RELACIONADAS CON EL MARGEN FINANCIERO**INCREMENTO POR ACTUALIZACION DE OTROS INGRESOS (EGRESOS) DE LA OPERACION (1)***GASTOS DE ADMINISTRACION***BENEFICIOS DIRECTOS DE CORTO PLAZO**PARTICIPACION DE LOS TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES**PARTICIPACION DE LOS TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES CAUSADA**PARTICIPACION DE LOS TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES DIFERIDA**ESTIMACION POR PTU DIFERIDA NO RECUPERABLE**HONORARIOS**RENTAS*

Reporte Regulatorio: Catálogo Mínimo

Subreporte: CATALOGO MINIMO

R01 A 0111

Subreporte: Catálogo mínimo

Cifras en pesos. Incluye cifras en moneda extranjera valorizadas en pesos

*GASTOS DE PROMOCION Y PUBLICIDAD**IMPUESTOS Y DERECHOS DIVERSOS**GASTOS NO DEDUCIBLES**GASTOS EN TECNOLOGIA**DEPRECIACIONES**AMORTIZACIONES**COSTO NETO DEL PERIODO DERIVADO DE BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS**BENEFICIOS DIRECTOS A LARGO PLAZO**BENEFICIOS POR TERMINACION*

Beneficios por terminación por causas distintas a la reestructuración

Beneficios por terminación por causa de reestructuración

BENEFICIOS AL RETIRO

Pensiones

Prima de antigüedad

Otros beneficios posteriores al retiro

*OTROS GASTOS DE ADMINISTRACION**INCREMENTO POR ACTUALIZACION DE GASTOS DE ADMINISTRACION (1)***OTROS PRODUCTOS***RECUPERACIONES*

IMPUESTOS

DERECHOS DE COBRO

OTRAS RECUPERACIONES

Reporte Regulatorio: Catálogo Mínimo

Subreporte: CATALOGO MINIMO

R01 A 0111

Subreporte: Catálogo mínimo

Cifras en pesos. Incluye cifras en moneda extranjera valorizadas en pesos

OTROS PRODUCTOS Y BENEFICIOS

UTILIDAD EN VENTA DE INMUEBLES, MOBILIARIO Y EQUIPO

UTILIDAD EN VENTA DE BIENES ADJUDICADOS

UTILIDAD POR VALUACION DE BIENES ADJUDICADOS

CANCELACION DE LA ESTIMACION POR IRRECUPERABILIDAD O DIFICIL COBRO

CANCELACION DE OTRAS CUENTAS DE PASIVO

INTERESES A FAVOR PROVENIENTES DE PRESTAMOS A FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS

OTROS PRODUCTOS Y BENEFICIOS

*INCREMENTO POR ACTUALIZACION DE OTROS PRODUCTOS (1)***OTROS GASTOS***AFECTACIONES A LA ESTIMACION POR IRRECUPERABILIDAD O DIFICIL COBRO**ESTIMACION POR PERDIDA DE VALOR DE BIENES ADJUDICADOS**DETERIORO*

POR BAJA DE VALOR DE BIENES INMUEBLES

CREDITO MERCANTIL

POR BAJA DE VALOR EN OTROS ACTIVOS

QUEBRANTOS

FRAUDES

SINIESTROS

OTROS QUEBRANTOS

OTRAS PERDIDAS

EN VENTA DE INMUEBLES, MOBILIARIO Y EQUIPO

EN VENTA DE BIENES ADJUDICADOS

POR VALUACION DE BIENES AJUDICADOS

EN EMISION DE TITULOS

OTRAS PERDIDAS

*COSTO FINANCIERO POR ARRENDAMIENTO CAPITALIZABLE**INTERESES A CARGO EN FINANCIAMIENTO PARA ADQUISICION DE ACTIVOS**INCREMENTO POR ACTUALIZACION DE OTROS GASTOS (1)*

Reporte Regulatorio: Catálogo Mínimo

Subreporte: CATALOGO MINIMO

R01 A 0111

Subreporte: Catálogo mínimo

Cifras en pesos. Incluye cifras en moneda extranjera valorizadas en pesos

IMPUESTOS A LA UTILIDAD CAUSADOS*IMPUESTOS A LA UTILIDAD CAUSADOS**INCREMENTO POR ACTUALIZACION DE IMPUESTOS A LA UTILIDAD CAUSADOS (1)***IMPUESTOS A LA UTILIDAD DIFERIDOS***IMPUESTOS A LA UTILIDAD DIFERIDOS**ESTIMACION POR IMPUESTOS A LA UTILIDAD NO RECUPERABLE**INCREMENTO POR ACTUALIZACION DE IMPUESTOS A LA UTILIDAD DIFERIDOS (1)***PARTICIPACION EN EL RESULTADO DE SUBSIDIARIAS Y ASOCIADAS***RESULTADO DEL EJERCICIO DE SUBSIDIARIAS Y ASOCIADAS**EN SUBSIDIARIAS PERTENECIENTES AL SECTOR FINANCIERO**EN SUBSIDIARIAS NO PERTENECIENTES AL SECTOR FINANCIERO**EN ASOCIADAS PERTENECIENTES AL SECTOR FINANCIERO**EN ASOCIADAS NO PERTENECIENTES AL SECTOR FINANCIERO**DIVIDENDOS PROVENIENTES DE INVERSIONES PERMANENTES VALUADAS A COSTO**AJUSTES ASOCIADOS A LAS INVERSIONES PERMANENTES VALUADAS A COSTO**INCREMENTO POR ACTUALIZACION DE PARTICIPACION EN EL RESULTADO DE SUBSIDIARIAS Y ASOCIADAS (1)***OPERACIONES DISCONTINUADAS***OPERACIONES DISCONTINUADAS**INCREMENTO POR ACTUALIZACION DE OPERACIONES DISCONTINUADAS (1)*

(1) Estos conceptos serán aplicables bajo un entorno económico inflacionario con base en lo establecido en la Norma de Información Financiera 'B-10 "Efectos de la inflación", emitida por el Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera (CINIF)

R04 CARTERA DE CREDITO**R04 A REPORTE REGULATORIO DE CARTERA DE CREDITO****INSTRUCCIONES DE LLENADO-**

El reporte regulatorio de **Cartera de Crédito** se integra de 5 subreportes.

La frecuencia de elaboración y presentación de este reporte debe ser mensual.

SUBREPORTES

- R04 A 0411 Cartera por Tipo de Crédito**
En este subreporte se solicitan los saldos al cierre de mes de la cartera por tipo de crédito. La cartera se encuentra dividida en cartera vigente total, sin pagos vencidos, con pagos vencidos, cartera vencida y cartera total, cada una desglosada en principal e intereses devengados no cobrados. Este subreporte se debe presentar en moneda nacional, Udis propias valorizadas en pesos y moneda extranjera valorizada en pesos.
- R04 A 0415 Saldos Promedio, Intereses y Comisiones por Cartera de Crédito**
En este subreporte se solicitan saldos diarios promedio del mes, intereses y comisiones del mes por tipo de crédito. Los saldos diarios promedio, intereses y las comisiones se encuentran desglosados en cartera vigente, y cartera vencida. Este subreporte se debe presentar en moneda nacional, Udis propias valorizadas en pesos, moneda extranjera valorizada en dólares de EUA, moneda extranjera valorizada en pesos.
- R04 A 0417 Calificación de la Cartera de Crédito y Estimación Preventiva para Riesgos Crediticios**
En este reporte se solicitan los saldos de la cartera base de calificación y las estimaciones preventivas para riesgos crediticios, desglosados por tipo de crédito y tipo de riesgo. Estos saldos se solicitan en moneda nacional, Udis valorizadas en pesos, moneda extranjera valorizada en dólares de EUA y moneda extranjera valorizada en pesos al cierre del mes actual. También se incluye un desglose de las estimaciones preventivas para riesgos crediticios adicionales en cada una de las monedas.
- R04 A 0419 Movimientos en la Estimación Preventiva para Riesgos Crediticios**
En este reporte se solicita el desglose de los movimientos del mes en la estimación preventiva para riesgos crediticios en moneda nacional, moneda extranjera valorizada en pesos y Udis valorizadas en pesos. El reporte solicita el saldo final del mes anterior, cargos y abonos del mes y saldos a cierre del mes.
- R04 A 420 Movimientos en la Cartera Vencida**
En este reporte se solicita el desglose de los movimientos del mes en la cartera vencida en moneda nacional, moneda extranjera valorizada en pesos y Udis valorizadas en pesos. El reporte solicita, para la cartera vencida por tipo de crédito, el saldo inicial, las entradas, las salidas, el efecto por ajuste cambiario, la capitalización de intereses y el saldo final.
- R04 A 424 Movimientos en la Cartera Vigente**
En este reporte se solicita el desglose de los movimientos del mes en la cartera vigente en moneda nacional, moneda extranjera valorizada en pesos y Udis valorizadas en pesos. El reporte solicita, para la cartera vigente por tipo de crédito, el saldo inicial, las entradas, las salidas, el efecto por ajuste cambiario, la capitalización de intereses y el saldo final.

FORMATO DE CAPTURA

El llenado del reporte regulatorio de **Cartera de Crédito** se llevará a cabo por medio del siguiente formato:

Columna 1	Columna 2	Columna 3	Columna 4
Periodo	Clave de la Entidad	Concepto	Subreporte

Columna 5	Columna 6	Columna 7	Columna 8
Moneda	Tipo de Cartera	Tipo de Saldo	Dato

DESCRIPCION DEL FORMATO

A continuación se definen las columnas que integran al formato de captura.

COLUMNA	DESCRIPCION
Columna 1	PERIODO Se debe anotar el periodo al que corresponda la información de acuerdo al formato: AAAAMM Esta columna se captura al momento en que se accede al Sistema Interinstitucional de Transferencia de Información (SITI), por lo que no se registra como una columna adicional en el envío de información.
Columna 2	CLAVE DE LA ENTIDAD Se debe anotar la clave de la Sociedad Financiera de Objeto Múltiple (Sofom) de acuerdo al catálogo disponible en el SITI. Esta columna se captura al momento en que se accede al SITI, por lo que no se registra como una columna adicional en el envío de información. <u>Instrucciones adicionales</u> En esta columna se utiliza el catálogo llamado: Instituciones.
Columna 3	CONCEPTO Se debe anotar la clave del concepto al que corresponde la información de acuerdo con las claves disponibles en el SITI. Las definiciones de los principales conceptos se encuentran en el anexo R04 A 1.
Columna 4	SUBREPORTE Se debe anotar la clave del subreporte de acuerdo al catálogo disponible en el SITI.
Columna 5	MONEDA Se debe anotar la clave de la moneda en que se encuentra denominada la información de acuerdo al catálogo disponible en el SITI. <u>Instrucciones adicionales:</u> En esta columna se utiliza el catálogo llamado: Monedas.
Columna 6	TIPO DE CARTERA Se debe anotar la clave del tipo de cartera de acuerdo al catálogo disponible en el SITI. La cartera total es la suma de la cartera vigente más la cartera vencida. La cartera vigente es igual a la suma de la cartera vigente sin pagos vencidos más la cartera vigente con pagos vencidos. <u>Instrucciones adicionales:</u> En esta columna se utiliza el catálogo llamado: Tipo de Cartera
Columna 7	TIPO DE SALDO Se debe anotar la clave del tipo de saldo que se está reportando de acuerdo al catálogo disponible en el SITI. <u>Instrucciones adicionales:</u> En esta columna se utiliza el catálogo llamado: Tipo de Saldo
Columna 8	DATO Esta columna debe contener la información que cumple con las características descritas en las columnas anteriores. <u>Instrucciones generales</u> Los datos deben presentarse con el formato siguiente: <u>Saldos y Montos:</u> Se deben presentar en moneda nacional, Udis valorizadas en pesos, moneda extranjera valorizada en dólares de EUA y moneda extranjera valorizada en pesos, según la información solicitada en cada subreporte. Se deben presentar las cifras en unidades, redondeadas, sin decimales, sin comas y sin puntos. Los datos siempre deberán registrarse con cifras positivas, excepto en los casos siguientes: • Cuentas complementarias de activo (estimaciones). En los casos antes mencionados los saldos deberán registrarse con signo negativo. Por ejemplo: Créditos comerciales por \$50,839.45 sería 50839 y Estimación preventiva para riesgos crediticios por \$20,585.70 sería -20586.

ANEXO R04 A-1**CONCEPTOS**

Los principales conceptos del reporte regulatorio de **Cartera de Crédito** se definen en la siguiente tabla:

CONCEPTO	DEFINICION
Créditos comerciales	Se refiere a los créditos directos o contingentes, incluyendo créditos puente denominados en moneda nacional, extranjera o en unidades de inversión, a los créditos por operaciones de arrendamiento comercial, a los créditos por operaciones de factoraje financiero, así como los intereses que generen, otorgados a personas morales o personas físicas con actividad empresarial y destinados a su giro comercial, incluyendo los celebrados con entidades financieras, los créditos otorgados a fiduciarios que actúen al amparo de fideicomisos y los esquemas de crédito comúnmente conocidos como “estructurados” en los que exista una afectación patrimonial que permita evaluar individualmente el riesgo asociado al esquema. Asimismo, quedarán comprendidos los celebrados con entidades federativas, municipios y sus organismos descentralizados, así como aquéllos a cargo del Gobierno federal o con garantía expresa de la Federación, registrados ante la Dirección General de Crédito Público de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y del Banco de México.
Créditos a la Vivienda	Son los créditos directos denominados en moneda nacional, extranjera o en unidades de inversión, así como los intereses que generen, otorgados a personas físicas y destinados a la adquisición, construcción, remodelación o mejoramiento de la vivienda sin propósito de especulación comercial; incluyendo aquellos créditos de liquidez garantizados por la vivienda del acreditado, y los otorgados para tales efectos a los ex-empleados de las sofomes.
Créditos al Consumo	Se refiere a los créditos directos, incluyendo los de liquidez que no cuenten con garantía de inmuebles, denominados en moneda nacional, extranjera o en unidades de inversión, así como los intereses que generen, otorgados a personas físicas, derivados de operaciones de tarjeta de crédito, de créditos por operaciones de arrendamiento de consumo, de créditos personales, de créditos para la adquisición de bienes de consumo duradero, incluyendo aquellos créditos otorgados para tales efectos a los ex-empleados de las sofomes.
Estimación preventiva para riesgos crediticios	Afectación que se realiza contra resultados del ejercicio y que mide aquella porción del crédito que se estima no tendrá viabilidad de cobro.
Quitas, condonaciones, bonificaciones y descuentos sobre la cartera	Las quitas, condonaciones, bonificaciones y descuentos, es decir, el monto perdonado del pago del crédito en forma parcial o total, se registrará con cargo a la estimación preventiva para riesgos crediticios. En caso de que el importe de éstas exceda el saldo de la estimación asociada al crédito, previamente se deberán constituir estimaciones hasta por el monto de la diferencia.
Comisiones	Se refiere a comisiones cobradas por el otorgamiento inicial de créditos.

Reporte Regulatorio Cartera de Crédito
Subreporte: Cartera por Tipo de Crédito
R04 A 0411

Subreporte: Cartera por Tipo de Crédito
Incluye: Moneda nacional y Udis valorizadas en pesos
Cifras en pesos

Concepto	CARTERA TOTAL	CARTERA VIGENTE									CARTERA VENCIDA		
		TOTAL VIGENTE			Créditos Sin Pagos Vencidos			Créditos Con Pagos Vencidos			TOTAL VENCIDA	Principal	Intereses Devengados No Cobrados
		TOTAL VIGENTE	Principal	Intereses Devengados No Cobrados	Total	Principal	Intereses Devengados No Cobrados	Total	Principal	Intereses Devengados No Cobrados			
Total (1+2+3)													
1. Créditos comerciales													
Actividad empresarial o comercial													
Operaciones quirográficas													
Operaciones prendarias													
Créditos puente													
Operaciones de factoraje financiero													
Con recurso													
Sin recurso													
Anticipo a clientes por contratos de promesa de factoraje													
Operaciones de arrendamiento													
Arrendamiento capitalizable													
Arrendamiento operativo													
Otros créditos													
Entidades financieras													
Entidades financieras bancarias													
Operaciones de factoraje financiero													
Con recurso													
Sin recurso													
Anticipo a clientes por contratos de promesa de factoraje													
Operaciones de arrendamiento													
Arrendamiento capitalizable													
Arrendamiento operativo													
Otros créditos													
Entidades financieras no bancarias													
Operaciones de factoraje financiero													
Con recurso													
Sin recurso													
Anticipo a clientes por contratos de promesa de factoraje													
Operaciones de arrendamiento													
Arrendamiento capitalizable													
Arrendamiento operativo													
Otros créditos													
Entidades gubernamentales													
Créditos al Gobierno Federal o con su garantía													
Créditos a estados y municipios o con su garantía													
Créditos a organismos descentralizados o desconcentrados sin garantía del Gobierno Federal, estados o municipios													
Otros créditos													
2. Créditos de consumo													
Tarjetas de crédito													
Personales													
Automotriz													
Otros ABCD													
Operaciones de arrendamiento													
Arrendamiento capitalizable													
Arrendamiento operativo													
Otros créditos													
3. Créditos a la vivienda													
Medio y residencial													
De interés social													

Nota: Las celdas sombreadas representan celdas invalidadas para las cuales no aplica la información solicitada.

SOFOMES

Subreporte: Cartera por Tipo de Crédito
Incluye: Moneda extranjera valorizada en pesos
Cifras en pesos

Concepto	CARTERA TOTAL	CARTERA VIGENTE									CARTERA VENCIDA		
		TOTAL VIGENTE			Créditos Sin Pagos Vencidos			Créditos Con Pagos Vencidos			TOTAL VENCIDA	Principal	Intereses Devengados No Cobrados
		TOTAL VIGENTE	Principal	Intereses Devengados No Cobrados	Total	Principal	Intereses Devengados No Cobrados	Total	Principal	Intereses Devengados No Cobrados			
Total (1+2+3)													
1. Créditos comerciales													
Actividad empresarial o comercial													
Operaciones quirografarias													
Operaciones prendarias													
Créditos puente													
Operaciones de factoraje financiero													
Con recurso													
Sin recurso													
Anticipo a clientes por contratos de promesa de factoraje													
Operaciones de arrendamiento													
Arrendamiento capitalizable													
Arrendamiento operativo													
Otros créditos													
Entidades financieras													
Operaciones financieras bancarias													
Operaciones de factoraje financiero													
Con recurso													
Sin recurso													
Anticipo a clientes por contratos de promesa de factoraje													
Operaciones de arrendamiento													
Arrendamiento capitalizable													
Arrendamiento operativo													
Otros créditos													
Entidades financieras no bancarias													
Operaciones de factoraje financiero													
Con recurso													
Sin recurso													
Anticipo a clientes por contratos de promesa de factoraje													
Operaciones de arrendamiento													
Arrendamiento capitalizable													
Arrendamiento operativo													
Otros créditos													
Entidades gubernamentales													
Créditos al Gobierno Federal o con su garantía													
Créditos a estados y municipios o con su garantía													
Créditos a organismos descentralizados o desconcentrados sin garantía del Gobierno Federal, estados o municipios													
Otros créditos													
2. Créditos de consumo													
Tarjeta de crédito													
Personales													
Automotriz													
Otros ABCD													
Operaciones de arrendamiento													
Arrendamiento capitalizable													
Arrendamiento operativo													
Otros créditos													
3. Créditos a la vivienda													
Media y residencial													
De interés social													

Nota: Las celdas sombreadas representan celdas invalidadas para las cuales no aplica la información solicitada.

SOFOMES

Reporte Regulatorio Cartera de Crédito
Subreporte: Saldos Promedio, Intereses y Comisiones por Cartera de Crédito
R04 A 0415

Subreporte: Saldos Promedio, Intereses y Comisiones por Cartera de Crédito
Incluye: Moneda nacional y Udis valorizadas en pesos
Cifras en pesos

Concepto	Saldos	Ingresos	
	Promedio Diario (1)	Intereses del mes (2)	Comisiones del mes (3)
Total (1+2+3)			
1. Créditos comerciales			
Actividad empresarial o comercial			
Operaciones quirografarias			
Operaciones prendarias			
Créditos puente			
Operaciones de factoraje financiero			
Con recurso			
Sin recurso			
Anticipo a clientes por contratos de promesa de factoraje			
Operaciones de arrendamiento			
Arrendamiento capitalizable			
Arrendamiento operativo			
Otros créditos			
Entidades financieras			
Entidades financieras bancarias			
Operaciones de factoraje financiero			
Con recurso			
Sin recurso			
Anticipo a clientes por contratos de promesa de factoraje			
Operaciones de arrendamiento			
Arrendamiento capitalizable			
Arrendamiento operativo			
Otros créditos			
Entidades financieras no bancarias			
Operaciones de factoraje financiero			
Con recurso			
Sin recurso			
Anticipo a clientes por contratos de promesa de factoraje			
Operaciones de arrendamiento			
Arrendamiento capitalizable			
Arrendamiento operativo			
Otros créditos			
Entidades gubernamentales			
Créditos al Gobierno Federal o con su garantía			
Créditos a estados y municipios o con su garantía			
Créditos a organismos descentralizados o desconcentrados sin garantía del Gobierno Federal, estados o municipios			
Otros créditos			
2. Créditos de consumo			
Tarjeta de crédito			
Personales			
Automotriz			
Otros ABCD			
Operaciones de arrendamiento			
Arrendamiento capitalizable			
Arrendamiento operativo			
Otros créditos			
3. Créditos a la vivienda			
Media y residencial			
De interés social			

(1) La columna "Promedio Diario" se refiere a los saldos diarios acumulados en el mes entre el número de días naturales del mismo.

(2) Los "Intereses del mes", se refieren a los intereses cobrados en el mes.

(3) Las "Comisiones" se refieren a los cobros derivados por el otorgamiento inicial de créditos.

Las celdas sombreadas representan celdas invalidadas para las cuales no aplica la información solicitada.

SOFOMES

Reporte Regulatorio Cartera de Crédito
Subreporte: Saldos Promedio, Intereses y Comisiones por Cartera de Crédito
RD4 A0415

Subreporte: Saldos Promedio, Intereses y Comisiones por Cartera de Crédito
Incluye: Moneda extranjera valorizada en dólares de E.U.A. y Moneda extranjera valorizada en pesos
Cifras en pesos

Concepto	Saldo		Ingresos			
	Promedio Diario		Intereses del mes		Comisiones del mes	
	(1)		(2)		(3)	
	Moneda Extranjera Valorizada en Dólares	Moneda Extranjera Valorizada en Pesos	Moneda Extranjera Valorizada en Dólares	Moneda Extranjera Valorizada en Pesos	Moneda Extranjera Valorizada en Dólares	Moneda Extranjera Valorizada en Pesos
Total (1+2+3)						
1. Créditos comerciales						
Actividad empresarial o comercial						
Operaciones quirografarias						
Operaciones prendarias						
Créditos puente						
Operaciones de factoraje financiero						
Con recurso						
Sin recurso						
Anticipo a clientes por contratos de promesa de factoraje						
Operaciones de arrendamiento						
Arrendamiento capitalizable						
Arrendamiento operativo						
Otros créditos						
Entidades financieras						
Entidades financieras bancarias						
Operaciones de factoraje financiero						
Con recurso						
Sin recurso						
Anticipo a clientes por contratos de promesa de factoraje						
Operaciones de arrendamiento						
Arrendamiento capitalizable						
Arrendamiento operativo						
Otros créditos						
Entidades financieras no bancarias						
Operaciones de factoraje financiero						
Con recurso						
Sin recurso						
Anticipo a clientes por contratos de promesa de factoraje						
Operaciones de arrendamiento						
Arrendamiento capitalizable						
Arrendamiento operativo						
Otros créditos						
Entidades gubernamentales						
Créditos al gobierno federal o con su garantía						
Créditos a estados y municipios o con su garantía						
Créditos a organismos descentralizados o desconcentrados sin garantía del Gobierno Federal, estados o municipios						
Otros créditos						
2. Créditos de consumo						
Tarjeta de crédito						
Personales						
Automotriz						
Otros ABCD						
Operaciones de arrendamiento						
Arrendamiento capitalizable						
Arrendamiento operativo						
Otros créditos						
3. Créditos a la vivienda						
Medio y residencial						
De interés social						

(1) La columna "Promedio Diario" se refiere a los saldos diarios acumulados en el mes entre el número de días naturales del mismo.

(2) Los "Intereses del mes", se refieren a los intereses cobrados en el mes.

(3) Las "Comisiones" se refieren a los cobros derivados por el otorgamiento inicial de créditos.

Las celdas sombreadas representan celdas invalidadas para las cuales no aplica la información solicitada.

SOFOMES

Reporte Regulatorio de Cartera de Crédito
Subreporte: Calificación de la Cartera de Crédito y Estimación Preventiva para Riesgos Crediticios
R04 A 0417

Subreporte: Calificación de la Cartera de Crédito y Estimación Preventiva para Riesgos Crediticios
Incluye: Moneda nacional y Udis valorizadas en pesos
Cifras en pesos

Concepto	Cartera base de calificación mes actual	Estimación preventiva para riesgos crediticios
Estimaciones totales (I+II)		
I.- Cartera base y estimaciones derivadas de la calificación (A - Exceptuada + B)		
A).- Cartera de crédito		
1.- Créditos comerciales		
Actividad empresarial o comercial		
Riesgo "A-1"		
Riesgo "A-2"		
Riesgo "B-1"		
Riesgo "B-2"		
Riesgo "B-3"		
Riesgo "C-1"		
Riesgo "C-2"		
Riesgo "D"		
Riesgo "E"		
Exceptuada 1/		
Créditos a entidades financieras		
Riesgo "A-1"		
Riesgo "A-2"		
Riesgo "B-1"		
Riesgo "B-2"		
Riesgo "B-3"		
Riesgo "C-1"		
Riesgo "C-2"		
Riesgo "D"		
Riesgo "E"		
Exceptuada 1/		
Créditos a entidades gubernamentales		
Riesgo "A-1"		
Riesgo "A-2"		
Riesgo "B-1"		
Riesgo "B-2"		
Riesgo "B-3"		
Riesgo "C-1"		
Riesgo "C-2"		
Riesgo "D"		
Riesgo "E"		
Exceptuada 1/		
2.- Créditos de consumo		
Tarjeta de crédito		
Riesgo "A"		
Riesgo "B"		
Riesgo "C"		
Riesgo "D"		
Riesgo "E"		
Exceptuada 1/		
Personales		
Riesgo "A"		
Riesgo "B"		
Riesgo "C"		
Riesgo "D"		
Riesgo "E"		
Exceptuada 1/		
Automotriz		
Riesgo "A"		
Riesgo "B"		
Riesgo "C"		
Riesgo "D"		
Riesgo "E"		
Exceptuada 1/		
Otros ABCD		
Riesgo "A"		
Riesgo "B"		
Riesgo "C"		
Riesgo "D"		
Riesgo "E"		
Exceptuada 1/		
Operaciones de arrendamiento		
Riesgo "A"		
Riesgo "B"		
Riesgo "C"		
Riesgo "D"		
Riesgo "E"		
Exceptuada 1/		
Otros créditos de consumo		
Riesgo "A"		
Riesgo "B"		
Riesgo "C"		
Riesgo "D"		
Riesgo "E"		
Exceptuada 1/		
3.- Créditos a la vivienda		
Riesgo "A"		
Riesgo "B"		
Riesgo "C"		
Riesgo "D"		
Riesgo "E"		
Exceptuada 1/		
B).- Operaciones fuera de balance		
1.- Avalos otorgados		
Riesgo "A-1"		
Riesgo "A-2"		
Riesgo "B-1"		
Riesgo "B-2"		
Riesgo "B-3"		
Riesgo "C-1"		
Riesgo "C-2"		
Riesgo "D"		
Riesgo "E"		
Exceptuada 1/		
2.- Compromisos crediticios		
Riesgo "A-1"		
Riesgo "A-2"		
Riesgo "B-1"		
Riesgo "B-2"		
Riesgo "B-3"		
Riesgo "C-1"		
Riesgo "C-2"		
Riesgo "D"		
Riesgo "E"		
Exceptuada 1/		
II.-Estimaciones adicionales		
1. Para cobertura de riesgo sobre cartera de vivienda vencida		
2. Por riesgos operativos (Sociedades de Información Crediticia)		
3. Por intereses devengados sobre créditos vencidos		
4. Ordenada por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores		
5. Reconocidas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores		

1/ La cartera exceptuada debe restarse a la cartera de crédito para obtener la Cartera base de calificación.

Las celdas sombreadas representan celdas invalidadas para las cuales no aplica la información solicitada.

SOFOMES

Reporte Regulatorio de Cartera de Crédito
Subreporte: Calificación de la Cartera de Crédito y Estimación Preventiva para Riesgos Crediticios
R04 A 0417

Subreporte: Calificación de la Cartera de Crédito y Estimación Preventiva para Riesgos Crediticios
Incluye: Moneda extranjera valorizada en dólares de E.U.A. y Moneda extranjera valorizada en pesos
Cifras en pesos

Concepto	Cartera base de calificación		Estimación preventiva para riesgos crediticios
	Moneda extranjera valorizada en dólares al mes actual	Moneda extranjera valorizada en pesos al mes actual	Moneda extranjera valorizada en pesos
Estimaciones totales (I+II)			
I.- Cartera base y estimaciones derivadas de la calificación (A - Exceptuada + B)			
A).- Cartera de crédito			
1.- Créditos comerciales			
Actividad empresarial o comercial			
Riesgo "A-1"			
Riesgo "A-2"			
Riesgo "B-1"			
Riesgo "B-2"			
Riesgo "B-3"			
Riesgo "C-1"			
Riesgo "C-2"			
Riesgo "D"			
Riesgo "E"			
Exceptuada 1/			
Créditos a entidades financieras			
Riesgo "A-1"			
Riesgo "A-2"			
Riesgo "B-1"			
Riesgo "B-2"			
Riesgo "B-3"			
Riesgo "C-1"			
Riesgo "C-2"			
Riesgo "D"			
Riesgo "E"			
Exceptuada 1/			
Créditos a entidades gubernamentales			
Riesgo "A-1"			
Riesgo "A-2"			
Riesgo "B-1"			
Riesgo "B-2"			
Riesgo "B-3"			
Riesgo "C-1"			
Riesgo "C-2"			
Riesgo "D"			
Riesgo "E"			
Exceptuada 1/			
2.- Créditos al consumo			
Tarjeta de crédito			
Riesgo "A"			
Riesgo "B"			
Riesgo "C"			
Riesgo "D"			
Riesgo "E"			
Exceptuada 1/			
Personales			
Riesgo "A"			
Riesgo "B"			
Riesgo "C"			
Riesgo "D"			
Riesgo "E"			
Exceptuada 1/			
Automotriz			
Riesgo "A"			
Riesgo "B"			
Riesgo "C"			
Riesgo "D"			
Riesgo "E"			
Exceptuada 1/			
Otros ABCD			
Riesgo "A"			
Riesgo "B"			
Riesgo "C"			
Riesgo "D"			
Riesgo "E"			
Exceptuada 1/			
Operaciones de arrendamiento			
Riesgo "A"			
Riesgo "B"			
Riesgo "C"			
Riesgo "D"			
Riesgo "E"			
Exceptuada 1/			
Otros créditos			
Riesgo "A"			
Riesgo "B"			
Riesgo "C"			
Riesgo "D"			
Riesgo "E"			
Exceptuada 1/			
3.- Créditos a la vivienda			
Riesgo "A"			
Riesgo "B"			
Riesgo "C"			
Riesgo "D"			
Riesgo "E"			
Exceptuada 1/			
B).- Operaciones fuera de balance			
1.- Avalos otorgados			
Riesgo "A-1"			
Riesgo "A-2"			
Riesgo "B-1"			
Riesgo "B-2"			
Riesgo "B-3"			
Riesgo "C-1"			
Riesgo "C-2"			
Riesgo "D"			
Riesgo "E"			
Exceptuada 1/			
2.- Compromisos crediticios (Antes créditos comerciales irrevocables)			
Riesgo "A-1"			
Riesgo "A-2"			
Riesgo "B-1"			
Riesgo "B-2"			
Riesgo "B-3"			
Riesgo "C-1"			
Riesgo "C-2"			
Riesgo "D"			
Riesgo "E"			
Exceptuada 1/			
II.- Estimaciones adicionales			
1. Para cobertura de riesgo sobre cartera de vivienda vencida			
2. Por riesgos operativos (Sociedades de información crediticia)			
3. Por intereses devengados sobre créditos vencidos			
4. Ordenada por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores			
5. Reconocidas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores			

1/ La cartera exceptuada debe restarse a la cartera de crédito para obtener la Cartera base de calificación.
Las celdas sombreadas representan celdas invalidadas para las cuales no aplica la información solicitada.

SOFOMES

Subreporte: Movimientos en la Estimación Preventiva para Riesgos Crediticios
Incluye: Moneda nacional, moneda extranjera valorizada en pesos y Udis propias valorizadas en pesos
Cifras en pesos

CONCEPTO	CONSOLIDADO (MONEDA NACIONAL Y UDIS, MONEDA EXTRANJERA)			MONEDA NACIONAL Y UDIS (2)			MONEDA EXTRANJERA (2)		
	CARGOS	ABONOS	SALDO (1)	CARGOS	ABONOS	SALDO	CARGOS	ABONOS	SALDO
	MONTO	MONTO		MONTO	MONTO		MONTO	MONTO	
Saldo inicial del mes (1)									
CARGOS									
Castigos por créditos comerciales									
Castigos por actividad empresarial o comercial									
Castigos por créditos a entidades financieras									
Castigos por créditos a entidades gubernamentales									
Castigos por créditos al consumo									
Castigos por créditos a la vivienda									
Otras quitas									
Provisiones traspasadas a otras instituciones por venta de cartera									
Cancelación de provisiones por cobro de cartera, adjudicación y/o recepción de bienes en dación									
Cancelación de provisiones por calificación de cartera									
Efecto de valuación de provisiones en dólares por deslizamiento cambiario (3)									
Otros Cargos									
ABONOS									
Afectaciones para provisiones preventivas de riesgo crediticio por calificación									
Afectaciones para provisiones preventivas de riesgo crediticio adicionales									
Provisiones derivadas de compras de cartera									
Efecto de valuación de provisiones en dólares por deslizamiento cambiario (3)									
Efecto de valuación de provisiones en UDIS por cambio inflacionario (3)									
Otros Abonos									
Saldo Final del mes									
OTROS MOVIMIENTOS:									
Descripción de otros movimientos:									
Otros Cargos:									
A).-									
B).-									
Otros Abonos:									
A).-									
B).-									

(1) El saldo indicado corresponde al cierre del mes anterior.
(2) Los movimientos en las provisiones denominadas en moneda extranjera y en Udis se deberán valuar en pesos, utilizando el tipo de cambio o valor de la Udi de la fecha en que se realizó dicho movimiento
(3) Las variaciones en el tipo de cambio o en el valor de la Udi entre la fecha del movimiento registrado y el fin de mes, se deberán presentar en los renglones de efecto por valuación dentro del bloque consolidado moneda nacional, moneda extranjera y Udi

Reporte Regulatorio de Cartera de Crédito
Subreporte: Movimientos en la Cartera Vencida
R04 A 0420

Subreporte: Movimientos en la Cartera Vencida
Incluye: Moneda nacional, Udis y moneda extranjera valorizadas en pesos
Cifras en pesos

Concepto	Total	Moneda Nacional y Udis Propias Valorizadas en Pesos	Moneda Extranjera Valorizada en Pesos	Udis Gubernamentales Valorizadas en Pesos
Saldo inicial de cartera vencida				
Cartera comercial				
Actividad empresarial o comercial				
Créditos a entidades financieras				
Créditos a entidades gubernamentales				
Cartera de consumo				
Cartera de vivienda				
Entradas a cartera vencida				
Traspaso de cartera vigente				
Créditos comerciales				
Actividad empresarial o comercial				
Créditos a entidades financieras				
Créditos a entidades gubernamentales				
Créditos de consumo				
Créditos a la vivienda				
Compras de cartera				
Créditos comerciales				
Actividad empresarial o comercial				
Créditos a entidades financieras				
Créditos a entidades gubernamentales				
Créditos de consumo				
Créditos a la vivienda				
Intereses devengados no cobrados				
Créditos comerciales				
Actividad empresarial o comercial				
Créditos a entidades financieras				
Créditos a entidades gubernamentales				
Créditos de consumo				
Créditos a la vivienda				
Salidas de cartera vencida				
Reestructuras y renovaciones 1/				
Créditos comerciales				
Actividad empresarial o comercial				
Créditos a entidades financieras				
Créditos a entidades gubernamentales				
Créditos de consumo				
Créditos a la vivienda				
Créditos liquidados 2/				
Créditos comerciales				
Actividad empresarial o comercial				
Créditos a entidades financieras				
Créditos a entidades gubernamentales				
Créditos de consumo				
Créditos a la vivienda				
Cobranza en efectivo				
Créditos comerciales				
Actividad empresarial o comercial				
Créditos a entidades financieras				
Créditos a entidades gubernamentales				
Créditos de consumo				
Créditos a la vivienda				
Cobranza en especie 3/				
Créditos comerciales				
Actividad empresarial o comercial				
Créditos a entidades financieras				
Créditos a entidades gubernamentales				
Créditos de consumo				
Créditos a la vivienda				
Capitalización de adeudos a favor del banco				
Créditos comerciales				
Actividad empresarial o comercial				
Créditos a entidades financieras				
Créditos a entidades gubernamentales				
Créditos de consumo				
Créditos a la vivienda				
Aplicaciones de cartera				
Créditos comerciales				
Actividad empresarial o comercial				
Créditos a entidades financieras				
Créditos a entidades gubernamentales				
Créditos de consumo				
Créditos a la vivienda				
Ventas de cartera 4/				
Créditos comerciales				
Actividad empresarial o comercial				
Créditos a entidades financieras				
Créditos a entidades gubernamentales				
Créditos de consumo				
Créditos a la vivienda				
Traspaso a cartera vigente				
Créditos comerciales				
Actividad empresarial o comercial				
Créditos a entidades financieras				
Créditos a entidades gubernamentales				
Créditos de consumo				
Créditos a la vivienda				
Ajuste cambiario				
Créditos comerciales				
Actividad empresarial o comercial				
Créditos a entidades financieras				
Créditos a entidades gubernamentales				
Créditos de consumo				
Créditos a la vivienda				
Capitalización de Intereses				
Créditos comerciales				
Actividad empresarial o comercial				
Créditos a entidades financieras				
Créditos a entidades gubernamentales				
Créditos de consumo				
Créditos a la vivienda				
Saldo final de cartera vencida				
Créditos comerciales				
Actividad empresarial o comercial				
Créditos a entidades financieras				
Créditos a entidades gubernamentales				
Créditos de consumo				
Créditos a la vivienda				

1/ Dentro del concepto de reestructuras se deben incluir las quitas aunque el plazo del crédito no haya sido modificado.

2/ En la parte de créditos liquidados sólo se incluyen la quitas que se utilizaron para liquidar créditos

3/ La cobranza en especie se refiere a las adjudicaciones o daciones en pago

4/ Dentro de las ventas de cartera se incluyen los créditos cedidos o descontados entregados a otros bancos o a terceros

Reporte Regulatorio de Cartera de Crédito
Subreporte: Movimientos en la Cartera Vigente
R04 A 0424

Subreporte: Movimientos en la Cartera Vigente
Incluye: Moneda nacional, Udis y moneda extranjera valorizadas en pesos
Cifras en pesos

Concepto	Total	Moneda Nacional y Udis Propias Valorizadas en Pesos	Moneda Extranjera Valorizada en Pesos	Udis Gubernamentales Valorizadas en Pesos
Saldo inicial de cartera vigente				
Créditos comerciales				
Actividad empresarial o comercial				
Créditos a entidades financieras				
Créditos a entidades gubernamentales				
Créditos de consumo				
Créditos a la vivienda				
Entradas a cartera vigente				
Otorgamiento del mes				
Créditos comerciales				
Actividad empresarial o comercial				
Créditos a entidades financieras				
Créditos a entidades gubernamentales				
Créditos de consumo				
Créditos a la vivienda				
Compras de cartera				
Créditos comerciales				
Actividad empresarial o comercial				
Créditos a entidades financieras				
Créditos a entidades gubernamentales				
Créditos de consumo				
Créditos a la vivienda				
Intereses devengados no cobrados				
Créditos comerciales				
Actividad empresarial o comercial				
Créditos a entidades financieras				
Créditos a entidades gubernamentales				
Créditos de consumo				
Créditos a la vivienda				
Traspaso de cartera vencida				
Créditos comerciales				
Actividad empresarial o comercial				
Créditos a entidades financieras				
Créditos a entidades gubernamentales				
Créditos de consumo				
Créditos a la vivienda				
Salidas de cartera vigente				
Reestructuras y renovaciones 1/				
Créditos comerciales				
Actividad empresarial o comercial				
Créditos a entidades financieras				
Créditos a entidades gubernamentales				
Créditos de consumo				
Créditos a la vivienda				
Créditos liquidados 2/				
Créditos comerciales				
Actividad empresarial o comercial				
Créditos a entidades financieras				
Créditos a entidades gubernamentales				
Créditos de consumo				
Créditos a la vivienda				
Cobranza en efectivo				
Créditos comerciales				
Actividad empresarial o comercial				
Créditos a entidades financieras				
Créditos a entidades gubernamentales				
Créditos de consumo				
Créditos a la vivienda				
Cobranza en especie 3/				
Créditos comerciales				
Actividad empresarial o comercial				
Créditos a entidades financieras				
Créditos a entidades gubernamentales				
Créditos de consumo				
Créditos a la vivienda				
Capitalización de adeudos a favor del banco				
Créditos comerciales				
Actividad empresarial o comercial				
Créditos a entidades financieras				
Créditos a entidades gubernamentales				
Créditos de consumo				
Créditos a la vivienda				
Aplicaciones de cartera				
Créditos comerciales				
Actividad empresarial o comercial				
Créditos a entidades financieras				
Créditos a entidades gubernamentales				
Créditos de consumo				
Créditos a la vivienda				
Ventas de cartera 4/				
Créditos comerciales				
Actividad empresarial o comercial				
Créditos a entidades financieras				
Créditos a entidades gubernamentales				
Créditos de consumo				
Créditos a la vivienda				
Traspaso a cartera vencida				
Créditos comerciales				
Actividad empresarial o comercial				
Créditos a entidades financieras				
Créditos a entidades gubernamentales				
Créditos de consumo				
Créditos a la vivienda				
Ajuste cambiario				
Créditos comerciales				
Actividad empresarial o comercial				
Créditos a entidades financieras				
Créditos a entidades gubernamentales				
Créditos de consumo				
Créditos a la vivienda				
Capitalización de intereses				
Créditos comerciales				
Actividad empresarial o comercial				
Créditos a entidades financieras				
Créditos a entidades gubernamentales				
Créditos de consumo				
Créditos a la vivienda				
Saldo final de cartera vigente				
Créditos comerciales				
Actividad empresarial o comercial				
Créditos a entidades financieras				
Créditos a entidades gubernamentales				
Créditos de consumo				
Créditos a la vivienda				

1/ Dentro del concepto de reestructuras se deben incluir las quitas aunque el plazo del crédito no haya sido modificado.

2/ En la parte de créditos liquidados sólo se incluyen la quitas que se utilizaron para liquidar créditos

3/ La cobranza en especie se refiere a las adjudicaciones o daciones en pago

4/ Dentro de las ventas de cartera se incluyen los créditos cedidos o descontados entregados a otros bancos o a terceros

R04 CARTERA DE CREDITO**R04 C REPORTE REGULATORIO DE CARTERA DE CREDITO***(DESAGREGADO DE CREDITOS COMERCIALES)***INSTRUCCIONES DE LLENADO**

El reporte regulatorio de **Cartera de Crédito (Desagregado de Créditos Comerciales)** se integra por un solo subreporte.

La frecuencia de elaboración y presentación de este reporte debe ser mensual.

SUBREPORTE**Desagregado de Créditos Comerciales**

R04 C 0441 En este subreporte se solicita información de cualquier tipo de operación crediticia que se relacione con la Actividad empresarial o comercial, Créditos a entidades financieras y Créditos a entidades gubernamentales.

Para el llenado del reporte regulatorio de **Cartera de Crédito (Desagregado de Créditos Comerciales)** es necesario tener en consideración los aspectos siguientes:

Para cada operación crediticia, las Sofomes deberán reportar 55 campos.

Lo anterior, a excepción de aquellas operaciones crediticias que derivadas de sus características, e importancia relativa, permitan ser agrupadas, cuando la Supervisión en Jefe de Información de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores como criterios de llenado así lo requiera a través del Sistema Interinstitucional de Transferencia de Información (SITI).

Se deberá proporcionar información de los créditos que la entidad tenga otorgados tanto en la oficina matriz como en las agencias y sucursales. Los créditos que se reportarán serán los que la entidad tenga registrados como Actividad empresarial o comercial, Créditos a entidades financieras y Créditos a entidades gubernamentales. Las cifras de este reporte deberán coincidir con las cifras de la contabilidad de la entidad.

Se debe incluir cualquier tipo de operación crediticia: la cartera vigente y vencida, los créditos renovados y los reestructurados; los créditos otorgados directamente o adquiridos a descuento; los créditos relativos a los "programas de reestructura en Udis"; créditos a intermediarios financieros, y las demás operaciones bancarias que generen o puedan generar un derecho de crédito a favor de la entidad acreditante y respecto de la cual exista un riesgo de incumplimiento, por ejemplo: los créditos documentados o cartas de crédito, los créditos otorgados con recursos de intermediarios de fomento, los créditos por aval o aceptación y en general cualquier compromiso crediticio. Para este tipo de créditos se deberán reportar únicamente las columnas: 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 9, 10, 11, 12, 13, 15, 16, 17, 18, 20, 21, 22, 23, 24, 26, 27, 29, 30, 31, 33, 34, 35, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 54, y 55.

No deberán incluirse las aperturas de créditos comerciales revocables.

Se reportará un renglón por cada disposición de la línea que presente características (plazo, tasa de interés, forma de amortización, garantías, etc.) distintas a las de otra disposición de la línea.

(*) Las columnas marcadas con * (15, 21, 31, 38, 40, 49, 50, 51, 52 y 53) son obligatorias únicamente para los créditos otorgados a partir de junio de 2001. Para los créditos otorgados con anterioridad, las columnas 21, 51 y 52 pueden permanecer en blanco, mientras que en las columnas 15, 31, 38, 40, 49, 50 y 53 se deberá poner 0 (cero).

()** La columna marcada con ** (20) es obligatoria únicamente para los créditos otorgados a partir de octubre de 2001. Para los créditos otorgados con anterioridad podrá permanecer en blanco.

Los datos que se refieran a **saldos y montos**, se deben presentar en moneda nacional, Udis valorizadas en pesos y moneda extranjera valorizada en pesos, utilizando el tipo de cambio indicado en los criterios contables. Dichos importes, montos y saldos, deben presentarse en pesos redondeados, sin decimales, sin comas, sin puntos y con cifras positivas, a excepción de la estimación preventiva para riesgos crediticios que se debe presentar con signo negativo. Por ejemplo: Estimación preventiva para riesgos crediticios por \$20,585.70 sería -20586.

FORMATO DE CAPTURA

El llenado del reporte regulatorio de **Cartera de Crédito (Desagregado de Créditos Comerciales)** se llevará a cabo por medio del formato siguiente:

Columna 1	Columna 2	Columna 3	Columna 4	Columna 5	Columna 6	Columna 7	Columna 8
Periodo	Clave de la Entidad	Subreporte	Número de Secuencia	Nombre del Deudor	Número del Deudor	Número del Crédito	Número de Línea de Crédito

Columna 9	Columna 10	Columna 11	Columna 12	Columna 13	Columna 14	Columna 15	Columna 16
RFC	Nombre del Grupo Económico	Clasificación Contable	Actividad Económica	Región o País	Origen de los Créditos Otorgados	Tamaño del Acreditado	Clasificación Legal del Crédito

Columna 17	Columna 18	Columna 19	Columna 20	Columna 21	Columna 22	Columna 23	Columna 24
Destino del Crédito	Responsabilidad Total a la Fecha	Porcentaje Cubierto del Crédito	Monto Autorizado de la Línea de Crédito	Número de Agrupación	Fecha de Disposición	Fecha de Vencimiento	Forma de Amortización

Columna 25	Columna 26	Columna 27	Columna 28	Columna 29	Columna 30	Columna 31	Columna 32
Monto de la Amortización	Periodicidad de las Amortizaciones	Forma de Pago de los Intereses	Monto de Intereses por Cobrar	Moneda	Fuente de Fondeo de los Recursos	Porcentaje con Garantía de Fondos	Tasa de Interés Bruta

Columna 33	Columna 34	Columna 35	Columna 36	Columna 37	Columna 38	Columna 39	Columna 40
Tasa de Referencia	Ajuste en la Tasa de Referencia	Frecuencia de Revisión de la Tasa	Intereses Devengados no Cobrados	Intereses Vencidos	Intereses Refinanciados o Capitalizados	Situación del Crédito	Reestructuras o Renovaciones

Columna 41	Columna 42	Columna 43	Columna 44	Columna 45	Columna 46	Columna 47	Columna 48
Calificación del Deudor Metodología Interna	Calificación por Operación Metodología Interna (Parte Cubierta)	Calificación por Operación Metodología Interna (Parte Expuesta)	Calificación Equivalente del Deudor Metodología CNBV	Calificación por Operación Metodología CNBV (Parte Cubierta)	Calificación por Operación Metodología CNBV (Parte Expuesta)	Estimaciones Preventivas (Parte Cubierta)	Estimaciones Preventivas (Parte Expuesta)

Columna 49	Columna 50	Columna 51	Columna 52	Columna 53	Columna 54	Columna 55
Porcentaje que Garantiza el Aval	Tipo de Garantía Real	Valor de la Garantía	Fecha de Valuación de la Garantía	Grado de Prelación de la Garantía	Acreditado Relacionado	Tipo de Acreditado Relacionado

DESCRIPCION DEL FORMATO

A continuación se definen las columnas que integran al formato de captura:

COLUMNA	DESCRIPCION
<u>Columna 1</u>	PERIODO Se debe anotar el periodo al que corresponda la información de acuerdo al formato: AAAAMM Esta columna se captura al momento en que se accede al Sistema Interinstitucional de Transferencia de Información (SITI), por lo que no se registra como una columna adicional en el envío de información.
<u>Columna 2</u>	CLAVE DE LA ENTIDAD Se debe anotar la clave de la Sociedad Financiera de Objeto Múltiple (Sofom) de acuerdo al catálogo disponible en el SITI. Esta columna se captura al momento en que se accede al SITI, por lo que no se registra como una columna adicional en el envío de información. <u>Instrucciones adicionales</u> En esta columna se utiliza el catálogo llamado: Instituciones.
<u>Columna 3</u>	SUBREPORTE Se debe anotar la clave del subreporte de acuerdo al catálogo disponible en el SITI.
<u>Columna 4</u>	NUMERO DE SECUENCIA Se debe asignar un número de secuencia a cada uno de los créditos reportados (este número secuencial deberá iniciarse en cada periodo). <u>Instrucciones adicionales</u> El número se debe anotar sin guiones y sin espacios.
<u>Columna 5</u>	NOMBRE DEL DEUDOR Se debe anotar el nombre completo del deudor o acreditado, tal cual está registrado ante las autoridades fiscales. <u>Instrucciones adicionales:</u> <u>PERSONAS FISICAS</u> El nombre deberá iniciar por apellido paterno, materno y nombres sin abreviaciones y sin guiones, entre apellido y apellido, apellido y nombres deberá haber un solo espacio. No deberán incluir ningún tipo de títulos como Licenciado, Don, Señor, Viuda, etc. Ejemplo: PEREZ ORTEGA VICTOR GABRIEL <u>PERSONAS MORALES</u> Se debe anotar el nombre completo y el tipo de sociedad abreviado, en mayúsculas, sin comas y sin puntos. Ejemplo: COMERCIAL MEXICANA SA DE CV Para los casos en los que el deudor sea un fideicomiso, se deberá anotar el nombre del fiduciario y la fecha de inicio del fideicomiso. (número de fideicomiso) Ejemplo: Ixe Equipamiento: IXEEQXXXXXXXXX El nombre se debe presentar de manera idéntica cada vez que se reporte el mismo acreditado.
<u>Columna 6</u>	NUMERO DEL DEUDOR Se debe anotar el número del deudor de acuerdo a los sistemas internos de la entidad. Instrucciones adicionales El número se debe anotar sin guiones y sin espacios. Este número debe ser único para cada deudor y presentarse de manera idéntica cada vez que se reporte el mismo deudor. En caso de existir cambios en el formato del número, la entidad deberá avisar a la CNBV.

<u>Columna 7</u>	<u>NUMERO DEL CREDITO</u> Se debe anotar el número del crédito de acuerdo a los sistemas internos de la entidad. Instrucciones adicionales El número se debe anotar sin guiones y sin espacios. Este número debe ser único para cada crédito y presentarse de manera idéntica cada vez que se reporte el mismo crédito. En caso de existir cambios en el formato del número, la entidad deberá avisar a la CNBV.
<u>Columna 8</u>	<u>NUMERO DE LINEA DE CREDITO</u> Se debe anotar el número de línea de crédito de acuerdo a los sistemas internos de la entidad. Instrucciones adicionales El número se debe anotar sin guiones y sin espacios. Este número debe ser único para cada línea de crédito y presentarse de manera idéntica cada vez que se reporte la misma línea de crédito. En caso de existir cambios en el formato del número, la entidad deberá avisar a la CNBV.
<u>Columna 9</u>	<u>RFC</u> Se debe anotar el Registro Federal de Contribuyentes del acreditado, incluyendo la homoclave. Instrucciones generales Se debe reportar el RFC completo, letras en mayúsculas, sin guiones y sin espacios, lo deben empezar a llenar a partir del lado izquierdo. Para los casos en que no se tenga el RFC (deudores extranjeros, fideicomisos, grupos agropecuarios o deudores antiguos de los que no se tiene RFC en el sistema) se deberá construir una clave con el mismo número de campos que tiene el RFC. A continuación se describe la forma de construir la clave para cada uno de los tipos de acreditados de los que no se tiene RFC: Para deudores extranjeros (persona moral o física): 1. Las letras EXTR 2. Los últimos seis dígitos del número del deudor Para fideicomisos: 1. Las tres letras de identificación de la entidad que actúa como fiduciario 2. Fecha de constitución del fideicomiso 3. Consecutivo Para grupos agropecuarios: 1. Las letras AGR 2. Los últimos seis dígitos del número del deudor Para clientes antiguos de los que no se tenga RFC: 1. Las letras ANTE 2. Los últimos seis dígitos del número de cuenta del deudor Esta clave se debe presentar de manera idéntica cada vez que se reporte al mismo acreditado.
<u>Columna 10</u>	<u>NOMBRE DEL GRUPO ECONOMICO</u> Se debe anotar el nombre completo del grupo económico al cual pertenece el acreditado, sin incluir el tipo de razón social. En mayúsculas y sin abreviaciones. En caso de que el acreditado no pertenezca a algún grupo económico se deberá reportar con la leyenda " SIN GRUPO ".
<u>Columna 11</u>	<u>CLASIFICACION CONTABLE</u> Se debe anotar la clave de la clasificación contable de acuerdo al catálogo disponible en el SIT1. <u>Instrucciones adicionales</u> En esta columna se utiliza el catálogo llamado: Clasificación Contable.

<u>Columna 12</u>	<u>ACTIVIDAD ECONOMICA</u> Se debe anotar la rama de la actividad económica preponderante del acreditado, es decir, de la cuál obtiene la mayor parte de su ingreso, de acuerdo con las claves disponibles en el SITI. <u>Instrucciones adicionales</u> En esta columna se utiliza el catálogo llamado: Actividad Económica.
<u>Columna 13</u>	<u>REGION O PAIS</u> Se anotará la localidad donde el acreditado realiza su actividad económica preponderante, es decir en donde genera la mayor parte de su ingreso, de acuerdo con las claves disponibles en el SITI. <u>Instrucciones adicionales</u> En esta columna se utiliza el catálogo llamado: Localidades.
<u>Columna 14</u>	<u>ORIGEN DE LOS CREDITOS OTORGADOS</u> Se debe anotar la clave de la entidad donde se haya otorgado el crédito, es decir, identificar si el crédito fue otorgado por una agencia del exterior, o bien, en la República Mexicana, de acuerdo a las claves de agencias y sucursales disponibles en el SITI. <u>Instrucciones adicionales</u> En esta columna se utiliza el catálogo llamado: Instituciones.
<u>Columna 15</u>	<u>TAMAÑO DEL ACREDITADO*</u> Se debe anotar la clave del tamaño del acreditado (que estará en función del número de empleados) de acuerdo al catálogo disponible en el SITI. <u>Instrucciones adicionales</u> En esta columna se utiliza el catálogo llamado: Tamaño del Acreditado.
<u>Columna 16</u>	<u>CLASIFICACION LEGAL DEL CREDITO</u> Se debe anotar la clave de la clasificación legal del crédito de acuerdo al catálogo disponible en el SITI. <u>Instrucciones adicionales</u> En esta columna se utiliza el catálogo llamado: Clasificación Legal del Crédito.
<u>Columna 17</u>	<u>DESTINO DEL CREDITO</u> Se debe anotar la clave del destino del crédito de acuerdo al catálogo disponible en el SITI. <u>Instrucciones adicionales</u> En esta columna se utiliza el catálogo llamado: Destino del Crédito.
<u>Columna 18</u>	<u>RESPONSABILIDAD TOTAL A LA FECHA</u> Se debe anotar el saldo insoluto al cierre de mes. Si es un crédito vigente anotar el capital vigente más intereses devengados no cobrados y/o intereses capitalizados o refinanciados. Si es un crédito vencido anotar el capital vencido más los intereses vencidos registrados en el balance de acuerdo a lo que establecen la regulación aplicable a Bancos. <u>Instrucciones adicionales</u> Para el caso de cartas de crédito, se deberá anotar el monto de la responsabilidad total a cierre de mes.
<u>Columna 19</u>	<u>PORCENTAJE CUBIERTO DEL CREDITO</u> Se debe anotar el porcentaje del saldo del crédito que se encuentra cubierto por la(s) garantía(s) real(es) y/o personal(es), de acuerdo con lo establecido en la regulación aplicable a Bancos. <u>Instrucciones adicionales</u> El porcentaje se debe presentar sin el signo %, con 2 decimales redondeados y en base 100. Ejemplo: 37.57% sería 37.57

<u>Columna 20</u>	<u>MONTO AUTORIZADO DE LA LINEA DE CREDITO**</u> Esta columna únicamente aplica en el caso que se trate de un crédito revolvente. En caso de que el financiamiento sea crédito revolvente (línea de crédito), anotar el monto autorizado de dicha línea. <u>Instrucciones adicionales</u> En caso de que no se trate de un crédito revolvente, se deberá dejar el espacio en blanco. Para el caso de cartas de crédito, se deberá anotar la totalidad de la línea otorgada para cartas de crédito, sin importar si han sido expedidas o no.
<u>Columna 21</u>	<u>NUMERO DE AGRUPACION*</u> Este campo sólo aplica para los créditos y cartas de crédito autorizadas para ejercerse en línea múltiple a empresas del mismo grupo económico. El número de agrupación deberá ser el mismo para todas las disposiciones efectuadas por todas las empresas del grupo económico. <u>Instrucciones adicionales</u> El número se debe anotar sin guiones y sin espacios. En caso de existir cambios en el formato o en la numeración del campo, la entidad deberá avisar a la CNBV.
<u>Columna 22</u>	<u>FECHA DE DISPOSICION</u> Se debe anotar la fecha en que se hizo la disposición del crédito. El formato de fecha es AAAAMMDD. <u>Instrucciones adicionales</u> Para el caso de cartas de crédito se deberá anotar la fecha de expedición de la carta.
<u>Columna 23</u>	<u>FECHA DE VENCIMIENTO</u> Se debe anotar la fecha de vencimiento del crédito. El formato de fecha es AAAAMMDD. Si se trata de un crédito no revolvente, se deberá anotar la fecha del último vencimiento. Si se trata de un crédito revolvente, se deberá anotar la fecha de vencimiento de la disposición de que se trate.
<u>Columna 24</u>	<u>FORMA DE AMORTIZACION</u> Se debe anotar la clave de la forma de amortización de acuerdo al catálogo disponible en el SITI. <u>Instrucciones adicionales</u> En esta columna se utiliza el catálogo llamado: Forma de Amortización.
<u>Columna 25</u>	<u>MONTO DE LA AMORTIZACION</u> Se debe anotar el monto proyectado de la siguiente amortización. <u>Instrucciones adicionales</u> Si no hay monto se deberá llenar con cero.
<u>Columna 26</u>	<u>PERIODICIDAD DE LAS AMORTIZACIONES</u> En caso que el capital del crédito se cobre en forma periódica, en esta columna se deberá anotar la periodicidad en días. En caso de que los periodos de pago sean irregulares, anotar el número de días que hay entre la última fecha de pago y la siguiente amortización. En caso de que sea una amortización única al vencimiento, anotar cero. <u>Instrucciones adicionales</u> La periodicidad se deberá anotar en días (sin comas ni puntos).
<u>Columna 27</u>	<u>FORMA DE PAGO DE LOS INTERESES</u> Se debe anotar la clave de la forma de pago de los intereses de acuerdo al catálogo disponible en el SITI. <u>Instrucciones adicionales</u> En esta columna se utiliza el catálogo llamado: Forma de Pago.

<u>Columna 28</u>	<u>MONTO DE INTERESES POR COBRAR</u> Se debe anotar el monto de intereses a cobrar en el próximo pago.
<u>Columna 29</u>	<u>MONEDA</u> Se debe anotar la clave de la moneda, en la cual se encuentra pactado originalmente el crédito, de acuerdo al catálogo disponible en el SITI. <u>Instrucciones adicionales</u> La clave de la moneda debe ser consistente con la tasa de referencia. En caso que se tengan créditos en moneda extranjera distinta al dólar, se deberá reportar la columna correspondiente al saldo de "Responsabilidad total" que se encuentra en este reporte, valorizada en pesos; sin embargo, la moneda que se deberá reportar en este campo es la moneda en la cual se encuentra pactado originalmente el crédito. Ejemplo: yenes, francos, etc. En esta columna se utiliza el catálogo llamado: Catálogo de Monedas.
<u>Columna 30</u>	<u>FUENTE DE FONDEO DE LOS RECURSOS</u> Se debe anotar la clave de la fuente de fondeo de los recursos de acuerdo al catálogo disponible en el SITI. <u>Instrucciones adicionales</u> En esta columna se utiliza el catálogo llamado: Fuente de Fondeo.
<u>Columna 31</u>	<u>PORCENTAJE CON GARANTIA DE FONDOS*</u> Se debe anotar el porcentaje del crédito que está garantizado por programas de banca de desarrollo, fideicomisos públicos y organismos internacionales de fomento. <u>Instrucciones adicionales</u> El porcentaje se debe presentar sin el signo %, con 2 decimales redondeados y en base 100. Ejemplo: 37.57% sería 37.57
<u>Columna 32</u>	<u>TASA DE INTERES BRUTA</u> Se debe anotar la tasa de interés bruta vigente del crédito correspondiente al periodo reportado. La tasa bruta es el resultado obtenido de aplicar el ajuste correspondiente a la tasa de referencia. <u>Instrucciones adicionales</u> Para los créditos distintos a cuentas de orden cuya tasa bruta sea cero, esta columna deberá llenarse con "0", y en la columna de Tasa de Referencia deberá seleccionarse la clave que corresponda a "Tasa Cero". Se debe presentar con 4 decimales redondeados, en base 100 y sin el signo %. Ejemplo: 37.5792% sería 37.5792.
<u>Columna 33</u>	<u>TASA DE REFERENCIA</u> Se debe especificar la tasa de referencia con la que fue contratado el crédito de acuerdo a las claves proporcionadas en el catálogo disponible en el SITI. <u>Instrucciones adicionales</u> En esta columna se utiliza el catálogo llamado: Catálogo de Tasas de Referencia. Al respecto se hacen las siguientes precisiones: La clave "OTR", únicamente se podrá utilizar cuando un crédito sea otorgado durante el periodo que se reporta y no haya una tasa de referencia que se le pueda asociar de manera inmediata. La clave "0", aplica únicamente para cuentas de orden.
<u>Columna 34</u>	<u>AJUSTE EN LA TASA DE REFERENCIA</u> Se debe especificar si a la tasa de referencia se le suman o se le restan los puntos base o si se multiplica por algún factor. <u>Instrucciones adicionales</u> Primero se anota el signo de +, -, * dependiendo si los puntos se suman, se restan o es un factor que multiplica, y finalmente los puntos base o factor que multiplica, con dos decimales redondeados. No se podrán separar los dígitos por comas. El campo permite que se reporten datos compuestos. Ejemplo: *2+1.50 En caso de que la tasa de referencia no tenga ningún ajuste, este campo deberá llenarse con un cero, "0".

<u>Columna 35</u>	<u>FRECUENCIA DE REVISION DE LA TASA</u> Se debe anotar el número de días que transcurren entre cada revisión de la tasa del crédito estipulada previamente en el contrato. La revisión de tasa no se refiere a modificaciones de los términos originalmente pactados en el contrato. <u>Instrucciones adicionales</u> En caso que el crédito sea a tasa fija, se deberá anotar cero. Este campo se deberá reportar sin decimales ni comas.
<u>Columna 36</u>	<u>INTERESES DEVENGADOS NO COBRADOS</u> Se debe anotar tanto el monto de los intereses exigibles no pagados como el de los intereses no exigibles. Estos intereses deberán presentarse acumulados al día último del periodo que se esté reportando, y que, conforme a los criterios contables no se consideren "intereses vencidos". Este campo sólo aplica para los créditos vigentes y créditos vigentes con pagos vencidos conforme a la regulación aplicable a Bancos.
<u>Columna 37</u>	<u>INTERESES VENCIDOS</u> Se debe anotar el monto de los intereses vencidos del crédito, acumulados al día último del periodo que se esté reportando. Este campo sólo aplica para los créditos traspasados a cartera vencida conforme a la regulación aplicable a Bancos.
<u>Columna 38</u>	<u>INTERESES REFINANCIADOS O CAPITALIZADOS*</u> Anotar el saldo de los intereses refinanciados o capitalizados (crédito adicional), acumulados en el mes. <u>Instrucciones adicionales:</u> Únicamente se refiere a los intereses refinanciados o capitalizados en el mes.
<u>Columna 39</u>	<u>SITUACION DEL CREDITO</u> Se debe indicar la situación del crédito al cierre de mes, de acuerdo al catálogo disponible en el SITI. <u>Instrucciones adicionales:</u> En esta columna se utiliza el catálogo llamado: Situación del Crédito.
<u>Columna 40</u>	<u>REESTRUCTURAS O RENOVACIONES*</u> Se debe anotar la clave de las reestructuras o renovaciones de acuerdo al catálogo disponible en el SITI. <u>Instrucciones adicionales</u> En esta columna se utiliza el catálogo llamado: Reestructuras y Renovaciones.
<u>Columna 41</u>	<u>CALIFICACION DEL DEUDOR METODOLOGIA INTERNA</u> Se debe anotar la calificación que la entidad asigna al deudor de acuerdo a sus metodologías internas de calificación. Las entidades deberán mandar un catálogo de las calificaciones internas al momento de reportar por primera vez esta información y notificar a la CNBV en el momento que se modifique dicho catálogo. La calificación interna es opcional de acuerdo con lo establecido en la regulación aplicable a Bancos, en lo referente a la metodología de calificación de cartera crediticia. <u>Instrucciones adicionales</u> En caso de no existir metodología interna de calificación el campo se deberá reportar en ceros.
<u>Columna 42</u>	<u>CALIFICACION POR OPERACION METODOLOGIA INTERNA (PARTE CUBIERTA)</u> Se debe anotar la calificación que la entidad asigna a la parte cubierta del crédito de acuerdo a sus metodologías internas de calificación. Las Sofomes deberán mandar un catálogo de las calificaciones internas al momento de reportar por primera vez esta información y notificar a la CNBV en el momento que se modifique dicho catálogo. <u>Instrucciones adicionales</u> En caso de no existir metodología interna de calificación el campo se deberá reportar en ceros.

<u>Columna 43</u>	<u>CALIFICACION POR OPERACION METODOLOGIA INTERNA (PARTE EXPUESTA)</u> Se debe anotar la calificación que el banco asigna a la parte expuesta del crédito de acuerdo a sus metodologías internas de calificación. Las Sofomes deberán mandar un catálogo de las calificaciones internas al momento de reportar por primera vez esta información y notificar a la CNBV en el momento que se modifique dicho catálogo. <u>Instrucciones adicionales</u> En caso de no existir metodología interna de calificación el campo se deberá reportar en ceros.
<u>Columna 44</u>	<u>CALIFICACION EQUIVALENTE DEL DEUDOR METODOLOGIA CNBV</u> Se debe anotar la calificación global del acreditado, de acuerdo con las Disposiciones de carácter general referentes a la metodología de calificación de cartera crediticia aplicables a las Sofomes. <u>Instrucciones adicionales</u> Esta columna únicamente aceptará los valores contemplados en las Disposiciones de carácter general referentes a la metodología de calificación de cartera crediticia aplicables a las instituciones de crédito, dichos valores se refieren a las calificaciones asignadas, las cuales deberán anotarse en mayúsculas. En caso de créditos exceptuados se anotará la clave "EX". Los acreditados que sean calificados bajo la metodología paramétrica, en esta columna deberán indicarse con "PM".
<u>Columna 45</u>	<u>CALIFICACION POR OPERACION METODOLOGIA CNBV (PARTE CUBIERTA)</u> Se debe anotar la calificación de la parte cubierta del crédito, de acuerdo con las Disposiciones de carácter general referentes a la metodología de calificación de cartera crediticia aplicables a las instituciones de crédito. <u>Instrucciones adicionales</u> Esta columna únicamente aceptará los valores referentes a las Disposiciones de carácter general referentes a la metodología de calificación de cartera crediticia aplicables a las instituciones de crédito, dichos valores se refieren a las calificaciones asignadas, las cuales deberán anotarse en mayúsculas. En caso de créditos exceptuados se anotará la clave "EX". En caso de que el saldo total del crédito se encuentre expuesto, esta columna se llenará con "0".
<u>Columna 46</u>	<u>CALIFICACION POR OPERACION METODOLOGIA CNBV (PARTE EXPUESTA)</u> Se debe anotar la calificación de la parte expuesta del crédito, de acuerdo con las Disposiciones de carácter general referentes a la metodología de calificación de cartera crediticia aplicables a las instituciones de crédito. <u>Instrucciones adicionales</u> Esta columna únicamente aceptará los valores referentes a las Disposiciones de carácter general referentes a la metodología de calificación de cartera crediticia aplicables a las instituciones de crédito, dichos valores se refieren a las calificaciones asignadas, las cuales deberán anotarse en mayúsculas. En caso de créditos exceptuados se anotará la clave "EX". En caso de que el saldo total del crédito se encuentre cubierto, esta columna se llenará con "0".
<u>Columna 47</u>	<u>ESTIMACIONES PREVENTIVAS (PARTE CUBIERTA)</u> Se debe anotar el saldo de reservas preventivas de la parte cubierta del crédito.
<u>Columna 48</u>	<u>ESTIMACIONES PREVENTIVAS (PARTE EXPUESTA)</u> Se debe anotar el saldo de reservas preventivas de la parte expuesta del crédito.

Columna 49	<u>PORCENTAJE QUE GARANTIZA EL AVAL*</u> Se debe anotar el porcentaje del crédito que está garantizado por el aval o fiador, de acuerdo con lo establecido en la regulación aplicable a Bancos, en lo referente a la calificación de cartera crediticia. <u>Instrucciones adicionales</u> El porcentaje se debe presentar sin el signo %, con 2 decimales redondeados y en base 100. Ejemplo: 37.57% sería 37.57 En caso de que se tenga más de un aval, se deberá anotar la suma de los porcentajes que garantizan los avales. En caso de no contar con un aval se deberá anotar cero.
Columna 50	<u>TIPO DE GARANTIA REAL</u> Se debe anotar la clave del tipo de garantía real de acuerdo al catálogo disponible en el SITI. <u>Instrucciones adicionales</u> Unicamente se deben incluir las garantías que se utilizaron para efectos de la calificación, es decir, aquellas que cumplieron con las características establecidas en la regulación aplicable a Bancos, en lo referente a la calificación de cartera crediticia, para determinar la parte cubierta del crédito. En esta columna se utiliza el catálogo llamado: Tipo de Garantía. En caso de tener más de un tipo de garantía se deberá elegir la clave correspondiente a Masa de garantías.
Columna 51	<u>VALOR DE LA GARANTIA*</u> Se debe anotar el valor de la garantía de acuerdo con la última valuación. <u>Instrucciones adicionales</u> El valor de las garantías se debe reportar ponderado por el porcentaje de descuento establecido en la regulación aplicable a Bancos, en lo referente a la de calificación de cartera crediticia Ejemplo: Los inmuebles se deben ponderar al 50%. En caso de tener una masa de garantías, se deberá reportar la suma ponderada por los porcentajes de descuentos correspondientes a cada uno de los tipos de garantías, como se muestra a continuación. Valor de las garantías: cetes \$2,000 e inmuebles \$1,000, se debe reportar como Valor Total de las garantías: $2,000 + 50\%(1,000) = 2500$. Además, se debe considerar el valor comercial del avalúo.
Columna 52	<u>FECHA DE VALUACION DE LA GARANTIA*</u> Se debe anotar la fecha en que se realizó la última valuación de la garantía de acuerdo con el formato AAAAMM. En caso que se tengan varias garantías se deberá poner la fecha de valuación de la garantía que tenga mayor valor.
Columna 53	<u>GRADO DE PRELACION DE LA GARANTIA*</u> Se debe anotar el grado de prelación de la garantía otorgada, de acuerdo con la inscripción de la misma en el Registro Público de la Propiedad. En caso de que la garantía no se encuentre registrada, se debe anotar 0 (cero) sin importar el grado de prelación. En caso que se tengan varias garantías se deberá poner el grado de prelación de la garantía que tenga mayor valor.
Columna 54	<u>ACREDITADO RELACIONADO</u> Se debe indicar si el acreditado se considera relacionado, de acuerdo a la regulación aplicable a Bancos. <u>Instrucciones adicionales</u> Se deberá anotar en mayúsculas alguna de las opciones siguientes: SI / NO.
Columna 55	<u>TIPO DE ACREDITADO RELACIONADO</u> Se debe anotar la clave del tipo de acreditado relacionado de acuerdo a la regulación aplicable a Bancos. <u>Instrucciones adicionales</u> En esta columna se utiliza el catálogo llamado: Tipo de acreditado.

R04 CARTERA DE CREDITO**R04 D REPORTE REGULATORIO DE CALIFICACION DE CREDITOS COMERCIALES****INSTRUCCIONES DE LLENADO**

El reporte regulatorio de **Calificación de Créditos Comerciales** se integra de un solo subreporte.

La frecuencia de elaboración y presentación de este reporte es trimestral.

SUBREPORTE**R04 D 0451 Riesgo Crediticio y Reservas de la Cartera Comercial**

En este subreporte se solicitan los saldos actuales y al cierre, variaciones absolutas, migraciones en montos y saldos de las nuevas calificaciones de la cartera por tipo de calificación.

FORMATO DE CAPTURA

El llenado del reporte regulatorio de **Calificación de Créditos Comerciales** se llevará a cabo por medio del formato siguiente:

Columna 1	Columna 2	Columna 3	Columna 4	Columna 5
Periodo	Clave de la Entidad	Concepto	Subreporte	Moneda

Columna 6	Columna 7	Columna 8	Columna 9
Método de Calificación o Indicadores Claves	Tipo de Calificación	Tipo de Saldo o Partida	Dato

DESCRIPCION DEL FORMATO DE CAPTURA

A continuación se describen las columnas que integran al formato de captura.

COLUMNA	DESCRIPCION
Columna 1	PERIODO Se debe anotar el periodo al que corresponda la información de acuerdo al formato: AAAAMM Esta columna se captura al momento en que se accede al Sistema Interinstitucional de Transferencia de Información (SITI), por lo que no se registra como una columna adicional en el envío de información.
Columna 2	CLAVE DE LA ENTIDAD Se debe anotar la clave de la Sociedad Financiera de Objeto Múltiple (Sofom) de acuerdo al catálogo disponible en el SITI. Esta columna se captura al momento en que se accede al SITI, por lo que no se registra como una columna adicional en el envío de información. Instrucciones adicionales: En esta columna se utiliza el catálogo llamado: Instituciones.
Columna 3	CONCEPTO Se debe anotar la clave del concepto al que corresponde la información de acuerdo al catálogo de claves de concepto disponible en el SITI.
Columna 4	SUBREPORTE Se debe anotar la clave del subreporte de acuerdo al catálogo disponible en el SITI.
Columna 5	MONEDA Se debe anotar la clave de la moneda en que se encuentra denominada la información de acuerdo al catálogo disponible en el SITI. Instrucciones adicionales: En esta columna se utiliza el catálogo llamado: Monedas
Columna 6	METODO DE CALIFICACION O INDICADORES CLAVES Se debe anotar el método de calificación o los indicadores claves de desempeño de acuerdo al catálogo disponible en el SITI. Instrucciones adicionales: En esta columna se utiliza el catálogo llamado: Método de calificación.
Columna 7	TIPO DE CALIFICACION Se debe anotar la calificación dependiendo del riesgo de acuerdo al catálogo disponible en el SITI. Instrucciones adicionales: En esta columna se utiliza el catálogo llamado: Tipo de Calificación.

Columna 8	TIPO DE SALDO O DE PARTIDA Se debe anotar el tipo de saldo o de partida de acuerdo al catálogo de tipo de saldo o partida disponible en el SITI. <u>Instrucciones adicionales</u> En esta columna se utiliza el catálogo llamado: Tipo de Saldo Las definiciones de los principales tipos de saldo se encuentran establecidas en el anexo R04 D 1.
Columna 9	DATO Esta columna debe contener la información que cumple con las características descritas en las columnas anteriores. <u>Instrucciones generales</u> Los datos deben presentarse con el formato siguiente: SalDOS: Se deben presentar pesos, incluye moneda nacional, Udis valorizadas en pesos y moneda extranjera valorizada en pesos. Además, en pesos redondeados, sin decimales, sin comas y sin puntos. Por ejemplo: \$50,839.45 sería 50839 o \$20,585.70 sería -20586.

ANEXO R04 D 1**CONCEPTOS**

Los principales conceptos del reporte regulatorio de **Calificación de Créditos Comerciales** se definen en la tabla siguiente:

CONCEPTO	DEFINICION
Saldo Actual	Se debe anotar, para cada calificación, el importe de las operaciones crediticias o de la responsabilidad del deudor (si se trata de calificación del deudor), al cierre del periodo que se reporta.
Saldo Anterior	Se debe anotar, para cada calificación, el importe de las operaciones crediticias o de la responsabilidad del deudor (si se trata de calificación del deudor), al cierre del periodo anterior al que se reporta.
Variación +/-	Se debe anotar, para cada calificación, la variación en importe entre el periodo reportado y el periodo anterior.
Migraciones - Mejoras: Saldo	Se debe anotar, para cada calificación, el importe de los créditos o de la responsabilidad de los deudores que cambiaron su calificación para mejorarla. Ejemplo: En el renglón de la calificación B-3, se deberá anotar el importe de los créditos que estando calificados con una peor calificación (C-1, C-2, D, E) en el periodo anterior, cambiaron su calificación a B-3. De la misma forma se hará para el cuadro de calificación por deudor.
Migraciones – Descensos: Saldo	Se debe anotar, para cada calificación, el importe de los créditos o de la responsabilidad de los deudores que cambiaron su calificación para empeorarla. Ejemplo: En el renglón de la calificación B-1, se deberá anotar el importe de los créditos que estando calificados con una mejor calificación (A-1, A-2) en el periodo anterior, cambiaron su calificación a B-1. De la misma forma se hará para el cuadro de calificación por deudor.
Nuevas Calificaciones de Riesgo: Saldo	Se debe anotar, para cada calificación, el importe de los créditos que no estaban calificados en el periodo anterior y que en el periodo reportado se están calificando por primera vez.
Créditos liquidados: Saldo	Se debe anotar, para cada calificación, el importe de los créditos o de la responsabilidad de los deudores que se liquidaron parcial o totalmente en el periodo que se reporta.
Migración a Pérdida (durante el trimestre) – Saldo llevado a E	Se debe anotar, para cada calificación, el importe de los créditos o de la responsabilidad de los deudores, que cambiaron su calificación de A-1, A-2, B-1, B-2, B-3, C-1, C-2 ó D a la calificación E, durante el trimestre.
Migración a Pérdida (del 1 de Enero a la fecha) – Saldo llevado a E	Se debe anotar, para cada calificación, el importe de los créditos o de la responsabilidad de los deudores que cambiaron su calificación de A-1, A-2, B-1, B-2, B-3, C-1, C-2 ó D a calificación E, durante el año calendario.
Créditos Vencidos	Este concepto se refiere al importe de los créditos que se consideran vencidos de acuerdo con la regulación que le aplica a Sofomes.
Cuentas con incumplimiento	Se debe anotar el importe de los créditos que presentan incumplimiento en sus pagos (ya sea de capital y/o de intereses) pero que no se consideran vencidos de acuerdo con la regulación aplicable.
Castigos netos	Se refiere al importe total de los castigos del trimestre reportado, menos las recuperaciones efectuadas en el mismo periodo.

Reporte Regulatorio de Calificación de Créditos Comerciales
Subreporte: Riesgo Crediticio y Reservas de la Cartera Comercial
R04 D 0451

Subreporte: Riesgo Crediticio y Reservas de la Cartera Comercial
 Incluye: Moneda nacional, Udis y Moneda extranjera valorizadas en pesos
 Cifras en pesos

1. Composición de la cartera conforme a la calificación mediante el método individualizado

Calificaciones de Riesgo del Deudor	Saldo Actual	Saldo Anterior	Variación +/-	Migraciones – Mejoras: Saldo	Migraciones – Descensos: Saldo	Nuevas Calificaciones de Riesgo: Saldo	Créditos Liquidados: Saldo
A-1							
A-2							
B-1							
B-2							
B-3							
C-1							
C-2							
D							
E							

Calificaciones de Riesgo por Operaciones Crediticias	Saldo Actual	Saldo Anterior	Variación +/-	Migraciones – Mejoras: Saldo	Migraciones – Descensos: Saldo	Nuevas Calificaciones de Riesgo: Saldo	Créditos Liquidados: Saldo
A-1							
A-2							
B-1							
B-2							
B-3							
C-1							
C-2							
D							
E							

Calificación de Riesgo por Operaciones Crediticias	Migración a Pérdida (durante el trimestre) – Saldo Llevado a E	Migración a Pérdida (del 1 de enero a la fecha) – Saldo Llevado a E
A-1		
A-2		
B-1		
B-2		
B-3		
C-1		
C-2		
D		

2. Composición de la calificación mediante el método no individualizado

Calificaciones de Riesgo por Operaciones Crediticias	Saldo Actual	Saldo Anterior	Variación +/-	Migraciones – Mejoras: Saldo	Migraciones – Descensos: Saldo	Nuevas Calificaciones de Riesgo: Saldo	Créditos Liquidados: Saldo
A-1							
A-2							
B-1							
B-2							
B-3							
C-1							
C-2							
D							
E							

Nota: Las celdas sombreadas representan celdas invalidadas para las cuales no aplica la información solicitada.

Reporte Regulatorio de Calificación de Créditos Comerciales
Subreporte: Riesgo Crediticio y Reservas de la Cartera Comercial
R04 D 0451

Subreporte: Riesgo Crediticio y Reservas de la Cartera Comercial
 Incluye: Moneda nacional, Udis y Moneda extranjera valorizadas en pesos
 Cifras en pesos

3. Composición de las reservas preventivas totales (método individualizado)

Composición de las Reservas Preventivas	Saldo Actual de las Reservas	Saldo de las Reservas (trimestre anterior)	Variación
A-1			
A-2			
B-1			
B-2			
B-3			
C-1			
C-2			
D			
E			
Total Constituido			

4. Composición de las reservas preventivas totales (método no individualizado)

Composición de las Reservas Preventivas	Saldo Actual de las Reservas	Saldo de las Reservas (trimestre anterior)	Variación
A-1			
A-2			
B-1			
B-2			
B-3			
C-1			
C-2			
D			
E			
Total Constituido			

5. Montos clave del desempeño de la calidad de los créditos comerciales

Concepto	Saldo Trimestre Actual	Saldo Trimestre Anterior	Variación
Reservas preventivas (totales)			
Reservas para créditos vigentes			
Reservas para créditos vencidos			
Castigos netos			
Monto de créditos vigentes			
Monto de créditos vencidos			
Cartera vencida (0-29 días)			
Cartera vencida (30-59 días)			
Cartera vencida (60-89 días)			
Cartera vencida (90-179 días)			
Cartera vencida (180-365 días)			
Cartera vencida (>365 días)			
Monto de cuentas con incumplimiento			
Cartera con incumplimiento (0-29 días)			
Cartera con incumplimiento (30-59 días)			
Cartera con incumplimiento (60-89 días)			

RO4 CARTERA DE CREDITO**RO4 E REPORTE REGULATORIO DE CARTERA DE CREDITO
(DESAGREGADO DE DISOLUCION DE OPERACIONES CREDITICIAS)****INSTRUCCIONES DE LLENADO**

El reporte regulatorio de **Cartera de Crédito (Desagregado de Disolución de Operaciones Crediticias)** se integra de un solo subreporte.

La frecuencia de elaboración y presentación de este reporte debe ser mensual.

SUBREPORTE**RO4 E 0461 Desagregado de Disolución de Operaciones Crediticias**

En este subreporte se solicita la forma de disolución de cada operación que haya sido liquidada, renovada, reestructurada, etc. en el periodo y que por lo tanto dejó de reportarse en el subreporte R04 C 0441 Desagregado de Créditos Comerciales o que las condiciones establecidas previamente en dicho reporte cambiaron y por lo tanto, cambió el número de crédito.

Para el llenado del reporte regulatorio de **Cartera de Crédito (Desagregado de Disolución de Operaciones Crediticias)** es necesario tener en consideración los aspectos siguientes:

Los datos que se refieran a **saldos y montos**, se deben presentar en moneda nacional, Udis valorizadas en pesos y moneda extranjera valorizada en pesos, utilizando el tipo de cambio indicado en los criterios contables vigentes. Dichos montos y saldos, deben presentarse en pesos redondeados, sin decimales, sin comas, sin puntos y con cifras positivas, por ejemplo: \$20,585.70 sería 20586.

FORMATO DE CAPTURA

El llenado del reporte regulatorio de **Cartera de Crédito (Desagregado de Disolución de Operaciones Crediticias)** se llevará a cabo por medio del formato siguiente:

Columna 1	Columna 2	Columna 3	Columna 4	Columna 5	Columna 6
Periodo	Clave de la Sofom	Subreporte	Número de Secuencia	Nombre del Deudor	Número del Deudor

Columna 7	Columna 8	Columna 9	Columna 10	Columna 11	Columna 12
R.F.C.	Número del Crédito	Responsabilidad Total a la Fecha de Disolución	Principal a la Fecha de Disolución	Intereses a la Fecha de Disolución	Liquidación en Efectivo (Monto)

Columna 13	Columna 14	Columna 15	Columna 16	Columna 17	Columna 18
Activo Recibido Como Dación en Pago	Dación en Pago (Monto)	Activo Recibido en Adjudicación	Adjudicación (Monto)	Nuevo Número del Crédito por Reestructura	Principal Reestructurado (Monto)

Columna 19	Columna 20	Columna 21	Columna 22	Columna 23	Columna 24
Intereses Refinanciados o Capitalizados (Monto)	Nuevo Número del Crédito por Renovación	Renovación (Monto)	Quita (Monto)	Castigo (Monto)	Otra Forma de Disolución (monto)

Columna 25	Columna 26
Monto de Disolución	Comité o Funcionario que Autorizó la Operación

DESCRIPCION DEL FORMATO

A continuación se describen las columnas que integran el formato de captura:

COLUMNA	DESCRIPCION
Columna 1	PERIODO Se debe anotar el periodo al que corresponde la información de acuerdo al formato: AAAAMM. Esta columna se captura al momento en que se accede al Sistema Interinstitucional de Transferencia de Información (SITI), por lo que no se registra como una columna adicional en el envío de información.
Columna 2	CLAVE DE LA ENTIDAD Se debe anotar la clave de la Sociedad Financiera de Objeto Múltiple (Sofom) de acuerdo al catálogo disponible en el SITI. Esta columna se captura al momento en que se accede al SITI, por lo que no se registra como una columna adicional en el envío de información. Instrucciones adicionales En esta columna se utiliza el catálogo llamado: Catálogo de Instituciones.
Columna 3	SUBREPORTE Se debe anotar la clave del subreporte de acuerdo al catálogo disponible en el SITI.
Columna 4	NUMERO DE SECUENCIA Se debe asignar un número de secuencia a cada uno de los créditos reportados (este número secuencial deberá iniciarse en cada periodo).
Columna 5	NOMBRE DEL DEUDOR Se debe anotar el nombre completo del deudor o acreditado, tal cual está registrado ante las autoridades fiscales. Instrucciones adicionales <u>PERSONAS FISICAS</u> El nombre deberá iniciar por apellido paterno, materno y nombres sin abreviaciones y sin guiones, entre apellido y apellido, apellido y nombres deberá haber un solo espacio. No deberán incluir ningún tipo de títulos como Licenciado, Don, Señor, Viuda, etc. Ejemplo: PEREZ ORTEGA VICTOR GABRIEL <u>PERSONAS MORALES</u> Se debe anotar el nombre completo y el tipo de sociedad abreviado, en mayúsculas, sin comas y sin puntos. Ejemplo: COMERCIAL MEXICANA SA DE CV Nota: Este campo debe reportarse exactamente igual que como se reportó en el subreporte R04 C (Desagregado de Créditos Comerciales).
Columna 6	NUMERO DEL DEUDOR Se debe anotar el número del deudor de acuerdo a los sistemas internos de la Sofom. Instrucciones adicionales El número se debe anotar sin guiones y sin espacios. Este número debe ser único para cada deudor y presentarse de manera idéntica cada vez que se reporte el mismo deudor. En caso de existir cambios en el formato del número, la Sofom deberá avisar a la CNBV. Nota: Este campo debe reportarse exactamente igual que como se reportó en el subreporte R04 C (Desagregado de Créditos Comerciales).
Columna 7	RFC Se debe anotar el Registro Federal de Contribuyentes del acreditado, incluyendo la homoclave. Instrucciones adicionales Se debe reportar el RFC completo, letras en mayúsculas, sin guiones y sin espacios, lo deben a empezar a llenar a partir del lado izquierdo.

	Para los casos en que no se tenga el RFC (clientes extranjeros, fideicomisos, grupos agropecuarios o clientes antiguos de los que no se tiene RFC en el sistema) se deberá construir una clave con el mismo número de campos que tiene el RFC. A continuación se describe la forma de construir la clave para cada uno de los tipos de acreditados de los que no se tiene RFC: Para clientes extranjeros (persona moral o física): 3. Las letras EXTR 4. Los últimos seis dígitos del número del deudor Para fideicomisos: 4. Las tres letras de identificación del banco que actúa como fiduciario 5. Fecha de constitución del fideicomiso 6. Consecutivo Para grupos agropecuarios: 3. Las letras AGR 4. Los últimos seis dígitos del número del deudor Para clientes antiguos de los que no se tenga RFC: 3. Las letras ANTE 4. Los últimos seis dígitos del número del deudor Nota: Este campo debe reportarse exactamente igual que como se reportó en el subreporte R04 C (Desagregado de Créditos Comerciales).
Columna 8	NUMERO DEL CREDITO Se debe anotar el número del crédito de acuerdo a los sistemas internos de la Sofom. Instrucciones adicionales El número se debe anotar sin guiones y sin espacios. Este número debe ser único para cada crédito y presentarse de manera idéntica cada vez que se reporte el mismo crédito. En caso de existir cambios en el formato del número, la Sofom deberá avisar a la CNBV. Nota: Este campo debe reportarse exactamente igual que como se reportó en el subreporte R04 C (Desagregado de Créditos Comerciales).
Columna 9	RESPONSABILIDAD TOTAL A LA FECHA DE DISOLUCION Se debe anotar el saldo de la responsabilidad total que tenía el crédito en la fecha de disolución.
Columna 10	PRINCIPAL A LA FECHA DE DISOLUCION Se debe anotar el saldo que tenía el crédito en la fecha de disolución.
Columna 11	INTERESES A LA FECHA DE DISOLUCION Se debe anotar el saldo de los intereses que tenía el crédito en la fecha de disolución.
Columna 12	LIQUIDACION EN EFECTIVO (MONTO) Se debe anotar el monto por el cual se llevó a cabo la disolución, a través del pago en efectivo. <u>Instrucciones adicionales</u> Las definiciones de los principales conceptos se encuentran establecidas en el Anexo R04 E 1.
Columna 13	ACTIVO RECIBIDO COMO DACION EN PAGO Se debe anotar el tipo de activo que se recibió como dación en pago de acuerdo con el catálogo disponible en el SITI. <u>Instrucciones adicionales</u> En esta columna se utiliza el catálogo llamado: Tipos de Activo.

Columna 14	DACION EN PAGO (MONTO) Se debe anotar el monto por el cual se llevó a cabo la disolución, mediante dación en pago. <u>Instrucciones adicionales</u> Las definiciones de los principales conceptos se encuentran establecidas en el Anexo R04 E 1.
Columna 15	ACTIVO RECIBIDO EN ADJUDICACION Se debe anotar el tipo de activo que se recibió a través de adjudicación de acuerdo con el catálogo disponible en el SITI. <u>Instrucciones adicionales</u> En esta columna se utiliza el catálogo llamado: Tipos de Activo.
Columna 16	ADJUDICACION (MONTO) Se debe anotar el monto por el cual se llevó a cabo la disolución, mediante adjudicación. <u>Instrucciones adicionales</u> Las definiciones de los principales conceptos se encuentran establecidas en el Anexo R04 E 1.
Columna 17	NUEVO NUMERO DEL CREDITO POR REESTRUCTURA Se debe anotar el nuevo número del crédito de la operación, de acuerdo a los sistemas internos de la Sofom. <u>Instrucciones adicionales</u> El número se debe anotar sin guiones y sin espacios. Este número debe ser único para cada crédito y presentarse de manera idéntica cada vez que se reporte el mismo crédito. En caso de existir cambios en el formato del número, la Sofom deberá avisar a la CNBV. Esta columna sólo se habilitará si la forma de disolución es mediante reestructuración. Las definiciones de los principales conceptos se encuentran establecidas en el Anexo R04 E 1.
Columna 18	PRINCIPAL REESTRUCTURADO (MONTO) Se debe anotar el saldo del principal del crédito a la fecha de reestructuración. Instrucciones adicionales Esta columna sólo se habilitará si la forma de disolución es mediante reestructuración.
Columna 19	INTERESES REFINANCIADOS O CAPITALIZADOS (MONTO) Se debe anotar el saldo de los intereses refinanciados o capitalizados acumulados a la fecha de reestructuración. <u>Instrucciones adicionales</u> Esta columna sólo se habilitará si la forma de disolución es mediante reestructuración.
Columna 20	NUEVO NUMERO DEL CREDITO POR RENOVACION Se debe anotar el nuevo número del crédito de la operación de acuerdo a los sistemas internos de la Sofom. <u>Instrucciones adicionales</u> El número se debe anotar sin guiones y sin espacios. Este número debe ser único para cada crédito y presentarse de manera idéntica cada vez que se reporte el mismo crédito. En caso de existir cambios en el formato del número, la Sofom deberá avisar a la CNBV. Esta columna sólo se habilitará si la forma de disolución es mediante renovación.
Columna 21	RENOVACION (MONTO) Se debe anotar el monto por el cual se llevó a cabo la disolución, mediante renovación. <u>Instrucciones adicionales</u> Las definiciones de los principales conceptos se encuentran establecidas en el Anexo R04 E 1.
Columna 22	QUITA (MONTO) Se debe anotar el monto por el cual se llevó a cabo la disolución, a través de una quita, condonación o bonificación.

	<u>Instrucciones adicionales</u> Las definiciones de los principales conceptos se encuentran establecidas en el Anexo R04 E 1.
Columna 23	CASTIGO (MONTO) Se debe anotar el monto por el cual se llevará a cabo la disolución con la aplicación de un castigo. <u>Instrucciones adicionales</u> Las definiciones de los principales conceptos se encuentran establecidas en el Anexo R04 E 1.
Columna 24	OTRA FORMA DE DISOLUCION (MONTO) Se debe anotar el monto por el cual se llevó a cabo la disolución, mediante otras formas distintas a las establecidas anteriormente.
Columna 25	MONTO DE DISOLUCION Se debe anotar el monto de la sumatoria de las formas de disolución (columnas 12+14+16+18+19+21+22+23+24), el cual deberá ser igual a la responsabilidad total a la fecha de disolución.
Columna 26	NOMBRE DEL COMITE O DEL FUNCIONARIO QUE AUTORIZO LA OPERACION Se debe anotar el nombre del comité o del funcionario que autorizó la operación.

ANEXO R04 E 1**CONCEPTOS**

Los principales conceptos del reporte regulatorio de **Cartera de Crédito (Desagregado de Disolución de Operaciones Crediticias)** se definen en la tabla siguiente:

CONCEPTO	DEFINICION
Liquidación en efectivo	Es la disolución total o parcial de un crédito mediante la entrega de efectivo.
Dación en pago	Es la disolución parcial o total de un crédito mediante la entrega de bienes muebles o inmuebles con consentimiento del deudor.
Adjudicación	Es la disolución total o parcial de un crédito mediante la entrega de bienes muebles o inmuebles por resolución judicial.
Reestructuración	Es aquella operación que se deriva de cualquiera de las siguientes situaciones: a) ampliación de garantías que amparan el crédito de que se trate, o bien, b) modificaciones a las condiciones originales del crédito o al esquema de pagos, entre las cuales se encuentran: • cambio de la tasa de interés establecida para el plazo remanente del crédito; • cambio del plazo, o • cambio de moneda o unidad de cuenta, o • concesión de un plazo de espera respecto del cumplimiento de las obligaciones de pago conforme a los términos originales del crédito, salvo que dicha concesión se otorgue al vencimiento del crédito, en cuyo caso se tratará de una renovación.
Renovación	Es aquella operación en la que se prorroga el plazo del crédito durante o al vencimiento del mismo, o bien, éste se liquida en cualquier momento con el producto proveniente de otro crédito contratado con la misma Sofom, en la que sea parte el mismo deudor u otra persona que por sus nexos patrimoniales constituyen riesgos comunes.
Quitas, condonaciones, bonificaciones y descuentos sobre la cartera	Se refieren al monto perdonado del pago del crédito en forma parcial o total, se registrará con cargo a la estimación preventiva para riesgos crediticios. En caso de que el importe de éstas exceda el saldo de la estimación asociada al crédito, previamente se deberán constituir estimaciones hasta por el monto de la diferencia.
Castigo	Es la cancelación del crédito cuando existe evidencia de que se han agotado las gestiones formales de cobro o determinado la imposibilidad práctica de recuperación del crédito.

R10 RECLASIFICACIONES**R10 A REPORTE REGULATORIO DE RECLASIFICACIONES****INSTRUCCIONES DE LLENADO**

El reporte regulatorio de **Reclasificaciones** se integra de 2 subreportes.

La frecuencia de elaboración y presentación de este reporte debe ser mensual.

SUBREPORTES**R10 A 1011 Reclasificaciones en el Balance General**

En este subreporte se solicitan los saldos brutos al cierre del periodo que se presentan en el reporte regulatorio R01 Catálogo Mínimo, así como los respectivos ajustes y/o reclasificaciones realizados para fines de presentación de los rubros del Balance General de la Sociedad Financiera de Objeto Múltiple (Sofom). Los saldos finales, después de los ajustes, reclasificaciones y/o compensaciones, deben coincidir con las cifras expresadas en el Balance General entregado oficialmente en documento impreso a la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV).

La Sofom podrá presentar los saldos sin aplicar la compensación mencionada, o en el caso de optar por llevarla cabo, los saldos netos que resulten de la misma, deberán presentarse en la columna correspondiente a "Otras compensaciones", pero en todo caso, los saldos finales presentados en la columna "Estado Financiero de la Sociedad Financiera de Objeto Múltiple" de este reporte, deberán coincidir con los saldos que se reflejen en el Balance General.

Reclasificaciones en el Estado de Resultados

R10 A 1012 En este subreporte se solicitan saldos brutos al cierre del periodo de los conceptos del Catálogo Mínimo, así como los respectivos ajustes y/o reclasificaciones realizados para fines de presentación de los rubros del Estado de Resultados de la Sofom. Los saldos finales, después de los ajustes y/o reclasificaciones, deben coincidir con las cifras expresadas en el Estado de Resultados entregado oficialmente en documento impreso a la CNBV.

FORMATO DE CAPTURA

El llenado del reporte regulatorio de **Reclasificaciones** se llevará a cabo por medio del formato siguiente:

Columna 1	Columna 2	Columna 3	Columna 4
Periodo	Clave de la Entidad	Concepto	Subreporte

Columna 5	Columna 6	Columna 7
Tipo de Saldo	Tipo de Movimiento	Dato

DESCRIPCION DEL FORMATO DE CAPTURA

A continuación se describen las columnas que integran al formato de captura.

COLUMNA	DESCRIPCION
<u>Columna 1</u>	PERIODO Se debe anotar el periodo al que corresponda la información de acuerdo al formato: AAAAMM Esta columna se captura al momento en que se accede al Sistema Interinstitucional de Transferencia de Información (SITI), por lo que no se registra como una columna adicional en el envío de información.

Columna 2	CLAVE DE LA ENTIDAD Se debe anotar la clave de la Sociedad Financiera de Objeto Múltiple (Sofom) de acuerdo al catálogo disponible en el SITI. Esta columna se captura al momento en que se accede al SITI, por lo que no se registra como una columna adicional en el envío de información. Instrucciones adicionales En esta columna se utiliza el catálogo llamado: Catálogo de Instituciones.
Columna 3	CONCEPTO Se debe anotar la clave del concepto al que corresponde la información de acuerdo con las claves disponibles en el SITI. Sobre las reclasificaciones ver Anexo R10 A 1 de este reporte regulatorio.
Columna 4	SUBREPORTE Se debe anotar la clave del subreporte de acuerdo al catálogo disponible en el SITI.
Columna 5	TIPO DE SALDO Se debe anotar la clave del tipo de saldo de acuerdo al catálogo disponible en el SITI.
Columna 6	TIPO DE MOVIMIENTO Se debe anotar la clave del tipo de movimiento de acuerdo al catálogo disponible en el SITI.
Columna 7	DATO Esta columna debe contener la información que cumple con las características descritas en las columnas anteriores. Instrucciones adicionales Los datos deben presentarse con el formato siguiente: <u>Saldos:</u> Se deben presentar en moneda nacional, Udis valorizadas en pesos y moneda extranjera valorizada en pesos. Además, en pesos redondeados, sin decimales, sin comas y sin puntos. Estos saldos siempre deberán registrarse con cifras positivas, excepto en los casos siguientes: • Cuentas complementarias de activo (estimaciones), • Cuentas de capital que restan o disminuyen al Capital Contable (pérdidas de ejercicios anteriores, decrementos en la valuación, etc.), y • Cuentas de resultados que pueden operar con utilidad o pérdida en el mismo concepto, sólo cuando se trate de pérdida (pérdidas en la valuación, pérdida por posición monetaria, etc.). En los casos antes mencionados los saldos deberán registrarse con signo negativo. Por ejemplo: Estimación Preventiva para Riesgos Crediticios por \$20,585.70 sería -20586, Deudores Diversos por \$50,839.45 sería 50839 y Estimación por Irrecuperabilidad o Dificil Cobro por \$20,585.70 sería -20586, Capital Social por \$100,000.00 sería 100000, Pérdidas de Ejercicios Anteriores por \$12,458.85 sería -12459.

Anexo R10 A 1

CONCEPTOS

Sobre las reclasificaciones del reporte regulatorio de **Reclasificaciones** se definen en la tabla siguiente:

CONCEPTO	DEFINICION
Derechos de cobro adquiridos	Los derechos de cobro adquiridos por la entidad se reconocerán en los conceptos de balance dentro del rubro de otras cuentas por cobrar, en el reporte regulatorio R01 Catálogo Mínimo. Para efectos de presentación, los derechos de cobro se reclasifican netos de su estimación, dentro del rubro: Total cartera de crédito (neto), identificados en un renglón por separado.

Subreporte: Reclasificaciones en el Balance General.
Incluye: Moneda nacional, Udis y Moneda extranjera valorizada en pesos
Cifras en pesos

[illegible]

Subreporte: Reclasificaciones en el Balance General.
Incluye: Moneda nacional, Udis y Moneda extranjera valorizada en pesos
Cifras en pesos

Concepto	Saldo Catálogo Mínimo	Derramas de Derivados con Fines de Negociación		Derramas de Derivados con Fines de Cobertura		Ajustes por Operaciones Discontinuas		Otras Compensaciones		Estado Financiero de la Sociedad Financiera de Objeto Múltiple		
		Debe	Haber	Debe	Haber	Debe	Haber	Debe	Haber	(B) = (A+1+2+3+4)		
	(A)	(1)		(2)		(3)		(4)		M.N.Y Uds	M.E.	Total (B)
Operaciones con valores y derivadas (saldo deudor)												
Operaciones de reporte (saldo deudor)												
Deudores por reporte												
Operaciones con deuda gubernamental												
Operaciones con deuda bancaria												
Operaciones con otros títulos de deuda												
Títulos a recibir por reporte												
Deuda gubernamental												
Deuda bancaria												
Otros títulos de deuda												
Bienes a recibir en garantía por reporte												
Efectivo												
Deuda gubernamental												
Deuda bancaria												
Otros títulos de deuda												
Acciones												
Otros												
Operaciones con instrumentos financieros derivados (saldo deudor)												
Futuros a recibir												
Negociación												
Cobertura												
Contratos adelantados a recibir												
Negociación												
Cobertura												
Opciones												
Negociación												
Cobertura												
Swaps												
Negociación												
Cobertura												
Paquetes de instrumentos derivados												
Negociación												
Cobertura												
Garantías a recibir por instrumentos financieros derivados												
Negociación												
Cobertura												
Total cartera de crédito neto												
Cartera de crédito neto												
Cartera de crédito vigente												
Créditos comerciales												
Actividad empresarial o comercial												
Entidades financieras												
Entidades gubernamentales												
Créditos de consumo												
Tarjeta de crédito												
Personales												
Automotriz												
Otros ABCD												
Operaciones de amandamiento												
Otros créditos												
Créditos a la vivienda												
Media y residencial												
De interés social												
Cartera de crédito vencida												
Créditos vencidos comerciales												
Actividad empresarial o comercial												
Entidades financieras												
Entidades gubernamentales												
Créditos vencidos de consumo												
Tarjeta de crédito												
Personales												
Automotriz												
Otros ABCD												
Operaciones de amandamiento												
Otros créditos												
Créditos vencidos a la vivienda												
Media y residencial												
De interés social												
Estimación preventiva para riesgos crediticios												
Estimación preventiva para riesgos crediticios derivada de la calificación												
Cartera de crédito												
Créditos comerciales												
Actividad empresarial o comercial												
Entidades financieras												
Entidades gubernamentales												
Créditos de consumo												
Créditos a la vivienda												
Operaciones contingentes y avales												
Estimación preventiva para riesgos crediticios adicional												
Para cobertura de riesgo sobre cartera de vivienda vencida												
Por riesgos operativos (sociedades de información crediticia)												
Por intereses devengados sobre créditos vencidos												
Ordenada por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores												
Reconocida por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores												
Derechos de cobro adquiridos												
Estimación por irrecuperabilidad o difícil cobro												

Subreporte: Reclasificaciones en el Balance General.

[illegible]

Subreporte: Reclasificaciones en el Balance General.
Incluye: Moneda nacional, Udis y Moneda extranjera valorizada en pesos
Cifras en pesos

Concepto	Saldo Catálogo Mínimo	Derramas de Derivados con Fines de Negociación		Derramas de Derivados con Fines de Cobertura		Ajustes por Operaciones Discontinuas		Otras Compensaciones		Estado Financiero de la Sociedad Financiera de Objeto Múltiple		
	(A)	Debe (1)	Haber	Debe (2)	Haber	Debe (3)	Haber	Debe (4)	Haber	M.N. Y Uds.	M.E.	Total (B) (B) = (A1+2+3+4)
Operaciones con instrumentos financieros derivados (saldo acreedor)												
Futuros a entregar												
Negociación												
Cobertura												
Contratos adelantados a entregar												
Negociación												
Cobertura												
Opciones												
Negociación												
Cobertura												
Swaps												
Negociación												
Cobertura												
Paquetes de instrumentos derivados												
Negociación												
Cobertura												
Garantías a entregar por instrumentos financieros derivados												
Negociación												
Cobertura												
Otras cuentas por pagar												
Impuestos a la utilidad por pagar												
Impuestos a la utilidad (pagos provisionales)												
Impuestos a la utilidad (cálculo real)												
Participación de los trabajadores en las utilidades por pagar												
Aportaciones para futuros aumentos de capital pendientes de formalizar en asamblea de accionistas												
Acreedores por liquidación de operaciones												
Compraventa de divisas												
Inversiones en valores												
Reportos												
Instrumentos financieros derivados												
Acreedores diversos y otras cuentas por pagar												
Pasivos derivados de la prestación de servicios												
Avales												
Administración de bienes												
Otros pasivos derivados de la prestación de servicios												
Comisiones por pagar sobre operaciones vigentes												
Alfaro derivado de operaciones de factoring												
Pasivo por arrendamiento capitalizable												
Depósitos en garantía												
Acreedores por adquisición de activos												
Dividendos por pagar												
Acreedores por servicio de mantenimiento												
Impuesto al valor agregado												
Otros impuestos y derechos por pagar												
Impuestos y aportaciones de seguridad social retenidos por enterar												
Provisión para beneficios a los empleados												
Provisiones para obligaciones diversas												
Otros acreedores diversos												
Obligaciones subordinadas en circulación												
Impuestos y PTU diferidos (a cargo)												
Impuestos a la utilidad diferidos (a cargo)												
Participación de los trabajadores en las utilidades diferida (a cargo)												
Créditos diferidos y cobros anticipados												
Créditos diferidos												
Comisiones por el otorgamiento inicial del crédito												
Premios por amortizar												
Ingreso financiero por devengar en contratos de arrendamiento capitalizable												
Ingreso por opción de compra en operaciones de arrendamiento capitalizable												
Otros ingresos por aplicar												
Excedente por amortizar en adquisición de cartera de crédito												
Prima por amortizar por colocación de deuda												
Otros créditos diferidos												
Cobros anticipados												
Intereses cobrados por anticipo												
Comisiones cobradas por anticipo												
Rentas cobradas por anticipo												
Cobros anticipados de bienes prometidos en venta o con reserva de dominio												
Otros cobros anticipados												

Subreporte: Reclasificaciones en el Balance General.
Incluye: Moneda nacional, Udis y Moneda extranjera valorizada en pesos
Cifras en pesos

C o n c e p t o	Saldo Catálogo Mínimo	Derramas de Derivados con Fines de Negociación		Derramas de Derivados con Fines de Cobertura		Ajustes por Operaciones Discontinuas		Otras Compensaciones		Estado Financiero de la Sociedad Financiera de Objeto Múltiple		
		Debe	Haber	Debe	Haber	Debe	Haber	Debe	Haber	M.N. y Udis	M.E.	Total (B)
(A)	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)	(11)	(12)
Capital contable												
Capital contribuido												
Capital social												
Capital social no exhibido												
Incremento por actualización del capital social pagado (1)												
Aportaciones para futuros aumentos de capital formalizadas en asamblea de accionistas												
Incremento por actualización de las aportaciones para futuros aumentos de capital formalizadas en asamblea de accionistas (1)												
Prima en venta de acciones												
Incremento por actualización de la prima en venta de acciones (1)												
Obligaciones subordinadas en circulación												
Incremento por actualización de obligaciones subordinadas en circulación												
Capital ganado												
Reservas de capital												
Reserva legal												
Otras reservas												
Incremento por actualización de reservas de capital (1)												
Resultado de ejercicios anteriores												
Resultado por aplicar												
Resultado por cambios contables y corrección de errores												
Incremento por actualización del resultado de ejercicios anteriores (1)												
Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta												
Valuación												
Resultado por posición monetaria (1)												
Efecto de impuestos a la utilidad diferidos												
Estimación por impuestos a la utilidad diferidos no recuperables												
Incremento por actualización del resultado por valuación de títulos disponibles para la venta (1)												
Resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo												
Incremento por actualización del resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo (1)												
Efecto acumulado por conversión												
Incremento por actualización del efecto acumulado de conversión (1)												
Resultado por tenencia de activos no monetarios												
Por valuación de activo fijo												
Por valuación de inversiones permanentes en acciones												
Incremento por actualización del resultado por tenencia de activos no monetarios (1)												
Resultado neto												
Cuentas de orden												
Avaless otorgados												
Activos y pasivos contingentes												
Compromisos crediticios												
Bienes en fideicomiso												
Bienes en administración												
Bienes en administración												
Garantías recibidas												
En operaciones de cartera de crédito												
En operaciones con valores y derivadas												
Otras garantías recibidas												
Intereses devengados no cobrados derivados de cartera de crédito vencida												
Rentas devengadas no cobradas derivadas de operaciones de arrendamiento operativo												
Operaciones de reporto												
Títulos a recibir por reporto												
Bienes a recibir en garantía por reporto												
Menos:												
Acreedores por reporto												
Bienes a entregar en garantía por reporto												
Títulos a entregar por reporto												
Bienes a entregar en garantía por reporto												
Menos:												
Deudores por reporto												
Bienes a recibir en garantía por reporto												
Otras cuentas de registro												

(1) Estos conceptos serán aplicables cuando se considere que se está en un entorno económico inflacionario con base en lo establecido en la Norma de Información Financiera "B-10 "Efectos de la inflación", emitida por el Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera (CINIF)

Subreporte: Reclasificaciones en el Estado de Resultados
Incluye: Moneda nacional, Udis y Moneda extranjera valorizada en pesos
Cifras en pesos

Concepto	Saldos Catálogo Mínimo	Derramas de Derivados con Fines de Negociación		Derramas de Derivados con Fines de Cobertura		Ajustes por Operaciones Discontinuas		Otras Compensaciones		Estado Financiero de la Sociedad Financiera de Objeto Múltiple		
		Debe	Haber	Debe	Haber	Debe	Haber	Debe	Haber	(B) = (A)+2+3+4		
	(A)	(1)		(2)		(3)		(4)		M.N. Y Uds	M.E.	Total (B)
Ingresos por intereses												
Intereses de disponibilidades												
Bancos												
Disponibilidades restringidas o dadas en garantía												
Intereses y rendimientos a favor provenientes de inversiones en valores												
Por títulos para negociar												
Por títulos disponibles para la venta												
Por títulos conservados a vencimiento												
Intereses y rendimientos a favor en operaciones de reporto												
En títulos a recibir por reporto												
En bienes a recibir en garantía por reporto												
Intereses de cartera de crédito vigente												
Créditos comerciales												
Actividad empresarial o comercial												
Entidades financieras												
Entidades gubernamentales												
Créditos de consumo												
Créditos a la vivienda												
Intereses de cartera de crédito vencida												
Créditos vencidos comerciales												
Actividad empresarial o comercial												
Entidades financieras												
Entidades gubernamentales												
Créditos vencidos de consumo												
Créditos vencidos a la vivienda												
Comisiones por el otorgamiento inicial del crédito												
Créditos comerciales												
Créditos de consumo												
Créditos a la vivienda												
Premios a favor												
En operaciones de reporto												
Primas por colocación de deuda												
Utilidad por valorización												
Utilidad en cambios por valorización												
Valorización de instrumentos indicados												
Valorización de partidas en Uds												
Incremento por actualización de ingresos por intereses (1)												
Ingresos por arrendamiento operativo												
Ingresos por arrendamiento operativo												
De mobiliario y equipo												
De inmuebles para uso industrial o comercial												
Otros bienes en arrendamiento operativo												
Incremento por actualización de ingresos por arrendamiento operativo (1)												
Otros beneficios por arrendamiento												
Ingresos por opción de compra a precio reducido												
Ingresos por participación del precio de venta de bienes a terceros												
Incremento por actualización de otros beneficios por arrendamiento (1)												
Gastos por intereses												
Intereses por pasivos bursátiles												
Intereses por títulos de crédito emitidos												
Intereses por préstamos bancarios y de otros organismos												
Intereses por obligaciones subordinadas												
Intereses y rendimientos a cargo en operaciones de reporto												
En títulos a entregar por reporto												
En bienes a entregar en garantía por reporto												
Premios a cargo												
En operaciones de reporto												
Descuentos por colocación de deuda												
Gastos de emisión por colocación de deuda												
Costos y gastos asociados con el otorgamiento inicial del crédito												
Pérdida por valorización												
Pérdida en cambios por valorización												
Valorización de instrumentos indicados												
Valorización de partidas en Uds												
Incremento por actualización de gastos por intereses (1)												
Depreciación de bienes en arrendamiento operativo												
Mobiliario y equipo												
Inmuebles para uso industrial o comercial												
Otros bienes en arrendamiento operativo												
Incremento por actualización de la depreciación de bienes en arrendamiento operativo (1)												

Subreporte: Reclasificaciones en el Estado de Resultados
Incluye: Moneda nacional, Udis y Moneda extranjera valorizada en pesos
Cifras en pesos

Concepto	Saldos Catálogo Mínimo	Derramas de Activos con Fines de Negociación		Derramas de Pasivos con Fines de Cobertura		Ajustes por Operaciones Discontinuas		Otras Compensaciones		Estado Financiero de la Sociedad Financiera de Objeto Múltiple		
	(A)	Debe (1)	Haber	Debe (2)	Haber	Debe (3)	Haber	Debe (4)	Haber	M.N. Y Uds	M.E.	Total (B) (B) = (A+1+2+3+4)
Resultado por posición monetaria neto (margen financiero) Resultado por posición monetaria proveniente de posiciones que generan margen financiero (saldo deudor) Resultado por posición monetaria proveniente de posiciones que generan margen financiero (saldo acreedor) Incremento por actualización del resultado por posición monetaria neto (margen financiero) (1)												
Margen financiero												
Estimación preventiva para riesgos crediticios Estimación preventiva para riesgos crediticios derivada de la calificación Estimación preventiva para riesgos crediticios adicional Incremento por actualización de estimación preventiva para riesgos crediticios (1)												
Margen financiero ajustado por riesgos crediticios												
Comisiones y tarifas cobradas Operaciones de crédito Créditos comerciales Actividad empresarial o comercial Entidades financieras Entidades gubernamentales Créditos de consumo Tarjeta de crédito Personales Automotriz Otros ABCD Operaciones de factoraje Operaciones de arrendamiento Otros créditos Créditos a la vivienda Avales Compraventa de valores Actividades fiduciarias Administración de bienes Otras comisiones y tarifas cobradas Incremento por actualización de comisiones y tarifas cobradas (1)												
Comisiones y tarifas pagadas Por servicios Transferencia de fondos Compraventa de valores Prestamos recibidos Colocación de deuda Otras comisiones y tarifas pagadas Incremento por actualización de comisiones y tarifas pagadas (1)												
Resultado por intermediación Resultado por valuación a valor razonable Títulos para negociar Títulos a recibir en operaciones de reporte Títulos a entregar en operaciones de reporte Valores a recibir en garantía por reporte Valores a entregar en garantía por reporte Instrumentos financieros derivados con fines de negociación Instrumentos financieros derivados con fines de cobertura Garantías a recibir por instrumentos financieros derivados Posición primaria atribuible al riesgo cubierto Decremento o revaluación de títulos conservados a vencimiento Resultado por valuación de divisas Dividendos en efectivo Resultado por compraventa de valores e instrumentos financieros derivados Títulos para negociar Títulos disponibles para la venta Títulos conservados a vencimiento Instrumentos financieros derivados con fines de negociación Instrumentos financieros derivados con fines de cobertura Resultado por compraventa de divisas Incremento por actualización del resultado por intermediación (1)												
Otros ingresos (egresos) de la operación Recuperación de cartera de crédito Ingresos por adquisición de cartera de crédito Gastos por adquisición de cartera de crédito Utilidad por cesión de cartera de crédito												

Subreporte: Reclasificaciones en el Estado de Resultados
Incluye: Moneda nacional, Udis y Moneda extranjera valorizada en pesos
Cifras en pesos

Concepto	Saldo Catálogo Mínimo	Derramas de Derivados con Fines de Negociación		Derramas de Derivados con Fines de Cobertura		Ajustes por Operaciones Discontinuas		Otras Compensaciones		Estado Financiero de la Sociedad Financiera de Objeto Múltiple		
		Debe	Haber	Debe	Haber	Debe	Haber	Debe	Haber	M.N. Y Udis	M.E.	(B) = (A*1+2+3+4) Total (B)
Pérdida por cesión de cartera de crédito Cancelación de excedentes de estimación preventiva para riesgos crediticios Donsivos Pérdida por adjudicación de bienes Pérdida en administración de bienes Pérdida en operaciones de fideicomiso Resultado cambiario y por posición monetaria originados por partidas no relacionadas con el margen financiero Resultado por posición monetaria originado por partidas no relacionadas con el margen financiero Resultado por valorización de partidas no relacionadas con el margen financiero Incremento por actualización de otros ingresos (egresos) de la operación (1)												
Ingresos (egresos) totales de la operación												
Gastos de administración												
Resultado de la operación												
Otros productos												
Recuperaciones												
Impuestos												
Derechos de cobro												
Otras recuperaciones												
Otros productos y beneficios												
Utilidad en venta de inmuebles, mobiliario y equipo												
Utilidad en venta de bienes adjudicados												
Utilidad por valuación de bienes adjudicados												
Cancelación de la estimación por irrecuperabilidad o difícil cobro												
Cancelación de otras cuentas de pasivo												
Intereses a favor provenientes de préstamos a funcionarios y empleados												
Otros productos y beneficios												
Incremento por actualización de otros productos (1)												
Otros gastos												
Afectaciones a la estimación por irrecuperabilidad o difícil cobro												
Estimación por pérdida de valor de bienes adjudicados												
Detentore												
Por baja de valor de bienes inmuebles												
Crédito mercantil												
Por baja de valor en otros activos												
Quebrantos												
Fraudes												
Siniestros												
Otros quebrantos												
Otras pérdidas												
En venta de inmuebles, mobiliario y equipo												
En venta de bienes adjudicados												
Por valuación de bienes adjudicados												
En emisión de títulos												
Otras pérdidas												
Costo financiero por arrendamiento capitalizable												
Intereses a cargo en financiamiento para adquisición de activos												
Incremento por actualización de otros gastos (1)												
Resultado antes de impuestos a la utilidad												
Impuestos a la utilidad causados												
Impuestos a la utilidad causados												
Incremento por actualización de impuestos a la utilidad causados (1)												
Impuestos a la utilidad diferidos												
Impuestos a la utilidad diferidos												
Estimación por impuestos a la utilidad no recuperable												
Incremento por actualización de impuestos a la utilidad diferidos (1)												
Resultado antes de participación en subsidiarias y asociadas												
Participación en el resultado de subsidiarias y asociadas												
Resultado del ejercicio de subsidiarias y asociadas												
Dividendos provenientes de inversiones permanentes valuadas a costo												
Ajustes asociados a las inversiones permanentes valuadas a costo												
Incremento por actualización de participación en el resultado de subsidiarias y asociadas (1)												
Resultado antes de operaciones discontinuadas												
Operaciones discontinuadas												
Operaciones discontinuadas												
Incremento por actualización de operaciones discontinuadas (1)												
Resultado neto												

(1) Estos conceptos serán aplicables cuando se considere que se está en un entorno económico inflacionario con base en lo establecido en la Norma de Información Financiera "B-10 "Efectos de la inflación", emitida por el Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera (CINIF)

R13 ESTADOS FINANCIEROS**R13 A REPORTE REGULATORIO DE ESTADOS FINANCIEROS****INSTRUCCIONES DE LLENADO**

En el presente reporte se deberá proporcionar información de los rubros que conformen los Estados de Variaciones en el Capital Contable y de Cambios en la Situación Financiera.

Las cifras de este reporte deberán ser idénticas a las expresadas en los Estados Financieros rubricados por los funcionarios responsables y entregados oficialmente a la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV).

El reporte regulatorio de **Estados Financieros** se integra de 2 subreportes.

La frecuencia de elaboración y presentación de este reporte debe ser trimestral.

SUBREPORTES**R13 A 1311****Estado de Variaciones en el Capital Contable**

En este subreporte se solicitan los saldos en pesos (constantes)¹, de todos los conceptos del Capital Contable de la Sociedad Financiera de Objeto Múltiple (Sofom) al inicio del trimestre, mostrando los movimientos ocurridos en el periodo, así como los saldos del capital contable al cierre del trimestre. En donde los movimientos del periodo, se refieren a los incrementos o decrementos del capital contable, originados por las decisiones de los accionistas y al reconocimiento de la utilidad integral.

R13 A 1312**Estado de Cambios en la Situación Financiera**

En este subreporte se solicitan los montos en pesos (constantes)¹, de los cambios ocurridos en la estructura financiera de la Sofom. Dichos cambios, se refieren a las diferencias entre los distintos rubros del balance general inicial y final del trimestre que se está reportando, clasificadas de acuerdo a los recursos generados o utilizados por los conceptos siguientes: por la operación, por actividades de financiamiento y por actividades de inversión; asimismo, deberá reflejarse el aumento o disminución de efectivo y equivalentes, en el trimestre.

FORMATO DE CAPTURA

El llenado del reporte regulatorio de **Estados Financieros** se llevará a cabo por medio del formato siguiente:

Columna 1	Columna 2	Columna 3	Columna 4	Columna 5	Columna 6
Periodo	Clave de la Entidad	Concepto	Subreporte	Tipo de Saldo	Dato

DESCRIPCION DEL FORMATO DE CAPTURA

A continuación se describen las columnas que integran al formato de captura.

COLUMNA	DESCRIPCION
<u>Columna 1</u>	PERIODO Se debe anotar el periodo al que corresponda la información de acuerdo al formato: AAAA-MM Esta columna se captura al momento en que se accede al Sistema Interinstitucional de Transferencia de Información (SITI), por lo que no se registra como una columna adicional en el envío de información.
<u>Columna 2</u>	CLAVE DE LA ENTIDAD Se debe anotar la clave de la Sociedad Financiera de Objeto Múltiple (Sofom) de acuerdo al catálogo disponible en el SITI. Esta columna se captura al momento en que se accede al SITI, por lo que no se registra como una columna adicional en el envío de información. <u>Instrucciones adicionales</u> En esta columna se utiliza el catálogo llamado: Catálogo de Instituciones.

¹ Cuando exista un entorno inflacionario con base en lo establecido en la NIF B-10 "Efectos de la inflación".

Columna 3	CONCEPTO Se debe anotar la clave del concepto al que corresponde la información de acuerdo con las claves establecidas en el SITI. En concordancia con lo que establecen los Criterios Contables, los conceptos que aparecen en los estados financieros se muestran de manera enunciativa mas no limitativa. La apertura de un mayor número de conceptos, con el fin de proporcionar una presentación más detallada de la información, deberá ser solicitada a la Supervisión en Jefe de Información de la CNBV. Las definiciones de los principales conceptos se encuentran establecidas en el Anexo R13 A 1 del presente reporte.
Columna 4	SUBREPORTE Se debe anotar la clave del subreporte de acuerdo al catálogo disponible en el SITI.
Columna 5	TIPO DE SALDO Se debe anotar la clave del tipo de saldo de acuerdo al catálogo disponible en el SITI. Este campo únicamente aplica para conceptos relacionados con el Estado de Variaciones en el Capital Contable. En concordancia con lo que establecen los Criterios Contables, los conceptos que aparecen en los estados financieros se muestran de manera enunciativa mas no limitativa. La apertura de un mayor número de conceptos en el catálogo de Tipo de Saldo, con el fin de proporcionar una presentación más detallada de la información, deberá ser solicitada a la Supervisión en Jefe de Información de la CNBV. Las definiciones de los principales conceptos se encuentran establecidas en el Anexo R13 A 1 del presente reporte.
Columna 6	DATO Esta columna debe contener la información que cumple con las características descritas en las columnas anteriores. Instrucciones adicionales Los datos deben presentarse con el formato siguiente: Saldos: Se deben presentar en pesos, incluye moneda nacional, Udis valorizadas en pesos y moneda extranjera valorizada en pesos. Además, en pesos redondeados, sin decimales, sin comas y sin puntos. Estos saldos/montos siempre deberán registrarse con cifras positivas excepto en los casos siguientes: • Cuentas de capital que restan o disminuyen al Capital Contable (pérdidas de ejercicios anteriores, decrementos en la valuación, etc.), y • Cuentas de resultados que pueden operar con utilidad o pérdida en el mismo concepto, sólo cuando se trate de pérdida (pérdidas en la valuación). En los casos antes mencionados los saldos deberán registrarse con signo negativo. Por ejemplo: Capital Social por \$100,000.00 sería 100000, Pérdidas de Ejercicios Anteriores por \$12,458.85 sería -12459.

Anexo R13 A 1

CONCEPTOS

Los principales conceptos del reporte regulatorio de **Estados Financieros** se definen en la tabla siguiente:

CONCEPTO	DEFINICION
Capital social	Se refiere a los títulos que han sido emitidos a favor de los accionistas o socios como evidencia de su participación en la entidad.
Capital social no exhibido	Se refiere al monto de las acciones suscritas no exhibidas por los socios o accionistas
Aportaciones para futuros aumentos de capital formalizadas en asamblea de accionistas	Se refiere al monto correspondiente a los anticipos de los socios o accionistas para futuros aumentos al capital social de la entidad, siempre y cuando exista resolución de la asamblea de socios o accionistas, que serán aplicados como parte del capital social en el futuro.
Prima en venta de acciones	Se refiere a la diferencia en exceso entre el pago de las acciones suscritas y el valor nominal de las mismas o su valor teórico.
Reservas de capital	Se refiere a la Reserva legal y a otras reservas. Este rubro no debe incluir prima en venta de acciones.
Resultado de ejercicios anteriores	Se refiere a las utilidades o pérdidas acumuladas de ejercicios anteriores.

Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta	El resultado por valuación de títulos disponibles para la venta, se conforma de los siguientes conceptos: - Por valuación.- corresponde a la diferencia que resulta entre el valor razonable y el último valor en libros de títulos disponibles para la venta en la fecha de valuación. - Resultado por posición monetaria.- Este concepto será aplicable cuando se considere que se está en un entorno económico inflacionario con base en lo establecido en la Norma de Información Financiera. B-10 "Efectos de la inflación", emitida por el Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera (CINIF). - Por efecto de impuestos a la utilidad diferidos. - Estimación por impuestos a la utilidad diferidos no recuperables.
Resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo	Se refiere a la porción efectiva de las ganancias o pérdidas obtenidas de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo.
Efecto acumulado por conversión	Incluye la conversión de operaciones extranjeras.
Resultado por tenencia de activos no monetarios	El resultado por tenencia de activos no monetarios, se conforma por los siguientes conceptos: - Por valuación de inversiones permanentes en acciones.- Es la diferencia entre el saldo final de la inversión permanente valuada a través del método de participación y el monto que resulte de aplicar el factor de actualización del periodo al saldo de la inversión permanente al inicio de dicho periodo, más el importe actualizado correspondiente al resultado neto del ejercicio sobre el cual tenga participación la entidad. - Por valuación de activos fijos.- Representa la variación en el valor de los activos no monetarios, representados por los activos fijos, por encima o por debajo de la inflación.
Resultado neto	Corresponde al resultado por operaciones continuas incrementado o disminuido, según corresponda por las operaciones discontinuadas
Movimientos inherentes a las decisiones de los accionistas	Dentro de este concepto se encuentran aquellos directamente relacionados con las decisiones que a través de asambleas de accionistas, toman los mismos respecto a su inversión en la entidad.
Movimientos inherentes al reconocimiento de la utilidad integral	Se refieren a los incrementos o disminuciones durante el periodo, derivados de transacciones, otros eventos y circunstancias, provenientes de fuentes no vinculadas con las decisiones de los accionistas. El propósito de reportar este tipo de movimientos, es mostrar las variaciones en el capital contable que resultan de transacciones reconocidas, separándolas de otros eventos económicos ajenos a las decisiones de los accionistas.
Actividades de operación	Son aquellas transacciones no clasificadas como de inversión o de financiamiento, que por lo general involucran a las operaciones principales de la entidad.
Actividades de financiamiento	Son aquellas transacciones que la entidad lleva a cabo con el propósito de obtener recursos de largo plazo, tales como la suscripción de capital u obligaciones subordinadas.
Actividades de inversión	Son aquellas transacciones que realiza la entidad, las cuales afectan su inversión en activos, principalmente las que se refieren a los activos fijos y a las acciones de empresas con carácter permanente.
Equivalentes de efectivo	Son aquellas partidas que se consideren disponibilidades de conformidad con los Criterios Contables para las instituciones de crédito, emitidos por la CNBV en el criterio B-1 "Disponibilidades". Por generación o uso de recursos deberá entenderse el cambio en pesos constantes en las diferentes partidas del balance general, que deriva del efectivo o incide en el mismo. En el caso de partidas monetarias, este cambio comprende la variación en pesos nominales, más o menos su efecto monetario. Asimismo, se entiende por pesos (constantes)¹ aquellos con poder adquisitivo relativo a la fecha del balance general, es decir, al último periodo en el caso de estados financieros comparativos.

¹ Cuando exista un entorno inflacionario con base en lo establecido en la NIF B-10 "Efectos de la inflación".

Subreporte: Estado de Variaciones en el Capital Contable
Incluye: Moneda nacional, Udis y Moneda extranjera valorizada en pesos
Cifras en pesos

NOMBRE DE LA SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE
DOMICILIO _____
ESTADO DE VARIACIÓN EN EL CAPITAL CONTABLE DEL _____ DE _____ AL _____ DE _____
Expresados en moneda de poder adquisitivo de _____ de _____ (1)
(Cifras en pesos)

CONCEPTO	Capital contribuido										Capital ganado													Total capital contable
	Capital social	Capital social no exhibido	Incremento por actualización del capital social pagado (1)	Aportaciones para futuros aumentos de capital formalizadas en asambleas de accionistas	Incremento por actualización de las aportaciones para futuros aumentos de capital formalizadas en asambleas de accionistas (1)	Prima en venta de acciones	Incremento por actualización de la prima en venta de acciones (1)	Obligaciones subordinadas en circulación	Incremento por actualización de obligaciones subordinadas en circulación (1)	Reservas de capital	Incremento por actualización de reservas de capital (1)	Resultado de ejercicios anteriores	Incremento por actualización del resultado de ejercicios anteriores (1)	Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta	Incremento por actualización del resultado por valuación de títulos disponibles para la venta (1)	Resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo	Incremento por actualización del resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo (1)	Efecto acumulado por conversión	Incremento por actualización del efecto acumulado por conversión (1)	Resultado por tenencia de activos no monetarios (por valuación de activos fijos)	Resultado por tenencia de activos no monetarios (por valuación de inversiones permanentes en acciones)	Incremento por actualización del resultado por tenencia de activos no monetarios (1)	Resultado neto	
Saldo inicial al ____ de ____ de ____																								
MOVIMIENTOS INHERENTES A LAS DECISIONES DE LOS ACCIONISTAS																								
Suscripción de acciones																								
Capitalización de utilidades																								
Constitución de reservas																								
Traspaso del resultado neto a resultado de ejercicios anteriores																								
Pago de dividendos																								
Otros																								
Total de movimientos inherentes a las decisiones de los accionistas																								
MOVIMIENTOS INHERENTES AL RECONOCIMIENTO DE LA UTILIDAD INTEGRAL																								
Resultado neto																								
Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta																								
Resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo																								
Efecto acumulado por conversión																								
Resultado por tenencia de activos no monetarios																								
Otros																								
Total de movimientos inherentes al reconocimiento de la utilidad integral																								
Saldo final al ____ de ____ de ____																								

Nota: En concordancia con lo que establecen los criterios contables, los conceptos que aparecen en el presente estado se muestran de manera enunciativa más no limitativa. La apertura de un mayor número de conceptos con el fin de proporcionar una presentación más detallada de la información, deberá ser solicitada a la Supervisión en Jefe de Información de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores.

(1) Estos conceptos serán aplicables cuando se considere que se está en un entorno económico inflacionario con base en lo establecido en la Norma de Información Financiera "B-10 "Efectos de la inflación", emitida por el Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera (CINIF)

Reporte Regulatorio de Estados Financieros
Subreporte: Estado de Cambios en la Situación Financiera
R13 A 1312

Subreporte: Estado de Cambios en la Situación Financiera
Incluye: Moneda nacional, Udis y Moneda extranjera valorizada en pesos
Cifras en pesos

NOMBRE DE LA SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE
DOMICILIO
ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACIÓN FINANCIERA
DEL _____ DE _____ AL _____ DE _____
Expresados en moneda de poder adquisitivo de _____ de _____ (1)
(Cifras en pesos)

Actividades de operación

Resultado neto

Partidas aplicadas a resultados que no generaron o requirieron la utilización de recursos:

Resultados por valuación a valor razonable
Estimación preventiva para riesgos crediticios
Depreciación y amortización
Impuestos y PTU diferidos
Provisiones para obligaciones diversas
Otras partidas aplicadas a resultados que no generaron o requirieron la utilización de recursos

Total partidas aplicadas a resultados que no generaron o requirieron la utilización de recursos

Aumento o disminución de partidas relacionadas con la operación:

Disminución o aumento de pasivos bursátiles
Disminución o aumento de cartera de crédito
Adquisición de bienes para darlos en arrendamiento operativo
Disminución o aumento por operaciones de inversiones en valores (2)
Disminución o aumento por operaciones con reportos (2)
Disminución o aumento por operaciones con instrumentos financieros derivados (2)
Préstamos bancarios y de otros organismos
Amortización de préstamos bancarios y de otros organismos
Otros aumentos o disminuciones de partidas relacionadas con la operación

Total Aumento o disminución de partidas relacionadas con la operación

Recursos generados o utilizados por la operación

Actividades de financiamiento

Emisión de obligaciones subordinadas
Amortización de obligaciones subordinadas
Pago de dividendos en efectivo
Aportaciones o reembolsos de capital social
Disminución o aumento en otras actividades de financiamiento

Recursos generados o utilizados en actividades de financiamiento

Actividades de inversión

Adquisición o venta de inmuebles, mobiliario y equipo
Adquisición o venta de inversiones permanentes en acciones
Disminución o aumento en cargos y créditos diferidos
Bienes adjudicados
Venta de bienes adjudicados
Disminución o aumento en otras actividades de inversión

Recursos generados o utilizados en actividades de inversión

Disminución o aumento de efectivo y equivalentes

Efectivo y equivalentes al principio del periodo

Efectivo y equivalentes al final del periodo

(1) Este renglón se omitirá si el entorno económico es "no inflacionario"

(2) No se deberá incluir la valuación a valor razonable de las partidas relativas.

Nota: En concordancia con lo que establecen los criterios contables, los conceptos que aparecen en el presente estado se muestran de manera enunciativa más no limitativa. La apertura de un mayor número de conceptos con el fin de proporcionar una presentación más detallada de la información, deberá ser solicitada a la Supervisión en Jefe de Información de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores.

R13 ESTADOS FINANCIEROS**R13 B REPORTE REGULATORIO DE ESTADOS FINANCIEROS****INSTRUCCIONES DE LLENADO**

En el presente reporte se deberá proporcionar información de los rubros que conformen el Balance General y el Estado de Resultados.

Las cifras de este reporte deberán ser idénticas a las expresadas en los Estados Financieros rubricados por los funcionarios responsables y entregados oficialmente a la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV).

El reporte regulatorio de **Estados Financieros** se integra de 2 subreportes.

La frecuencia de elaboración y presentación de este reporte debe ser mensual.

SUBREPORTES**R13 B 1321****Balance General**

En este subreporte se solicitan los saldos totales al cierre del periodo de los diferentes conceptos que integran el Balance General de la Sociedad Financiera de objeto Múltiple (Sofom).

Los saldos se encuentran clasificados en activos, pasivos, capital contable y cuentas de orden.

R13 B 1322**Estado de Resultados**

En este subreporte se solicita la información relevante sobre las operaciones realizadas por la Sofom durante el periodo que se reporta.

La información se encuentra clasificada en ingresos, costos y gastos, y la utilidad o pérdida resultante en el periodo.

FORMATO DE CAPTURA

El llenado del reporte regulatorio de **Estados Financieros** se llevará a cabo por medio del formato siguiente.

Columna 1	Columna 2	Columna 3	Columna 4	Columna 5
Periodo	Clave de la Entidad	Concepto	Subreporte	Dato

DESCRIPCION DEL FORMATO DE CAPTURA

A continuación se describen las columnas que integran al formato de captura.

COLUMNA	DESCRIPCION
<u>Columna 1</u>	PERIODO Se debe anotar el periodo al que corresponda la información de acuerdo al formato: AAAAMM Esta columna se captura al momento en que se accede al Sistema Interinstitucional de Transferencia de Información (SITI), por lo que no se registra como una columna adicional en el envío de información.
<u>Columna 2</u>	CLAVE DE LA ENTIDAD Se debe anotar la clave de la Sociedad Financiera de Objeto Múltiple (Sofom) de acuerdo al catálogo de instituciones disponible en el SITI. Esta columna se captura al momento en que se accede al SITI, por lo que no se registra como una columna adicional en el envío de información. <u>Instrucciones adicionales</u> En esta columna se utiliza el catálogo llamado: Catálogo de Instituciones.
<u>Columna 3</u>	CONCEPTO Se debe anotar la clave del concepto al que corresponde la información de acuerdo con las claves establecidas en el SITI. En concordancia con lo que establecen los Criterios Contables, los conceptos que aparecen en los estados financieros se muestran de manera enunciativa mas no limitativa. La apertura de un mayor número de conceptos en el catálogo disponible en el SITI, con el fin de proporcionar una presentación más detallada de la información, deberá ser solicitada a la Supervisión en Jefe de Información de la CNBV. Las definiciones de los principales conceptos se encuentran en el Anexo R13 B 1 de este reporte regulatorio.

Columna 4	SUBREPORTE Se debe anotar la clave del subreporte de acuerdo al catálogo disponible en el SITI.
Columna 5	DATO Esta columna debe contener la información que cumple con las características descritas en las columnas anteriores. Instrucciones adicionales Los datos deben presentarse con el formato siguiente: <u>Saldos:</u> Se deben presentar en pesos, incluye moneda nacional, Udis valorizadas en pesos y moneda extranjera valorizada en pesos. Además, en pesos redondeados, sin decimales, sin comas y sin puntos. Estos saldos siempre deberán registrarse con cifras positivas, excepto en los casos siguientes: • Cuentas complementarias de activo (estimaciones), • Cuentas de capital que restan o disminuyen al Capital Contable (pérdidas de ejercicios anteriores, decrementos en la valuación, etc.), y • Cuentas de resultados que pueden operar con utilidad o pérdida en el mismo concepto, sólo cuando se trate de pérdida (pérdida por posición monetaria). En los casos antes mencionados los saldos deberán registrarse con signo negativo. Por ejemplo: Estimación Preventiva para Riesgos Crediticios por \$20,585.70 sería -20586, Cuentas por Cobrar por \$50,839.45 sería 50839 y Estimación por Irrecuperabilidad o Difícil Cobro por \$20,585.70 sería -20586, Capital Social por \$100,000.00 sería 100000, Pérdidas de Ejercicios Anteriores por \$12,458.85 sería -12459.

ANEXO R13 B 1**CONCEPTOS**

Los principales conceptos del reporte regulatorio de Estados Financieros se definen en la tabla siguiente:

CONCEPTO	DEFINICION
Disponibilidades	Representan los recursos disponibles para la operación de la entidad, tales como: caja, billetes y monedas, depósitos en Banco de México depósitos en entidades financieras efectuados en el país o en el extranjero, incluyendo las operaciones de préstamos bancarios pactadas a un plazo menor o igual a 3 días hábiles, la compra de divisas que se liquiden a más tardar dentro de los 2 días hábiles siguientes a su concertación, así como por otras disponibilidades, tales como corresponsales, documentos de cobro inmediato y metales preciosos amonedados. En caso de que exista sobregiro en cuentas de cheques reportado en el estado de cuenta emitido por la entidad correspondiente, el monto del sobregiro debe presentarse en el rubro de otras cuentas por pagar, aún cuando se mantengan otras cuentas de cheques con la misma entidad.
Inversiones en valores	Representa los activos constituidos por: acciones, obligaciones, bonos, certificados, pagarés, y demás títulos y documentos que se emiten en serie o en masa y que la entidad mantiene en posición propia; los cuales deberán clasificarse en títulos para negociar, títulos disponible para la venta, o bien, títulos conservados a vencimiento.
Operaciones con valores y derivadas (parte activa)	Se refiere a los saldos deudores provenientes de operaciones de reporto, de operaciones que representen un préstamo con colateral, de préstamo de valores y con instrumentos financieros derivados.
Operaciones de reporto	Se refiere a las operaciones en las que la entidad puede tomar la posición de reportada o reportadora, en la que cede/adquiere, respectivamente, la propiedad de valores, por medio de una operación de reporto, a cambio del precio pactado/al precio pactado, respectivamente, con la obligación de readquirirlos/de regresarlos, respectivamente, al término de la operación al precio al vencimiento.
Operaciones con instrumentos financieros derivados	Se refiere a los instrumentos financieros, que por tipo, se clasifican en: Futuros, Contratos adelantados, Opciones, Swaps y Paquetes de instrumentos derivados. A su vez, estos instrumentos se agrupan en, para cobertura o para negociación.

Créditos comerciales	Se refiere a los créditos directos o contingentes, incluyendo créditos puente denominados en moneda nacional, extranjera o en unidades de inversión, a los créditos por operaciones de arrendamiento comercial, a los créditos por operaciones de factoraje financiero, así como los intereses que generen, otorgados a personas morales o personas físicas con actividad empresarial y destinados a su giro comercial, incluyendo los celebrados con entidades financieras, los créditos otorgados a fiduciarios que actúen al amparo de fideicomisos y los esquemas de crédito comúnmente conocidos como "estructurados" en los que exista una afectación patrimonial que permita evaluar individualmente el riesgo asociado al esquema.
Créditos comerciales	Asimismo, quedarán comprendidos los celebrados con entidades federativas, municipios y sus organismos descentralizados, así como aquéllos a cargo del Gobierno federal o con garantía expresa de la Federación, registrados ante la Dirección General de Crédito Público de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y del Banco de México.
Créditos al consumo	Se refiere a los créditos directos, incluyendo los de liquidez que no cuenten con garantía de inmuebles, denominados en moneda nacional, extranjera o en unidades de inversión, así como los intereses que generen, otorgados a personas físicas, derivados de operaciones de tarjeta de crédito, de créditos por operaciones de arrendamiento de consumo, de créditos personales, de créditos para la adquisición de bienes de consumo duradero, incluyendo aquellos créditos otorgados para tales efectos a los ex-empleados de las sofomes.
Créditos a la vivienda	Son los créditos directos denominados en moneda nacional, extranjera o en unidades de inversión, así como los intereses que generen, otorgados a personas físicas y destinados a la adquisición, construcción, remodelación o mejoramiento de la vivienda sin propósito de especulación comercial; incluyendo aquellos créditos de liquidez garantizados por la vivienda del acreditado, y los otorgados para tales efectos a los ex-empleados de las sofomes.
Créditos por operaciones de arrendamiento comercial	A los contratos de arrendamiento (capitalizable u operativo) denominados en moneda nacional, extranjera o en unidades de inversión, así como los intereses que generen, celebrados con personas morales o personas físicas con actividad empresarial y destinados a su giro comercial o
Créditos por operaciones de arrendamiento de consumo	A los contratos de arrendamiento (capitalizable u operativo) denominados en moneda nacional, extranjera o en unidades de inversión, así como los intereses que generen, celebrados con personas físicas para la adquisición de bienes de consumo duradero.
Créditos por operaciones de factoraje financiero	A los contratos de factoraje financiero denominados en moneda nacional, extranjera o en unidades de inversión, así como los intereses que generen, celebrados con personas morales o personas físicas con actividad empresarial y destinados a su giro comercial o financiero incluyendo los celebrados con entidades financieras.
Factoraje anticipado	Es aquella operación de factoraje financiero, mediante la cual se cobran los intereses anticipadamente.
Factoraje a vencimiento	Cuando los intereses derivados de la operación de factoraje financiero se devenguen durante el periodo de dicha operación.
Factoraje con recurso	Es la operación mediante la cual la sofome puede hacer exigible el cobro del crédito al cedente, en caso de que el acreditado original no cumpla con sus compromisos.
Factoraje financiero	Aquella actividad en la que mediante contrato que celebre la sofome con sus clientes (cedentes), personas morales o personas físicas que realicen actividades empresariales, la primera adquiere de los segundos derechos de crédito relacionados a proveeduría de bienes, de servicios o de ambos, con recursos provenientes de sus operaciones, a un precio determinado o determinable. Este puede ser pactado en cualquiera de sus dos modalidades factoraje con recurso o factoraje sin recurso.
Factoraje sin recurso	Es aquella operación mediante la cual la sofome adquiere todo el riesgo de la cesión.

Estimación preventiva para riesgos crediticios	Afectación que se realiza contra resultados del ejercicio y que mide aquella porción del crédito que se estima no tendrá viabilidad de cobro.
Derechos de cobro adquiridos	Los derechos de cobro que adquiera la entidad se reconocerán en el rubro de otras cuentas por cobrar. Para efectos de presentación, los derechos de cobro se agruparán en el balance general netos de su estimación, dentro del rubro de, total de cartera de crédito (neto), identificados en un renglón por separado.
Otras cuentas por cobrar (neto)	Se presentarán las cuentas por cobrar no comprendidas en la cartera de crédito, considerando entre otras, a las cuentas liquidadoras deudoras, los beneficios por recibir en operaciones de bursatilización, deducidas, en su caso, de la estimación por irrecuperabilidad o difícil cobro. Asimismo, se presentarán los derechos de cobro distintos a los derechos de cobro relativos a créditos adquiridos a que se refiere el criterio B-11 "Derechos de cobro" para instituciones de crédito, netos de su estimación.
Inversiones permanentes en acciones	Incluye inversiones en subsidiarias y asociadas, nacionales o extranjeras.
Otros activos	Se refiere a otros activos tales como, pagos anticipados, crédito mercantil, activos intangibles y cargos diferidos, con excepción de los impuestos y la Participación de los Trabajadores en las Utilidades (PTU) diferidos. El pago anticipado que surja conforme a lo establecido en la NIF D-3 "Beneficios a los empleados" de las NIF, de aplicación obligatoria para las sofomes conforme al criterio A-2 "Aplicación de normas particulares" para instituciones de crédito, formará parte de este rubro.
Pasivos Bursátiles	Se deberán presentar como un solo rubro los pasivos bursátiles, es decir, los provenientes de la captación a través del mercado de valores conforme a la clasificación establecida en el criterio A-2 para instituciones de crédito, respecto a los pasivos provenientes de la captación tradicional.
Préstamos bancarios y de otros organismos	Se agruparán dentro de un rubro específico los préstamos bancarios y de otros organismos, desglosándose en: • de corto plazo (monto de las amortizaciones cuyo plazo por vencer sea menor o igual a un año), y • de largo plazo (monto de las amortizaciones cuyo plazo por vencer sea mayor a un año). El pasivo que se genere en las operaciones de cesión de cartera de crédito en las que no se cumplan las condiciones establecidas para dar de baja un activo conforme a los criterios de contabilidad para instituciones de crédito, se presentarán dentro de este rubro.
Operaciones con valores y derivadas (parte pasiva)	Los saldos acreedores que se originen de operaciones de reporto y con instrumentos financieros derivados, se presentarán inmediatamente después de los préstamos bancarios y de otros organismos, desagregados según el tipo de operación de la cual se deriven.
Otras cuentas por pagar	Formarán parte de este rubro los impuestos a la utilidad por pagar, la PTU por pagar, las aportaciones para futuros aumentos de capital pendientes de formalizar en asamblea de accionistas, las cuentas liquidadoras acreedoras, los acreedores diversos y otras cuentas por pagar, incluyendo en este último a los sobregiros en cuentas de cheques y el saldo negativo del rubro de disponibilidades que de conformidad con lo establecido en el criterio B-1 "Disponibilidades" para instituciones de crédito deban presentarse como un pasivo. El pasivo que surja de conformidad con lo establecido en la NIF D-3 formará parte de este rubro.
Créditos diferidos y cobros anticipados	Este rubro estará integrado por los créditos diferidos, tales como los cobros anticipados de intereses, comisiones por el otorgamiento inicial del crédito y aquellos que se reciban a cuenta de los bienes prometidos en venta o con reserva de dominio, entre otros.

Margen financiero	El margen financiero deberá estar conformado por la diferencia entre la suma de los ingresos por intereses, por arrendamiento operativo y otros beneficios por arrendamiento y la suma de los gastos por intereses y la depreciación de bienes en arrendamiento operativo, incrementados o deducidos por el resultado por posición monetaria neto relacionado con partidas del margen financiero (bajo el supuesto de un ambiente inflacionario).
Ingresos por intereses	Se consideran como ingresos por intereses, los rendimientos generados por la cartera de crédito, contractualmente denominados intereses, el ingreso financiero devengado en las operaciones de arrendamiento capitalizable, la amortización de los intereses cobrados por anticipado, los premios e intereses de otras operaciones financieras propias de las sofomes tales como depósitos en entidades financieras, inversiones en valores y operaciones de reporto, así como las primas por colocación de deuda. También se consideran ingresos por intereses la amortización de las comisiones cobradas por el otorgamiento inicial del crédito. De igual manera se consideran como ingresos por intereses, los ajustes por valorización derivados de activos denominados en Udis o en algún otro índice general de precios, así como la utilidad en cambios, siempre y cuando dichas partidas provengan de posiciones relacionadas con ingresos o gastos que formen parte del margen financiero. Los intereses cobrados relativos a créditos previamente catalogados como cartera vencida, cuya acumulación se efectúe conforme a su cobro, de conformidad con el "Criterio de contabilidad de cartera de crédito", forman parte de este rubro.
Ingresos por arrendamiento operativo	Se consideran como tales a los ingresos que la sofome obtenga por las rentas cobradas derivadas de sus operaciones de arrendamiento operativo.
Otros beneficios por arrendamiento	Corresponden a los ingresos que obtiene la sofome cuando en la realización de operaciones de arrendadora financiera, el arrendatario elige adoptar la opción de compra a un precio reducido, o bien, participar del precio de venta de los bienes a un tercero.
Gastos por intereses	Se consideran gastos por intereses, los premios, descuentos e intereses derivados de los pasivos bursátiles, préstamos bancarios y de otros organismos, operaciones de reporto y de las obligaciones subordinadas clasificadas como pasivo, así como los gastos de emisión por colocación de deuda. Igualmente, se consideran gastos por intereses los ajustes por valorización derivados de partidas denominadas en UDIS o en algún otro índice general de precios, así como la pérdida en cambios, siempre y cuando dichos conceptos provengan de posiciones relacionadas con gastos o ingresos que formen parte del margen financiero. Asimismo, se consideran como gastos por intereses a la amortización de los costos y gastos asociados por el otorgamiento inicial del crédito.
Resultado por posición monetaria neto (margen financiero)	El resultado por posición monetaria neto, será el que se origine de partidas cuyos ingresos o gastos formen parte del margen financiero (bajo el supuesto de un ambiente inflacionario). No se considerará en este rubro el resultado por posición monetaria originado por partidas que sean registradas directamente en el capital contable de la sofome, ya que dicho resultado debe ser presentado en el rubro del capital correspondiente.
Margen financiero ajustado por riesgos crediticios	Corresponde al margen financiero deducido por los importes relativos a los movimientos de la estimación preventiva para riesgos crediticios en un periodo determinado.
Ingresos (egresos) totales de la operación	Corresponde al margen financiero ajustado por riesgos crediticios, incrementado o disminuido por los ingresos (egresos) de la operación distintos a los ingresos por intereses que se hayan incluido dentro del margen financiero. Se consideran como ingresos (egresos) de la operación, a las comisiones y tarifas generadas por operaciones distintas a las que se relacionan con el otorgamiento inicial de créditos, préstamos recibidos, colocación de deuda bancaria y por la prestación de servicios entre otros, de transferencia, de administración de recursos, y por el otorgamiento de avales.

	También forma parte de este rubro, cualquier tipo de comisión relacionada con el uso o emisión de tarjetas de crédito, ya sea directamente como las comisiones por apertura, aniversario, consultas o emisión del plástico, o de manera indirecta como las cobradas a establecimientos afiliados. Asimismo, se considera como ingreso (egreso) de la operación al resultado por intermediación, entendiéndose por este último a los siguientes conceptos: a) resultado por valuación a valor razonable de valores, títulos a recibir o a entregar en operaciones de reporto, así como de instrumentos financieros derivados, de la posición primaria atribuible al riesgo cubierto en el caso de una cobertura de valor razonable, y de divisas vinculadas a su objeto social; b) dividendos en efectivo de títulos accionarios; c) resultado por compraventa de valores y de divisas vinculadas a su objeto social; d) reconocimiento del decremento en el valor de títulos y la revaluación de los títulos previamente castigados, y e) el resultado por cancelación de los activos y pasivos financieros provenientes de los instrumentos financieros derivados, incluyendo el resultado por compraventa de dichos instrumentos. Adicionalmente, se consideran otros ingresos (egresos) de la operación, conceptos como los donativos.
Resultado de la operación	Corresponde a los ingresos (egresos) totales de la operación, disminuidos por los gastos de administración de la sofome. Dentro de los gastos de administración deberán incluirse todo tipo de beneficios directos otorgados a los empleados de la sofome, PTU causada y diferida, honorarios, rentas, gastos de promoción y publicidad, gastos en tecnología, gastos no deducibles, depreciaciones distintas a la de los bienes en arrendamiento operativo, amortizaciones, el costo neto del periodo derivado de beneficios a los empleados, así como los impuestos y derechos distintos a los impuestos a la utilidad.
Resultado antes de impuestos a la utilidad	Será el resultado de la operación, incorporando los conceptos de ingresos y gastos no ordinarios a que hace referencia la NIF A-5 de las NIF.
Resultado antes de participación en subsidiarias y asociadas	Es el resultado antes de impuestos a la utilidad, disminuido por el efecto de los gastos impuestos a la utilidad causados en el periodo, incrementado o disminuido, según sea el caso, por los efectos de los impuestos a la utilidad diferidos generados o materializados en el periodo, en su caso, netos de su estimación.
Resultado antes de operaciones discontinuadas	Corresponde al resultado obtenido al adicionar el efecto de la aplicación del método de participación en las inversiones permanentes en acciones, al resultado antes de participación de subsidiarias y asociadas En este rubro también se incluirán el ingreso por dividendos derivado de inversiones permanentes en acciones donde no se tiene control ni influencia significativa, cuya valuación es a costo, así como los ajustes asociados a esas inversiones.
Resultado neto	Corresponde al resultado antes de operaciones discontinuadas incrementado o disminuido, según corresponda, por las operaciones discontinuadas a que se refiere el Boletín C-15 "Deterioro en el valor de los activos de larga duración y su disposición" de las NIF y de aplicación obligatoria para las sofomes de conformidad con lo establecido en el criterio A-2 para instituciones de crédito.

Subreporte: Balance General
Incluye: Moneda nacional, Udis y Moneda extranjera valorizada en pesos
Cifras en pesos

Cifras en pesos

NOMBRE DE LA SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE

DOMICILIO

BALANCE GENERAL AL DE DE

Expresados en moneda de poder adquisitivo de de (1)

(Cifras en pesos)

A C T I V O

DISPONIBILIDADES

INVERSIONES EN VALORES

Títulos para negociar

Títulos disponibles para la venta

Títulos conservados a vencimiento

OPERACIONES CON VALORES Y DERIVADAS

Saldos deudores en operaciones de reporto

Operaciones con instrumentos financieros derivados

CARTERA DE CRÉDITO VIGENTE

Créditos comerciales

Actividad empresarial o comercial

Entidades financieras

Entidades gubernamentales

Créditos de consumo

Créditos a la vivienda

CARTERA DE CRÉDITO VENCIDA

Créditos vencidos comerciales

Actividad empresarial o comercial

Entidades financieras

Entidades gubernamentales

Créditos vencidos de consumo

Créditos vencidos a la vivienda

CARTERA DE CRÉDITO

(-) MENOS:

ESTIMACIÓN PREVENTIVA PARA RIESGOS CREDITICIOS

CARTERA DE CRÉDITO (NETO)

DERECHOS DE COBRO ADQUIRIDOS

(-) MENOS:

ESTIMACIÓN POR IRRECUPERABILIDAD O DIFÍCIL COBRO

TOTAL DE CARTERA DE CRÉDITO (NETO)

OTRAS CUENTAS POR COBRAR (NETO)

BIENES ADJUDICADOS

INMUEBLES, MOBILIARIO Y EQUIPO (NETO)

INVERSIONES PERMANENTES EN ACCIONES

IMPUESTOS y PTU DIFERIDOS (NETO)

OTROS ACTIVOS

Cargos diferidos, pagos anticipados e intangibles

Otros activos a corto y largo plazo

P A S I V O

PASIVOS BURSÁTILES

PRÉSTAMOS BANCARIOS Y DE OTROS ORGANISMOS

De corto plazo

De largo plazo

OPERACIONES CON VALORES Y DERIVADAS

Saldos acreedores en operaciones de reporto

Operaciones con instrumentos financieros derivados

OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Impuestos a la utilidad por pagar

Participación de los trabajadores en las utilidades por pagar

Aportaciones para futuros aumentos de capital pendientes de formalizar en asamblea de accionistas

Acreedores por liquidación de operaciones

Acreedores diversos y otras cuentas por pagar

OBLIGACIONES SUBORDINADAS EN CIRCULACIÓN

IMPUESTOS Y PTU DIFERIDOS (NETO)

CRÉDITOS DIFERIDOS Y COBROS ANTICIPADOS

CAPITAL CONTABLE

CAPITAL CONTRIBUIDO

Capital social

Aportaciones para futuros aumentos de capital formalizadas en asamblea de accionistas

Prima en venta de acciones

Obligaciones subordinadas en circulación

CAPITAL GANADO

Reservas de capital

Resultado de ejercicios anteriores

Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta

Resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo

Efecto acumulado por conversión

Resultado por tenencia de activos no monetarios

Por valuación de activo fijo

Por valuación de inversiones permanentes en acciones

Resultado neto

Cuentas de Orden

Avaless otorgados

Activos y pasivos contingentes

Compromisos crediticios

Bienes en fideicomiso

Bienes en administración

Intereses devengados no cobrados derivados de cartera de crédito vencida

Rentas devengadas no cobradas derivadas de operaciones de arrendamiento operativo

Operaciones de reporto

Títulos a recibir por reporto

Bienes a recibir en garantía por reporto

Menos:

Acreedores por reporto

Bienes a entregar en garantía por reporto

Títulos a entregar por reporto

Bienes a entregar en garantía por reporto

Menos:

Deudores por reporto

Bienes a recibir en garantía por reporto

Otras cuentas de registro

(1) Este renglón se omitirá si el entorno económico es "no inflacionario"

Nota: En concordancia con lo que establecen los criterios contables, los conceptos que aparecen en el presente estado se muestran de manera enunciativa más no limitativa. La apertura de un mayor número de conceptos con el fin de proporcionar una presentación más detallada de la información, deberá ser solicitada a la Supervisión en Jefe de Información de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores.

Reporte Regulatorio de Estados Financieros
Subreporte: Estado de Resultados
R13 B 1322

Subreporte: Estado de Resultados

Incluye: Moneda nacional, Udis y Moneda extranjera valorizada en pesos

Cifras en pesos

NOMBRE DE LA SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE
DOMICILIO
ESTADO DE RESULTADOS
DEL ____ AL ____ DE ____
Expresados en moneda de poder adquisitivo de ____ de ____ (1)
(Cifras en pesos)

Ingresos por intereses
Ingresos por arrendamiento operativo
Otros beneficios por arrendamiento
Gastos por intereses
Depreciación de bienes en arrendamiento operativo
Resultado por posición monetaria neto (margen financiero)

MARGEN FINANCIERO

Estimación preventiva para riesgos crediticios

MARGEN FINANCIERO AJUSTADO POR RIESGOS CREDITICIOS

Comisiones y tarifas cobradas
Comisiones y tarifas pagadas
Resultado por intermediación
Otros ingresos (egresos) de la operación

INGRESOS (EGRESOS) TOTALES DE LA OPERACIÓN

Gastos de administración

RESULTADO DE LA OPERACIÓN

Otros productos
Otros gastos

RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS A LA UTILIDAD

Impuestos a la utilidad causados
Impuestos a la utilidad diferidos

RESULTADO ANTES DE PARTICIPACIÓN EN SUBSIDIARIAS Y ASOCIADAS

Participación en el resultado de subsidiarias y asociadas

RESULTADO ANTES DE OPERACIONES DISCONTINUADAS

Operaciones discontinuadas

RESULTADO NETO

(1) Este renglón se omitirá si el entorno económico es "no inflacionario"

Nota: En concordancia con lo que establecen los criterios contables, los conceptos que aparecen en el presente estado se muestran de manera enunciativa más no limitativa. La apertura de un mayor número de conceptos con el fin de proporcionar una presentación más detallada de la información, deberá ser solicitada a la Supervisión en Jefe de Información de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores.